

Evidencia 1

Se presenta la propuesta de cronograma de actividades para el desarrollo de sus capacitaciones Cronograma de Actividades a Desarrollar Eventos de Capacitación ESAP Territorial CALDAS.

CRONOGRAMA

FECHA	TEMA	MODALIDAD	MUNICIPIO	HORAS
1 diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión pública	Presencial	Manizales	8
4 diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión pública	Presencial	Manizales	8
5 de diciembre de. 2025	IA aplicada a la gestión pública	Presencial	Manizales	8
9 de diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión publica	Presencial	Manizales	4
10 de diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión pública	Presencial	Manizales	4
11 de diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión publica	Virtual	Manizales	5
12 de diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión pública	Virtual	Manizales	5
15 de diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión pública	Virtual	Manizales	4

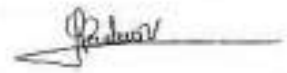
16 de diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión pública	Virtual	Manizales	4
TOTAL				50

Docente



CARLOS A. RAMIREZ SALINA

Pedagoga Yeimy Paulina Villa



Lugar: Asamblea Departamental de Caldas. 10 de diciembre de 2025. 8 a 12 m.



FUNCIONARIOS ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



Lugar: Virtual. 11 dic. 2025.

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

Anuncio Como parte de una reciente actualización, algunos equipos que antes había ocultado ahora vuelven a estar visibles. Si prefiere no verlos, puede ocultarlos fácilmente en la vista Equipos.

01:52:33

Chat Gente Participar Reaccionar

Jose Fern... AM Carlos Alberto ... FM CE M AO PC

El poder de un hombre consiste en sus medios presentes para obtener algún bien aparente futuro.

Thomas Hobbes (1588-1679)
•Contexto: Filósofo inglés, autor de *Leviatán* (1651).
•Visión del poder:

- El poder es una **capacidad para asegurar la propia conservación** y alcanzar fines deseados.
- Se fundamenta en la idea de que los seres humanos, en estado de naturaleza, viven en una condición de desconfianza y guerra de todos contra todos (*bellum omnium contra omnes*).

Carlos Alberto Ramírez Saldaña

Haga clic para agregar notas

14 de 107 - Equipo: Distribuid... - 22 - Seguridad: no incrementa seguridad

100%

Lugar: Escuela de Carabineros. 1 de diciembre de 2025. 8 a 12 m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Escuela de Carabineros. 1 de diciembre de 2025. 2 a 6 p.m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Virtual. 12 dic. 2025.

The screenshot shows a virtual meeting environment. The main window displays a presentation slide titled "INTERFACES HUMANO-MÁQUINA". The slide features a timeline of human-computer interfaces from 1945 to the present. Above the timeline are icons for each interface: a keyboard, a mouse, a smartphone, a microphone, and a head with a brain icon. Below the timeline are the names of the interfaces and their corresponding years. A notification box at the top of the slide states "La grabación se ha iniciado" (Recording has started).

Icono	Evento / Interfaz	Año	Nombre de la Interfaz
Teclado	Vannevar Bush publica «As We May Think»	1945	TECLADO
Mouse	Douglas Engelbart presenta el mouse	1963	MOUSE + VENTANAS
iPhone	iPhone	2007	TOQUE
Siri	Siri	2011	VOZ
IA agente integrada	IA «agente» integrada	(tendencia)	LENGUAJE NATURAL Y IA «agente» integrada

At the bottom of the slide, it says "Subtema de la asignatura: Interfaces Humano-Máquina".

The meeting interface includes a sidebar on the left with icons for chat, gallery, participants, reactions, video, controls, and settings. On the right, there is a grid of participant avatars with initials: H, FG, CE, FT, PG, LA, B, SG, and PC. A "1/7" indicator is visible below the grid.

Lugar: Escuela de Carabineros. 4 de diciembre de 2025. 8 a 6 p.m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Virtual. 15 dic. 2025.

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting window. At the top, there's a search bar and a notification: "Entérese de todo. Active las notificaciones de escritorio." Below this, the meeting controls bar shows the time as 21:29:24 and icons for chat, people, and screen sharing. A notification bubble states: "La grabación se ha iniciado. Iniciado por usted. Informe a todos de que se les está grabando. [Directiva de privacidad](#)".

The participant list at the top includes: H, CE, FT, Carlos Alberto..., and PC. The main area displays a presentation slide titled "Escriba mejor." which features a circular diagram with four quadrants:

- Se claro y específico**
Evite ambigüedades
"¿Tiene un artículo de 500 palabras sobre la historia del mundo en 50 años?"
- Defina el formato de salida**
¿Puede ser un texto, un video, un audio, un podcast, un artículo, un libro, etc.
"¿Ha escrito un artículo, un video, un audio, un podcast, un libro, etc.?"
- Indica el tono o estilo**
Formal, académico, creativo
"Escriba que se alig 2024 en un tono humorístico"
- Da contexto**
¿Quién es el lector, el cliente, el público?
"¿Quién es el lector, el cliente, el público?"

A black circle with a white left-pointing arrow is overlaid on the left side of the slide. The bottom of the slide has a blue footer: "Colección de Recursos Educativos, Instituto de Tecnología".

Lugar: Escuela de Carabineros. 5 de diciembre de 2025. 8 a 2 p.m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Virtual. 16 dic. 2025.

Importar marcadores desde otro navegador a Firefox.
Tuvimos un problema que hizo que se cerrara una ventana emergente.

Preferencias

Escuela Superior ...

El estado se ha establecido en No molestar. Solo obtendrá las notificaciones de mensajes urgentes y las de sus contactos prioritarios. Cambiar configuración

04:06:38

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Controles Aplicaciones Más

Cámara Micro Dejar de co... Sefi

Chat de la reunión

Algunas personas de este chat están fuera de su organización. Es posible que tengan directivas relacionadas con mensajes que se aplicarán al chat. Más información

JOSE REINEL VARGAS SANCHEZ (No com... 11:56)

25 FELICES PASCUAS

Juan Carlos Inampues (No comprobado) 11:56

28 Muchas gracias profesor por su exposición. Muy interesantes. Felices fiestas.

Escriba un mensaje

< 1/4 >

PUBLICO GENERAL

Lugar: Escuela de Carabineros. 5 de diciembre de 2025. 2 a 6 p.m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Asamblea Departamental de Caldas. 9 de diciembre de 2025. 2 a 6 p.m.



FUNCIONARIOS ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL

Informe de Desarrollo de capacitaciones

En el marco del proceso adelantado con la ESAP Territorial Caldas, se desarrolló un ciclo de eventos de capacitación tipo seminario–taller, orientado a la apropiación de conocimientos y herramientas relacionadas con la Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública.

Los eventos se llevaron a cabo entre el 1 y el 16 de diciembre de 2025, combinando modalidad presencial y virtual, lo que permitió ampliar la cobertura y facilitar la participación de los asistentes. Las sesiones presenciales se realizaron en el municipio de Manizales, mientras que las actividades virtuales se desarrollaron mediante plataformas digitales de formación.

En total, se ejecutaron nueve (9) jornadas de capacitación, con una intensidad horaria acumulada de 50 horas, distribuidas en sesiones de 4, 5 y 8 horas, según el diseño metodológico de cada encuentro. Durante los espacios formativos se abordaron contenidos teóricos y prácticos, promoviendo la reflexión sobre el uso estratégico de la IA en los procesos administrativos, la toma de decisiones y la modernización del sector público.

Las actividades estuvieron orientadas a fortalecer las competencias técnicas y analíticas de los participantes, fomentando una visión innovadora y prospectiva de la gestión pública, alineada con los desafíos actuales de la transformación digital. Todo el proceso se desarrolló conforme al cronograma establecido y con acompañamiento docente permanente.

Acontinuación se comparte las fotografías de cada una de las sesiones:

Lugar: Escuela de Carabineros. 1 de diciembre de 2025. 8 a 12 m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Escuela de Carabineros. 1 de diciembre de 2025. 2 a 6 p.m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Escuela de Carabineros. 4 de diciembre de 2025. 8 a 6 p.m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Escuela de Carabineros. 5 de diciembre de 2025. 8 a 2 p.m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Escuela de Carabineros. 5 de diciembre de 2025. 2 a 6 p.m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Asamblea Departamental de Caldas. 9 de diciembre de 2025. 2 a 6 p.m.



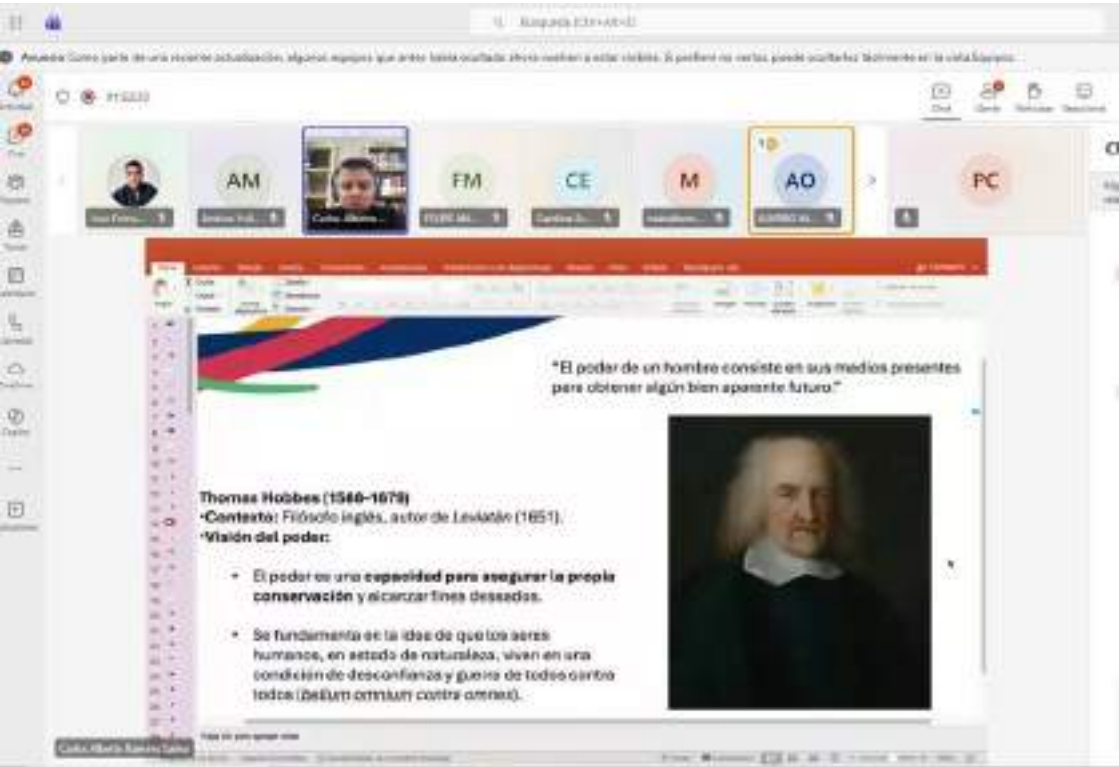
FUNCIONARIOS ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL

Lugar: Asamblea Departamental de Caldas. 10 de diciembre de 2025. 8 a 12 m.



FUNCIONARIOS ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

Lugar: Virtual. 11 dic. 2025.



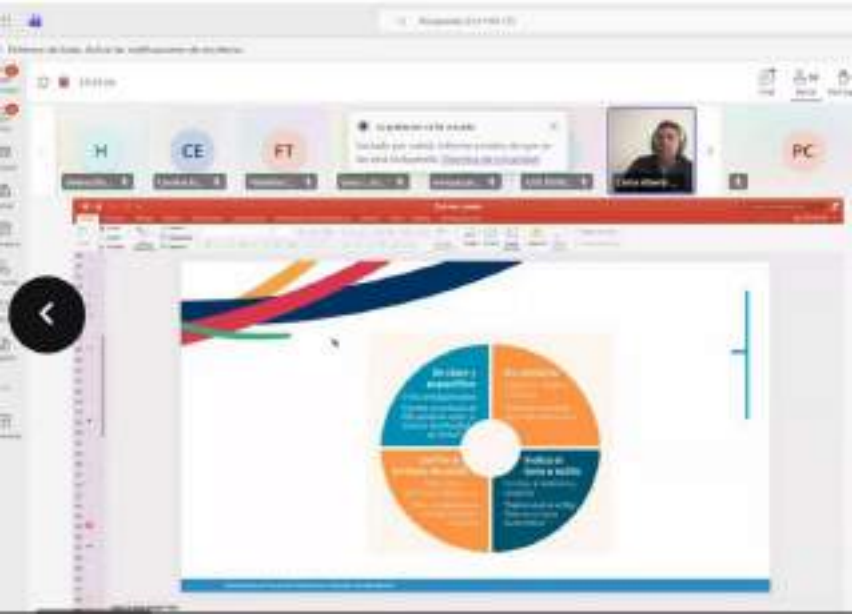
PUBLICO GENERAL

Lugar: Virtual. 12 dic. 2025.



PUBLICO GENERAL

Lugar: Virtual. 15 dic. 2025.



PUBLICO GENERAL

Lugar: Virtual. 16 dic. 2025.



PUBLICO GENERAL

Informe breve de actividades – Uso de Kahoot en curso sobre Inteligencia Artificial

Tipo de actividad: Actividad pedagógica interactiva (evaluación formativa gamificada)

Herramienta utilizada: Kahoot

Modalidad: Virtual (sincrónica)

Descripción de la actividad:

Durante el desarrollo del curso sobre Inteligencia Artificial se implementaron actividades interactivas mediante la plataforma Kahoot, con el objetivo de reforzar los contenidos abordados, evaluar la comprensión de los participantes y promover un aprendizaje dinámico y participativo. Los cuestionarios se diseñaron a partir de los temas tratados en las sesiones, incluyendo conceptos básicos de IA, aplicaciones prácticas, implicaciones éticas y usos en contextos sociales y organizacionales.

La actividad permitió verificar conocimientos en tiempo real, incentivar la participación activa y generar espacios de retroalimentación inmediata. Asimismo, el uso de la gamificación facilitó un ambiente de aprendizaje motivador, favoreciendo la atención y el compromiso de los participantes. Los resultados obtenidos sirvieron como insumo para identificar fortalezas, aclarar conceptos y ajustar el ritmo pedagógico del curso.

A continuación se presentan una serie de fotografías de los ejercicios desarrollados.





	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: BS-FO-046
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 15/11/2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de contratación BS-PT-002		

ESTUDIOS PREVIOS	Fecha: octubre 30 de 2025
Área solicitante: Subdirección Nacional de Proyección Institucional – Dirección de Capacitación Territorial Caldas	
Responsable del área solicitante: Profesional Especializado grado 19	
Objeto: Línea 177 - Prestar servicios profesionales para desarrollar los eventos de capacitación en las temáticas de Fortalecimiento requeridos por la Dirección de Capacitación, en la Territorial Caldas	

1. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD. La Escuela Superior de Administración Pública, institución de educación superior de la orden nacional creada mediante la Ley 19 de 1958, es un establecimiento público adscrito al Departamento Administrativo de la Función Pública, dotado de personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera con patrimonio independiente, de conformidad con las normas que regulan el sector educativo en general y el servicio público de educación superior en particular. La ESAP Integra el sector administrativo de la Función Pública, y tiene como objeto la capacitación, formación y desarrollo desde el contexto de la investigación, docencia y extensión universitaria de los valores, capacidades y conocimientos de la administración y gestión de lo público, propendiendo por el fortalecimiento del Estado y de la ciudadanía. La ESAP tiene como misión la investigación, la formación y la difusión de los conocimientos, valores y competencias del saber administrativo público en el orden nacional. Para cumplir con este precepto, la institución desarrolla sus actividades misionales a través de la docencia, la cual involucra programas de pregrado y posgrado, la investigación, y la proyección institucional, los cuales se desarrollan mediante el complemento de procesos estratégicos y de apoyo. Mediante Decreto 164 de 16 de febrero de 2021 se modificó la estructura de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP para dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas en normas legales vigentes, con el fin de fortalecer los procesos de formación, investigación e innovación, proyección institucional, internacionalización, así como su gestión institucional a partir del fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, con el propósito de consolidarse como centro de gestión académica y científica en Administración Pública en el ámbito nacional y territorial. De la estructuración de la ESAP se destacan 22 procesos definidos en el Mapa de Procesos, donde 5 son estratégicos: Direccionamiento Estratégico, Gestión Integrada, Gestión Internacional, Gestión de la Comunicación, Gestión Tecnológica, 6 son misionales: Formación, Investigación, Fortalecimiento a la Gestión Estatal, Capacitación Procesos de Selección, Fortalecimiento del Alto Gobierno y la Alta Gerencia Pública; 9 son de apoyo o transversales: Gestión Administrativa, Gestión Financiera, Gestión de la Contratación, Gestión Jurídica, Gestión del Talento Humano, Atención a las Personas, Bienestar Universitario, Gestión de Entornos Virtuales, Gestión Documental, y 2 son de evaluación: Evaluación Independiente y Autoevaluación para la Acreditación Académica. La ESAP tiene cobertura en todo el territorio nacional a través de dieciséis (16) Direcciones Territoriales conformadas cada una por varios departamentos, como es el caso de la Dirección Territorial Caldas Al interior de cada territorial se tienen definidos dos grupos, uno misional denominado “grupo Académico” y otro de apoyo denominado “Administrativo y

	FORMATO	CÓDIGO: BS-FO-046
	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 2
		FECHA: 15/11/2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de contratación BS-PT-002		

ESTUDIOS PREVIOS	Fecha: octubre 30 de 2025
Financiero”. El grupo Administrativo y Financiero presta servicios de apoyo al grupo Misional con la finalidad de que los servicios que presta la ESAP sean realizados en condiciones de eficacia, eficiencia y efectividad. De conformidad con el artículo 41 del Decreto 164 de 2021, son funciones de las Direcciones Territoriales, entre otras, las siguientes: “(…) 2. <i>Dirigir y controlar la ejecución de los procesos, funciones, planes, programas y proyectos de la ESAP en la Sede Territorial.</i> 3. <i>Dirigir y controlar la ejecución de las políticas, programas y proyectos destinados a fomentar la creación, invención e investigación de alternativas de innovación y mejoramiento de los conocimientos científicos y habilidades tecnológicas en el campo de la administración pública.</i> 4. <i>Dirigir y controlar la ejecución de las políticas, planes, programas, proyectos y actividades de los procesos misionales en la Sede Territorial, con el fin de contribuir a la formación y cualificación del talento humano; el fortalecimiento y modernización de las entidades territoriales; la creación e innovación en la gestión pública departamental, distrital y municipal; y la participación cualificada de las personas en el ejercicio del control social a la gestión estatal y la administración del patrimonio público.</i> 5. <i>Dirigir y controlar la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo académico y administrativo de la Escuela en la Sede Territorial.</i> 6. <i>Dirigir, orientar y controlar los procesos institucionales de formación, servicios académicos, investigación y proyección institucional a su cargo, bajo las orientaciones del Despacho del Director Nacional y las Subdirecciones Nacionales.</i> “(…) 8. <i>Dirigir y promover la articulación, coordinación y apoyo entre las entidades estatales, en el territorio de su jurisdicción, para el fortalecimiento de la Administración Pública, y la prestación eficiente de la Función Pública y la Función Administrativa.</i> 9. <i>Dirigir, orientar y promover, en su jurisdicción, la prestación de los servicios en materia de asesoría, asistencia técnica, consultoría y capacitación.</i> “(…) 11. <i>Dirigir el desarrollo de actividades de investigación e innovación en el campo de sus competencias tendientes a mejorar la capacidad resolutoria y de apoyo al mejoramiento de los servicios que presta la ESAP en el territorio.</i>	

	FORMATO	CÓDIGO: BS-FO-046
	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 2
		FECHA: 15/11/2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de contratación BS-PT-002		

ESTUDIOS PREVIOS	Fecha: octubre 30 de 2025
12. Dirigir y controlar la ejecución de actividades relacionadas con administración de bienes muebles e inmuebles, recaudo, contratación y gestión administrativa y de talento humano, de conformidad con las políticas establecidas. “(…) 14. Representar a la Escuela en los procesos de concertación, negociación y celebración de convenios o contratos interadministrativos con las autoridades territoriales, de conformidad con las directrices del Director Nacional. 15. Consolidar, reportar y brindar los datos, estadísticas e información relacionadas con la gestión adelantada en materia académica, de proyección institucional, administrativa y financiera en el marco de sus competencias. 16. Proponer e implementar esquemas flexibles para la conformación de los CETAP, con el fin de ampliar la cobertura y masificar la oferta del portafolio de servicios, para hacer presencia en territorios lejanos o de difícil acceso, fortaleciendo el uso de servicios y entornos virtuales. “(…) En virtud de lo anterior, y de conformidad al artículo 34 del Decreto 164 de 2021 son funciones de la Dirección de Capacitación, entre otras, las siguientes: “(…) 1. Proponer y ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos en materia de capacitación de los servidores públicos. (…) 2. Diseñar y ejecutar programas de capacitación destinados a fomentar la creación, invención e investigación de alternativas de innovación y mejoramiento de los conocimientos científicos y habilidades tecnológicas, de los servidores públicos y personas que capacita, en el campo de la Administración Pública. (…) 3. Ejecutar las actividades de capacitación de la ESAP, teniendo en cuenta las políticas estatales relacionadas con la formación de los servidores públicos. (…) 4. Proponer y desarrollar los contenidos, metodologías y temáticas de los cursos, diplomados, seminarios y eventos de formación y capacitación, de manera articulada con el plan nacional de formación y capacitación. (…) 5. Desarrollar actividades de innovación en el campo de sus competencias, con el fin de generar conocimientos y tecnologías administrativas encaminadas a mejorar los conocimientos, competencias, habilidades y desempeño de los servidores públicos.	

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: BS-FO-046
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 15/11/2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de contratación BS-PT-002		

ESTUDIOS PREVIOS	Fecha: octubre 30 de 2025
7. Participar en la elaboración y coordinar la ejecución del Plan Nacional de Capacitación. (...) 8. Elaborar y ejecutar los programas y actividades de capacitación y formación destinadas a las personas interesadas en la defensa de sus derechos, la atención de sus deberes y el control social al cumplimiento de los fines del Estado. (...) 10. Definir, en coordinación con la Subdirección Nacional de Proyección Institucional, los criterios pedagógicos y técnicas de capacitación. (...) 11. Apoyar a la Subdirección Nacional de Proyección Institucional en el diseño, formulación, seguimiento, evaluación y control de los programas de capacitación que desarrollen las Direcciones Territoriales (...). 12. Elaborar informes sobre la gestión realizada y los resultados obtenidos en materia de capacitación de los servidores públicos y las personas atendidas, con el fin de proveer información para la toma de decisiones. (...) 13. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del sistema integrado de gestión institucional y cumplir sus recomendaciones. (...) La Dirección Territorial-Dirección de Capacitación apoya el proyecto de inversión denominado “Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las entidades estatales, la capacitación y los procesos de selección nacional”, por lo cual se requiere contar con apoyos a la gestión, profesionales y profesionales especializados, idóneos para adelantar actividades relacionadas con el desarrollo del procedimiento de capacitación, las metas de la dirección y dar cumplimiento a los objetivos y ejes de transformación del plan nacional de desarrollo, los cuales comprenden; Ordenamiento del territorio alrededor del agua, Seguridad humana y justicia social, Derecho humano a la alimentación, Transformación productiva, internacionalización y acción climática y Convergencia regional, ejes que se alinean con la visión y misionalidad de la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Para la ejecución y evaluación del Proyecto o Programa “Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las entidades estatales, la capacitación y los procesos de selección nacional” con Código BPIN 2021011000035, que tiene como objetivo el fortalecer los conocimientos, competencias, habilidades y desempeño de los servidores públicos y las personas en general y como meta de la Dirección Territorial el capacitar a Caldas ciudadanos y servidores públicos, se requiere la contratación de un profesional especializado para que preste sus servicios que permitan el desarrollo de actividades tales como: diseñar, desarrollar y ejecutar eventos de capacitación en las temáticas contratadas. Como parte de sus actividades, deberá presentar un cronograma detallado para la ejecución de las capacitaciones, asegurando que se realicen en modalidades presencial, sincrónica, virtual o mixta, según las necesidades de la programación. Además, llevará a cabo eventos de capacitación en el territorio, entregará propuestas metodológicas alineadas con el sistema integrado de gestión de la calidad de la ESAP y garantizará el acceso a material bibliográfico y didáctico validado pedagógicamente.	

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: BS-FO-046
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 15/11/2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de contratación BS-PT-002		

ESTUDIOS PREVIOS			Fecha: octubre 30 de 2025	
También será responsable de la recolección y entrega de registros de asistencia, encuestas de satisfacción y evaluaciones, así como de su participación en reuniones, mesas de trabajo y jornadas de inducción y capacitación. Adicionalmente, brindará acompañamiento continuo a los participantes, supervisando su progreso desde la acogida hasta la evaluación final La Dirección Técnica de Capacitación, en circular del 08 de enero del 2025 emitió los <i>“Lineamientos para la Vigencia 2025 - Proyección de Metas, Presupuesto, Equipos y Priorización de Enfoques Diferenciales y de Escuelas del Saber para Direcciones Territoriales”</i>, igualmente, en ella se indican las metas de Capacitación que debe cumplir la territorial para la vigencia 2025.				
Metas por Dirección Territorial	Ciudadanos capacitados en temáticas de fortalecimiento, control social a la gestión pública y construcción de paz	Actividades de capacitación en temáticas de fortalecimiento, control social a la gestión pública y construcción de paz	Servidores	Ciudadanos
Caldas	6.005	191	2.402	3.603
Para el cumplimiento de la meta anteriormente señalada, la Dirección Territorial Caldas, entre otras, debe adelantar las siguientes actividades: • Desarrollar los eventos de capacitación enfocados a servidores públicos y ciudadanos. • Construir y actualizar los contenidos temáticos enfocados a servidores públicos y ciudadanos. • Definir el plan de trabajo que incluya las metas del proyecto y los lineamientos de la Dirección Territorial. • Programar y desarrollar eventos de capacitación en temas del saber administrativo público en la Dirección Territorial. • Implementar la estrategia de la “Maleta para Pensar” en la Dirección Territorial. • Trabajar por el Fortalecimiento de las escuelas del saber. Igualmente, resulta fundamental, que los requerimientos y necesidades de las direcciones territoriales estén en sinergia con los distintos núcleos temáticos desarrollados en los diferentes eventos de capacitación realizados por la Dirección de Capacitación, a saber: 1. Estado y Poder 2. Desarrollo y Gestión Territorial 3. Problemática Pública 4. Economía Pública				

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: BS-FO-046
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 15/11/2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de contratación BS-PT-002		

ESTUDIOS PREVIOS	Fecha: octubre 30 de 2025																
5. Organizaciones Públicas y Gestión																	
Con el propósito de optimizar los procesos de capacitación y garantizar el cumplimiento eficiente de los objetivos de la Dirección Territorial, se hace imprescindible la contratación de este profesional para fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias de los servidores públicos y la ciudadanía en general. La Dirección de Capacitación de la Dirección Territorial busca garantizar una oferta formativa de alta calidad, asegurando que las capacitaciones sean pertinentes y respondan a las necesidades del contexto territorial e institucional. La implementación de estas capacitaciones requiere de un experto con experiencia en pedagogía y metodologías innovadoras, capaz de adaptar los contenidos a diferentes modalidades de enseñanza y de fomentar la apropiación efectiva del conocimiento. Asimismo, la diversidad de participantes y la necesidad de garantizar procesos formativos eficientes hacen indispensable contar con un profesional con las competencias y la capacidad para liderar estos espacios de aprendizaje. Por lo anterior y teniendo en cuenta que, aun existiendo personal en la planta, mediante certificación expedida por la directora territorial de la ESAP Caldas, se dejó constancia que: éste no es suficiente para desarrollar el objeto de la presente contratación, la Dirección Territorial requiere contratar una persona, que preste por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios de acuerdo con el siguiente objeto: "Prestar servicios profesional quien deberá cumplir con el siguiente perfil: En virtud de dar cumplimiento a estas metas, se hace necesario la contratación de docentes capacitadores a la luz de las Resoluciones No. 0385 de 2015 y 474 del 17 de abril del 2023, estableciendo los requisitos para la vinculación de capacitadores y tutores virtuales para los programas de capacitación. Teniendo en cuenta el objeto a contratar y las obligaciones a desarrollar en ejecución del contrato, se requiere entonces que el perfil de Capacitador II deba cumplir con el siguiente perfil: <table border="1"> <tr> <td colspan="4"> Por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, se podrá contratar directamente, para lo cual el candidato demostrará que está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que posee la idoneidad y experiencia profesional, mediante la acreditación de las condiciones de formación académica y experiencia señaladas a continuación: </td> </tr> <tr> <td align="center">Categoría*</td> <td align="center">Nivel*</td> <td align="center">Requisitos*</td> <td align="center">Contenido del Requisito</td> </tr> <tr> <td align="center" rowspan="3">Capacitador</td> <td align="center" rowspan="3">II</td> <td align="center">Profesional</td> <td>Título profesional en cualquiera de las disciplinas académicas del núcleo básico del conocimiento requerido</td> </tr> <tr> <td align="center">Posgrado</td> <td>Título de posgrado en la modalidad de maestría en el conocimiento requerido</td> </tr> <tr> <td align="center">Experiencia</td> <td>60 meses de Experiencia profesional relacionada + 300 horas de labor docente universitaria o de capacitación</td> </tr> </table> Con la contratación de este profesional, la Dirección Territorial logrará fortalecer las competencias y el desempeño de los servidores públicos y ciudadanos en diferentes temáticas del saber administrativo, permitiendo una mayor efectividad en la gestión y aplicación de políticas públicas. A través de estas capacitaciones, se fomentará una administración pública más eficiente, inclusiva y con enfoque en la mejora continua. Además, la formación impartida contribuirá a la toma de decisiones informadas y a la aplicación de buenas prácticas en el ejercicio de la función pública. De esta manera, la ESAP		Por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, se podrá contratar directamente, para lo cual el candidato demostrará que está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que posee la idoneidad y experiencia profesional, mediante la acreditación de las condiciones de formación académica y experiencia señaladas a continuación:				Categoría*	Nivel*	Requisitos*	Contenido del Requisito	Capacitador	II	Profesional	Título profesional en cualquiera de las disciplinas académicas del núcleo básico del conocimiento requerido	Posgrado	Título de posgrado en la modalidad de maestría en el conocimiento requerido	Experiencia	60 meses de Experiencia profesional relacionada + 300 horas de labor docente universitaria o de capacitación
Por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, se podrá contratar directamente, para lo cual el candidato demostrará que está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que posee la idoneidad y experiencia profesional, mediante la acreditación de las condiciones de formación académica y experiencia señaladas a continuación:																	
Categoría*	Nivel*	Requisitos*	Contenido del Requisito														
Capacitador	II	Profesional	Título profesional en cualquiera de las disciplinas académicas del núcleo básico del conocimiento requerido														
		Posgrado	Título de posgrado en la modalidad de maestría en el conocimiento requerido														
		Experiencia	60 meses de Experiencia profesional relacionada + 300 horas de labor docente universitaria o de capacitación														

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: BS-FO-046
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 15/11/2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de contratación BS-PT-002		

ESTUDIOS PREVIOS	Fecha: octubre 30 de 2025				
reafirma su compromiso con la capacitación de actores estratégicos, promoviendo el desarrollo de habilidades que generen un impacto positivo en la gestión institucional y en la ciudadanía. 1.1. Indique el Código UNSPSC y la línea o numeral del Plan Anual de Adquisiciones al que corresponde la presente necesidad: <table border="1"> <tr> <th align="center">Código UNSPSC</th> <th align="center">Línea del Plan Anual de Adquisiciones.</th> </tr> <tr> <td align="center">93151500</td> <td>Línea 177 - Prestar servicios profesionales para desarrollar los eventos de capacitación en las temáticas de Fortalecimiento requeridos por la Dirección de Capacitación, en la Territorial Caldas</td> </tr> </table>		Código UNSPSC	Línea del Plan Anual de Adquisiciones.	93151500	Línea 177 - Prestar servicios profesionales para desarrollar los eventos de capacitación en las temáticas de Fortalecimiento requeridos por la Dirección de Capacitación, en la Territorial Caldas
Código UNSPSC	Línea del Plan Anual de Adquisiciones.				
93151500	Línea 177 - Prestar servicios profesionales para desarrollar los eventos de capacitación en las temáticas de Fortalecimiento requeridos por la Dirección de Capacitación, en la Territorial Caldas				
2. PLAZO, LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL. 2.1. Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de (30) días, sin exceder el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar los recursos asignados, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. 2.2. Lugar de ejecución: El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Manizales. No obstante, cuando se requiera que el contratista en cumplimiento del objeto del contrato deba desplazarse fuera de la ciudad de Manizales, por la jurisdicción de la Territorial Caldas u otra Dirección Territorial o Sede Central, la ESAP reconocerá los gastos de desplazamiento y permanencia. Se reconocerá como gastos de desplazamiento el valor del transporte aéreo o terrestre, según el caso y, como gastos de permanencia la suma diaria establecida en el Decreto que emita el gobierno nacional para fijar las escalas de viáticos y demás normas concordantes, de acuerdo con los honorarios mensuales asignados al contratista, sin que pueda exceder del valor de los viáticos diarios asignados al director nacional de la ESAP. Siempre se requerirá la previa existencia del certificado de disponibilidad presupuestal. 2.3. Domicilio Contractual: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Manizales – Caldas.					
3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR Y MODALIDAD DE SELECCIÓN. 3.1 Identificación del contrato a celebrar: El contrato que se suscriba será de Prestación de Servicios, regulado por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y demás normas que las modifiquen, adicionen o deroguen. En las materias no reguladas en dichas leyes, las disposiciones civiles y comerciales, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.					

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: BS-FO-046
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 15/11/2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de contratación BS-PT-002		

ESTUDIOS PREVIOS	Fecha: octubre 30 de 2025
3.2 Modalidad de selección: El contratista se escogerá mediante la modalidad de selección denominada contratación directa, con fundamento en lo dispuesto en el literal h), numeral 4, del artículo segundo de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 para: I. Prestación de servicios profesionales: X II. Prestación de servicios de apoyo a la gestión. _____	
4. ANALISIS DEL SECTOR Teniendo en cuenta que en el marco del sector de contratación de prestación de servicios personales se presentan varias modalidades, a saber, el contrato de trabajo, la contratación por obra y la prestación de servicios personales, se precisa que para el presente contrato aplica éste último, por cuanto la contratación que nos ocupa hace referencia a la necesidad de la entidad de obtener la prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión en temas específicos para obtener productos, de acuerdo al objeto contractual, el cual debe estar relacionado de manera directa o indirecta con la actividad misional de la Entidad. La contratación de prestación de servicios personales en las Entidades públicas en Colombia se ha utilizado como un mecanismo necesario para cumplir con la misión institucional que la Constitución y la ley les señalan; al respecto, es de tener en cuenta que en esta modalidad no se está hablando de una laboralización, sino de un llamado al particular para que con sus conocimientos y experiencias desarrolle de manera independiente una o varias actividades vinculadas a la actividad misional de la entidad que lo contrata. Por lo tanto, para analizar el sector que nos ocupa, debemos separar todo lo relacionado con las relaciones laborales y tener en cuenta que se trata de contratos de prestación de servicios personales que son propios de la contratación estatal y bajo esta directriz actúan todos. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la guía para la elaboración de estudios del sector, publicada por Colombia Compra Eficiente, y con el propósito de materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, se identificó que el sector relacionado con el objeto del presente proceso de contratación está integrado por el conjunto de profesionales o apoyos a la gestión que prestan sus servicios en las diferentes Entidades Públicas y Privadas. La contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo del oficio, y esta se puede desarrollar de manera determinada en cada entidad estatal de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple, está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, profesionales y de experiencia. Por lo tanto, no es necesario contratar el servicio pretendido a través de una persona jurídica, toda vez que el conocimiento, experiencia y habilidad de la persona natural es suficiente y no requiere de una estructura administrativa y/o organizacional específica. Por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015) la entidad puede contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área	

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: BS-FO-046
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 15/11/2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de contratación BS-PT-002		

ESTUDIOS PREVIOS	Fecha: octubre 30 de 2025
en que se trate, siendo importante recalcar que la persona a contratar en la presente contratación debe cumplir con el perfil descrito en el numeral 1 del presente documento. Como quiera que el objeto a ejecutar se encuentra excluido de la aplicación de la Resolución No. SC-2364 del 29 de noviembre de 2024 expedida por la ESAP, se procedió a realizar un estudio del sector para poder determinar los valores de referencia a tener en cuenta para el valor de la hora de capacitación dictada. Así pues, en aras de determinar el valor adecuado a cancelar por hora de capacitación dictada, se tuvo en cuenta el tope máximo determinado en las resoluciones No. 0385 de 2015 y su respectiva resolución modificatoria No. 474 del 17 de abril del 2023 y a su vez en concordancia con la guía de elaboración de estudios de sector en su versión 2 del 24 de junio de 2022 de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la Dirección de Capacitación procedió a realizar estudio de mercado (ver anexo No. 1) en donde, se pudo concluir que el precio por hora a pagar para el Docente Capacitador II, será de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$150.000), el cual se ajusta a la realidad del mercado y a la optimización de recursos asignados a esta Dirección. De conformidad con lo anterior y verificados los requisitos sobre formación y experiencia necesarios para la ejecución del contrato, se determina que el perfil cumple con la idoneidad requerida para esta contratación.	
5. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.	
5.1. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Teniendo en cuenta la tabla de honorarios aprobada por la ESAP para la presente vigencia y el perfil requerido para esta contratación, de acuerdo con el análisis efectuado por el área donde surge esta necesidad, el valor del contrato será hasta por la suma DE SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000), el cual incluye IVA (Si aplica), gastos e impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar y en las que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato PARÁGRAFO: El valor del presente contrato será el que resulte de la prestación efectiva del servicio desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta la finalización del plazo contractual.	
5.2. FORMA DE PAGO. El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: Se efectuarán pagos mensuales en razón al cálculo total de las horas efectivamente prestadas y ejecutadas en el periodo objeto del pago, con sujeción a la disponibilidad de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, previa presentación de la cuenta de cobro o factura, junto con el informe de actividades que detalle las adelantadas por el contratista para cada período respectivo, acompañado de los soportes, documentos o productos que se hayan generado en el correspondiente periodo y copia del pago al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL), así como el recibo a satisfacción del servicio por parte de la supervisión del contrato. Para efectos del último pago deberá entregar al supervisor, el informe final de la ejecución y el back up con la información completa de las actividades que le fueron asignadas y ejecutadas durante el plazo del contrato.	

	FORMATO	CÓDIGO: BS-FO-046
	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 2
		FECHA: 15/11/2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de contratación BS-PT-002		

ESTUDIOS PREVIOS	Fecha: octubre 30 de 2025
Del estudio del sector y del mercado elaborado por la Dirección Técnica de Capacitación, se determinó que, el precio por hora para el Capacitador II será de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$150.000). Parágrafo primero: Para cumplir con las obligaciones fiscales de ley, LA ESAP efectuará las retenciones que surjan del contrato, las cuales estarán a cargo de EL CONTRATISTA. Si EL CONTRATISTA pertenece al régimen de responsables del IVA, deberá presentar para el pago la correspondiente factura, donde discrimine el IVA. Parágrafo segundo: Cuando el contrato termine anticipadamente, deberá suscribirse el Acta de terminación anticipada y liquidación del mismo, para efectos del último pago. Parágrafo tercero: Para efectos fiscales y contractuales todos los meses se contabilizarán de 30 días. Parágrafo cuarto: En todo caso y para efectos de pagos, EL CONTRATISTA deberá atender las instrucciones impartidas por la Dirección Financiera a través de la Circular que emita la ESAP para el efecto.	
6. FUENTE DE LOS RECURSOS El valor de la presente contratación se encuentra respaldado presupuestalmente con el Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 19525 del 22 de septiembre del 2025	
7. OBLIGACIONES. 7.1. Obligaciones Generales del Contratista. - Obrar con lealtad y responsabilidad durante la ejecución del contrato. - Cumplir con las obligaciones contratadas en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad; para ello deberá disponer de equipo de cómputo y demás elementos requeridos para la ejecución de sus obligaciones. - No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligar a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten peticiones o amenazas, EL CONTRATISTA deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. - Apoyar la acción del Estado colombiano, y particularmente la ESAP, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución y la Ley, tales como: a) No ofrecer ni dar dadivas ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil. b) No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la ejecución del presente contrato. - Aplicar los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad de la ESAP, para el cumplimiento de sus obligaciones y desarrollo del objeto contractual. - Registrar y mantener actualizado en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de hoja de vida, de conformidad con el artículo 227 del Decreto 019 de 2012. - Guardar, conservar y responder por los documentos, elementos y materiales que se pongan a su disposición para el cumplimiento de sus actividades, y entregarlos al supervisor del contrato, a la finalización de este, debidamente identificados, organizados y foliados.	

	FORMATO	CÓDIGO: BS-FO-046
	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 2
		FECHA: 15/11/2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de contratación BS-PT-002		

ESTUDIOS PREVIOS	Fecha: octubre 30 de 2025
8. Adelantar las actividades de seguimiento, vigilancia y control de los contratos para los cuales sea designado como apoyo a la supervisión. 9. Presentar los informes mensuales y/o periódicos, el informe final y los demás que le solicite el supervisor. El CONTRATISTA deberá entregar con el informe mensual todos los soportes y entregables generados, además al final un back up de la información generada durante la ejecución del contrato. 10. Pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados, de acuerdo con la normatividad que regula la materia. 11. Registrar mensualmente en la plataforma SECOP II los informes para pago y soportes correspondientes de cada uno de los pagos realizados por la ESAP, previo a la presentación de la cuenta de cobro o factura en el aplicativo dispuesto por la entidad para tal fin, de acuerdo con las indicaciones definidas por el Supervisor. 12. Participar en las actividades promovidas por la ESAP, relacionadas con seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción definida por la Dirección de Talento Humano. 13. Cumplir con los lineamientos ambientales de la entidad, descritos en el PIGA. 14. Dar estricto cumplimiento a las medidas y protocolos de bioseguridad establecidos por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, el gobierno nacional y los diferentes gobiernos locales. 15. Dar cumplimiento al parágrafo 1 del artículo 20 de la Resolución 2662 del 30 de diciembre de 2024, en el cual debe presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación del desplazamiento, el trámite de legalización de los anticipos, en caso de incumplimiento se remitirá a artículo 26 de la Resolución enunciada de acuerdo con el proceso administrativo sancionatorio pertinente.	
7.2. Obligaciones Específicas del Contratista: 1. Presentar la propuesta de cronograma de actividades para el desarrollo de sus capacitaciones. 2. Orientar 5 seminarios de 8 horas para un total de 40 horas en las temáticas de fortalecimiento. 3. Desarrollar capacitaciones acordes con las temáticas que disponga la Territorial Caldas de la ESAP. Los eventos pueden ser en modalidad presencial, sincrónica, virtual o mixta, acorde a la programación y priorización de la Dirección Territorial de la ESAP, asegurando la implementación de las herramientas virtuales y de comunicación necesarias para la correcta realización de los eventos. 4. Realizar los eventos de capacitación programados en territorio. 5. Entregar cuando se requiera al coordinador de cada evento, con mínimo diez (10) días de antelación a cada una de las actividades acordadas, la presentación de la propuesta metodológica del programa de capacitación a desarrollar acorde a los documentos establecidos en sistema integrado de gestión de la calidad de la ESAP. 6. Entregar a la Dirección de Capacitación, dentro de los tres (3) días calendario, una vez terminada cada jornada de Capacitación, los registros de asistencia debidamente diligenciados, la encuesta de satisfacción a los ciudadanos capacitados, las evaluaciones y demás documentos establecidos en sistema integrado de gestión de la calidad de la ESAP. 7. Legalizar los términos establecidos por la ESAP, las comisiones de Servicios que sean realizadas para el cumplimiento del objeto contractual en la ciudades fuera del lugar de ejecución 8. Asistir a las jornadas de inducción, capacitación y demás actividades programadas por la Dirección Territorial, así como a las reuniones, mesas de trabajo y demás espacios de discusión y retroalimentación de los procesos desarrollados, en los que se le requiera. 9. Garantizar el acceso al material de lectura y videográfico, así como la jurisprudencia, doctrina y bibliografía, de apoyo a los ejes temáticos desarrollados. Dicho material debe tener una validación pedagógica.	

	FORMATO	CÓDIGO: BS-FO-046
	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 2
		FECHA: 15/11/2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de contratación BS-PT-002		

ESTUDIOS PREVIOS	Fecha: octubre 30 de 2025
10. Realizar acompañamiento, apoyo y seguimiento continuo al grupo de participantes asignado conforme a la estructura curricular definida, desde la acogida hasta la evaluación final y supervisar el progreso de los participantes y revisar las actividades realizadas. 11. Elaborar y presentar los informes que le sean requeridos y que tengan relación con el objeto contractual, además de presentar un informe final sobre el acompañamiento a los participantes que evidencie el proceso de fortalecimiento de capacidades impartido, los resultados, experiencias y buenas prácticas para el mejoramiento de procesos futuros, así como recomendaciones y oportunidades de mejora de la Dirección de capacitación respecto al tema desarrollado. 12. Utilizar herramientas innovadoras en la planeación y desarrollo de los eventos de capacitación, las cuales puedan ser socializadas con los demás expertos, en el marco de la construcción de buenas prácticas de capacitación. 13. Cumplir con las demás actividades y obligaciones que le sean asignadas, las cuales deberán tener relación directa con el objeto del presente contrato. 7.3. Obligaciones de la ESAP. 1. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato. 2. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato. 3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato. 4. Garantizar el cubrimiento de los gastos de desplazamiento, transporte aéreo y terrestre que EL CONTRATISTA requiera para su traslado, en cumplimiento del objeto contractual, de conformidad con el acto administrativo que regula la materia. 5. Realizar el pago de conformidad con lo pactado en la forma de pago.	
8. SUPERVISIÓN La supervisión del contrato estará a cargo del Profesional Especializado grado 19 de ESAP Caldas. En todo caso, el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando por escrito al designado, con copia a la Dirección de Contratación territorial o quien haga sus veces de conformidad con la competencia internas de la Entidad. El supervisor ejercerá sus obligaciones conforme a lo establecido en el Manual de supervisión e interventoría de la ESAP y las condiciones específicas establecidas en el contrato. Adicionalmente, debe tener en cuenta lo establecido en el Capítulo VII de la Ley 1474 de 2011 y lo dispuesto en el Manual de Contratación de la ESAP. El supervisor estará obligado a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado, deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato. Para tal fin, deberá cumplir con las facultades y deberes establecidos en la ley y normas concordantes vigentes. Así mismo, velará porque el expediente del contrato esté completo y actualizado de acuerdo con la información resultante de la ejecución de este. En ningún caso, el supervisor del contrato podrá delegar la supervisión en un tercero.	
9. ESTIMACION DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS. De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con lo establecido en el <i>“Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de</i>	

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: BS-FO-046
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 15/11/2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de contratación BS-PT-002		

ESTUDIOS PREVIOS	Fecha: octubre 30 de 2025
<i>Contratación M-ICR-01” de Colombia Compra Eficiente, la tipificación, asignación y estimación de los riesgos previsibles en la contratación se efectuó en el documento anexo “Matriz de riesgos”.</i>	
10. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LAS GARANTÍAS. El contratista deberá constituir a favor de la ESAP Garantía de que tratan la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, considerando el objeto a contratar, las obligaciones contractuales y el valor del contrato, dicha garantía deberá constituirse con los siguientes amparos¹: *CUMPLIMIENTO: En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución de este y seis (6) meses más. El contratista presentará la garantía constituida a favor de la ESAP, mediante la plataforma transaccional SECOP II máximo dentro de los dos días hábiles siguientes a la suscripción del contrato para su respectiva aprobación.	
11. AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Conforme con lo establecido en el artículo 2, literal a), numeral 1 de la Ley 1562 de 2012 y el Decreto Nacional 723 de 2013, el contratista debe afiliarse a la ARL según lo descrito en el documento Manifestación de Administradora de Riesgos Laborales. (Ver ANEXO)	
12. SUJECIÓN A ACUERDO COMERCIAL A esta contratación no le es aplicable ningún acuerdo comercial, acuerdo Internacional, o un tratado de libre comercio vigente para Colombia.	
13. ANEXOS. • Documentos del contratista según lista de chequeo • Certificado de Idoneidad • Formato de autorización de tratamiento de datos personales • Certificado de Disponibilidad Presupuestal • Certificado de inexistencia de personal de planta • Matriz de Riesgos • Manifestación de Administradora de Riesgos Laborales • Anexo No. 1 Estudio de Mercado Capacitador I y II	
14. APROBACIONES.	
Cargo	Nombre
Firma	

¹ www.colombiacompra.gov.co – Guía para el manejo de garantías en procesos de contratación.

ESAP ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: BS-FO-046
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 15/11/2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de contratación BS-PT-002		

ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: octubre 30 de 2025
DIRECTOR TERRITORIAL	CRISTINA OTÁLVARO IDARRAGA	
ASESORA JURIDICA - REVISOR	PAOLA ANDREA VARGAS PERDOMO	
LIDER CAPACITACIONES - APROBO	CARLOS ARTURO PUERTA CARDENAS	
GESTOR CAPACITACIONES - PROYECTO	MATEO ALVAREZ MEJIA	

Descripción del evento

Se desarrolló un seminario de capacitación titulado “Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública”, orientado a fortalecer las capacidades de los participantes en el uso estratégico de herramientas de inteligencia artificial en el ámbito de la administración pública. El evento se realizó en modalidad mixta (presencial y virtual), combinando espacios de formación directa con sesiones virtuales de profundización.

Durante el seminario se abordaron conceptos fundamentales y aplicaciones prácticas de la IA en la gestión pública, con énfasis en la mejora de procesos administrativos, la toma de decisiones basada en datos y la innovación institucional. La metodología empleada integró exposiciones conceptuales, análisis de casos y ejercicios aplicados, promoviendo la participación activa y el intercambio de experiencias entre los asistentes.

Lugar: Asamblea Departamental de Caldas. 10 de diciembre de 2025. 8 a 12 m.



FUNCIONARIOS ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



Lugar: Virtual. 11 dic. 2025.

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

Anuncio Como parte de una reciente actualización, algunos equipos que antes había ocultado ahora vuelven a estar visibles. Si prefiere no verlos, puede ocultarlos fácilmente en la vista Equipos.

01:52:33

Chat Gente Participar Reaccionar

Jose Fern... AM Carlos Alberto ... FM CE M AO PC

El poder de un hombre consiste en sus medios presentes para obtener algún bien aparente futuro.

Thomas Hobbes (1588-1679)
•Contexto: Filósofo inglés, autor de *Leviatán* (1651).
•Visión del poder:

- El poder es una **capacidad para asegurar la propia conservación** y alcanzar fines deseados.
- Se fundamenta en la idea de que los seres humanos, en estado de naturaleza, viven en una condición de desconfianza y guerra de todos contra todos (*bellum omnium contra omnes*).

Carlos Alberto Ramírez Saldaña

Haga clic para agregar notas

14 de 107 - Español (España) - 22 - Seguridad en Internet - Microsoft

Lugar: Escuela de Carabineros. 1 de diciembre de 2025. 8 a 12 m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Escuela de Carabineros. 1 de diciembre de 2025. 2 a 6 p.m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Virtual. 12 dic. 2025.

The screenshot shows a virtual meeting environment. The main window displays a presentation slide titled "INTERFACES HUMANO-MÁQUINA". The slide features a timeline of human-computer interfaces from 1945 to the present. Above the timeline are icons for each interface: a keyboard, a mouse, a smartphone, a microphone, and a head with a brain icon. Below the timeline are the names of the interfaces: TECLADO, MOUSE + VENTANAS, TOQUE, VOZ, and LENGUAJE NATURAL Y IA «agente» integrada. The timeline itself shows the years 1945, 1963, 2007, 2011, and (tendencia). A notification bubble at the top of the slide says "La grabación se ha iniciado". The meeting interface includes a top bar with icons for Chat, Compartir, Participar, Reunión, Video, Controles, Aplicaciones, and Más. On the right side, there is a vertical list of participant avatars with initials: H, FG, CE, FT, PG, LA, B, SG, and PC. The bottom of the slide has a blue bar with the text "Subtema de Programación Informática: Algoritmos en Computación".

Icono	Nombre	Año	Nombre	Año
Teclado	Vannevar Bush publica «As We May Think»	1945	Teclado	
Mouse	Douglas Engelbart presenta el mouse	1963	Mouse + Ventanas	sube al icone
Smartphone	iPhone	2007	Toque	Alfabeto
Microphone	Siri	2011	Voz	Siri
Head icon	IA «agente» integrada	(tendencia)	Lenguaje Natural y IA «agente» integrada	

Lugar: Escuela de Carabineros. 4 de diciembre de 2025. 8 a 6 p.m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Virtual. 15 dic. 2025.

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting window. At the top, there's a search bar and a notification: "Entérese de todo. Active las notificaciones de escritorio." Below this, a toolbar shows icons for chat, people, and screen sharing. A notification box in the center says: "La grabación se ha iniciado. Iniciado por usted. Informe a todos de que se les está grabando. [Directiva de privacidad](#)".

Below the notification, there's a row of participant tiles. From left to right, they are labeled H, CE, FT, and PC. The FT tile is highlighted. To the right of the FT tile is a video feed of a person wearing a headset, labeled "Carlos Alberto ...".

The main part of the screen shows a presentation slide. The slide has a title bar that says "Escribir mejor...". The slide content features a circular diagram with four quadrants, each with a heading and a description:

- Se claro y específico**
Evite ambigüedades
"¿Cómo se siente el cliente?"
"¿Qué podemos hacer para mejorar su experiencia?"
- De contexto**
Proporcione información relevante
"¿Qué es el producto que estamos vendiendo?"
- Indica el tono o estilo**
Formal, académico, creativo
"¿Qué es el producto que estamos vendiendo?"
- Defina el formato de salida**
¿Qué formato de salida necesita el cliente?
"¿Qué es el producto que estamos vendiendo?"

At the bottom of the slide, there's a footer that says: "Documento de Propuesta de Marketing, Modelo de Negocio".

Lugar: Escuela de Carabineros. 5 de diciembre de 2025. 8 a 2 p.m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Virtual. 16 dic. 2025.

Importar marcadores desde otro navegador a Firefox.
Tuvimos un problema que hizo que se cerrara una ventana emergente.

Preferencias

Escuela Superior ...

El estado se ha establecido en No molestar. Solo obtendrá las notificaciones de mensajes urgentes y las de sus contactos prioritarios. [Cambiar configuración](#)

04:06:38

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Controles Aplicaciones Más

Cámara Micro Dejar de co... Sefi

Chat de la reunión

Algunas personas de este chat están fuera de su organización. Es posible que tengan directivas relacionadas con mensajes que se aplicarán al chat. [Más información](#)

JOSE REINEL VARGAS SANCHEZ (No com... 11:56)

25 FELICES PASCUAS

Juan Carlos Inampues (No comprobado) 11:56

28 Muchas gracias profesor por su exposición. Muy interesantes. Felices fiestas.

Escriba un mensaje

< 1/4 >

PUBLICO GENERAL

Lugar: Escuela de Carabineros. 5 de diciembre de 2025. 2 a 6 p.m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Asamblea Departamental de Caldas. 9 de diciembre de 2025. 2 a 6 p.m.



FUNCIONARIOS ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL

CLAUSULAS CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS GENERALES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

- CLÁUSULA 1 DECLARACIONES DEL CONTRATISTA
- CLÁUSULA 2 CAPACIDAD E IDONEIDAD
- CLÁUSULA 3 OBLIGACIONES GENERALES DE LA ESAP
- CLÁUSULA 4 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA
- CLÁUSULA 5 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
- CLÁUSULA 6 OTRAS OBLIGACIONES
- CLÁUSULA 7 VALOR Y FORMA DE PAGO
- CLÁUSULA 8 GARANTÍAS
- CLÁUSULA 9 SUSPENSIÓN
- CLÁUSULA 10 INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD
- CLÁUSULA 11 SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO
- CLÁUSULA 12 SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
- CLÁUSULA 13 EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL
- CLÁUSULA 14 PROPIEDAD INTELECTUAL
- CLÁUSULA 15 IMAGEN CORPORATIVA Y ESTRATEGÍAS DE COMUNICACIÓN
- CLÁUSULA 16 TERMINACIÓN ANTICIPADA
- CLÁUSULA 17 SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES
- CLÁUSULA 18 SUPERVISIÓN
- CLÁUSULA 19 GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA
- CLÁUSULA 20 INDEPENDENCIA
- CLÁUSULA 21 RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA
- CLÁUSULA 22 VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO
- CLÁUSULA 23 LIQUIDACIÓN
- CLÁUSULA 24 INDEMNIDAD
- CLÁUSULA 25 CESIÓN Y SUBCONTRATOS
- CLÁUSULA 26 LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL
- CLÁUSULA 27 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN
- CLÁUSULA 28 COMPROMISO
- CLÁUSULA 29 DOCUMENTOS DEL CONTRATO

CLÁUSULA 1 DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA hace las siguientes declaraciones: 1. Conoce y acepta los Documentos del Proceso, los cuales hacen parte integral del contrato que se aprueba a través de SECOP II. 2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de la ESAP respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 3. Se encuentra debidamente facultado para aceptar el presente Contrato. 4. Que al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar y ejecutar el presente contrato. 5. Acorde con lo establecido en el Artículo 11 de la Ley 1437 de 2011, no se encuentra en conflicto de interés. 6. Está a paz y salvo con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. 7. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato. 8. Que es responsable de la información y documentos que ha allegado y/o suministrado a la ESAP, al igual que es responsable de la integridad y autenticidad de estos.

PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA responderá por haber ocultado u omitido al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información errónea o falsa.

Sede principal

Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.

Código postal: 111321

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

CLÁUSULA 2 CAPACIDAD E IDONEIDAD: En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, del literal h) del numeral 4º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 de 2015, La ESAP, ha verificado la hoja de vida con los documentos que la soportan, certificaciones y antecedentes disciplinarios y fiscales del contratista, estableciendo además su capacidad e idoneidad para ejecutar el presente contrato de prestación de servicios, como se refleja en el certificado de idoneidad suscrito por el respectivo Director, Jefe o Coordinador de Área quien emite concepto técnico y se adjunta en la plataforma del SECOP II, de conformidad con el perfil establecido en los estudios previos. Sin perjuicio de lo anterior, el contratista es responsable de la autenticidad y veracidad de los documentos allegados, y, en todo caso, responderá por la debida ejecución de sus obligaciones de conformidad con los requisitos acreditados ante la ESAP.

CLÁUSULA 3 OBLIGACIONES GENERALES DE LA ESAP: Las obligaciones generales de la ESAP se encuentran estipuladas en los Estudios previos de la presente contratación y hacen parte integral del contrato que se aprueba en la plataforma del SECOP II.

CLÁUSULA 4 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Las obligaciones generales del contratista se encuentran estipuladas en los Estudios previos de la presente contratación y hacen parte integral del contrato que se aprueba en la plataforma del SECOP II.

CLÁUSULA 5 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: Las obligaciones específicas del contratista se encuentran estipuladas en los Estudios previos de la presente contratación y hacen parte integral del contrato que se aprueba en la plataforma del SECOP II.

CLÁUSULA 6 OTRAS OBLIGACIONES: EL(LA) CONTRATISTA deberá cumplir con las disposiciones legales, la política de seguridad de la información, política de tratamiento y protección de datos personales y los derechos de autor, así como a los lineamientos, políticas y manuales internos de la entidad sobre la materia. De igual forma, se debe firmar el acuerdo de confidencialidad cuando aplique.

CLÁUSULA 7 VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato y la forma de pago al contratista se encuentran en los Estudios previos de la presente contratación y hacen parte integral del contrato que se aprueba en la plataforma del SECOP II.

PARÁGRAFO PRIMERO: EL CONTRATISTA para cada pago deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Una vez realizado el Registro Presupuestal que ampara el valor del presente contrato, la Dirección Contratación comunicará al supervisor, indicando la fecha de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

PARÁGRAFO TERCERO: Si es procedente liberar recursos del presente contrato, le corresponderá al supervisor dentro del plazo de ejecución mismo, solicitar a la Dirección de Contratación la respectiva modificación contractual.

CLÁUSULA 8 GARANTÍAS: El CONTRATISTA se compromete a constituir a favor de la ESAP, la garantía de que trata la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, con una entidad financiera o de seguros autorizada por la Superintendencia Financiera, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, con el fin de amparar el riesgo que se determina a continuación: 1- CUMPLIMIENTO: En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y seis (6) meses más.

Sede principal

Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.

Código postal: 111321

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

PARÁGRAFO PRIMERO: El CONTRATISTA deberá mantener la garantía en plena vigencia y validez en los términos expresados en esta cláusula y en el estudio previo que forma parte integral del contrato.

CLÁUSULA 9 SUSPENSIÓN: Las partes podrán de mutuo acuerdo suspender el presente contrato, mediante la suscripción de un acta en donde conste tal evento. El plazo de suspensión no ampliará el plazo de ejecución del contrato, ni dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes, ni a reclamar gastos diferentes a los pactados en el contrato.

CLÁUSULA 10 INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD: Son aplicables al presente contrato las disposiciones contenidas en los artículos 14 al 18 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA 11 SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO: La ESAP podrá imponer multas y declarar el incumplimiento de conformidad con lo establecido por el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 2.2.1.2.3.1.19 de Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables, así:

11.1. **MULTAS POR INCUMPLIMIENTO:** A. Con el objeto de conminar al CONTRATISTA al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, la ESAP podrá imponerle al CONTRATISTA multas diarias y sucesivas hasta del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del contrato por cada día de atraso o retardo hasta que se verifique su cumplimiento. B. Para tal efecto, la ESAP observará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. C. El valor acumulado de las multas impuestas al CONTRATISTA no podrá superar el diez por ciento (10%) del valor del contrato. D. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por el incumplimiento. E. El CONTRATISTA autoriza que la ESAP descuente del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar. F. Para efectos de esta cláusula, se entenderá que el CONTRATISTA está en mora o retraso cuando incumpla una o varias de las obligaciones a su cargo.

11.2 **CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** A. En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, la ESAP podrá hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, a título de pena, la cual se tendrá como estimación y pago anticipado y parcial de los perjuicios causados a la ESAP. B. El valor variará proporcionalmente al incumplimiento parcial del Contrato que no supere el porcentaje señalado. C. En concordancia con el artículo 1600 del Código Civil, el cobro de la cláusula penal pecuniaria no impedirá que la ESAP le solicite al CONTRATISTA la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que exceda del valor de la cláusula penal pecuniaria. D. El CONTRATISTA autoriza que la ESAP descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria. E. La cláusula penal pecuniaria también se hará efectiva en el caso en que se llegue o se supere el monto máximo acumulado de imposición de multas, de conformidad con lo pactado en este contrato. F. Para efectos de esta cláusula, se entenderá por incumplimiento total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA cuando este no cumpla con la totalidad de las obligaciones a su cargo o cuando no cumpla con el fin y objeto contractual pactado, lo cual podrá ser verificado por parte de la ESAP una vez terminado el Contrato, aun habiéndose hecho pagos parciales.

PARÁGRAFO PRIMERO. El CONTRATISTA autoriza que la ESAP descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a las sanciones impuestas que se encuentren en firme. El pago de las sumas antes señaladas no extingue las obligaciones emanadas del contrato, ni exime al CONTRATISTA de indemnizar los perjuicios causados.

CLÁUSULA 12 SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las partes disponen que, en caso de controversias contractuales, estas serán resueltas en principio de mutuo acuerdo, y en caso de no llegarse a un acuerdo, acudirán a las instancias y procedimientos contemplados en el Decreto 1818 de 1998, Ley 2220 de 2022 y demás normas concordantes.

Sede principal

Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.

Código postal: 111321

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

CLÁUSULA 13 EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: El presente contrato no genera relación o vínculo laboral alguno entre la ESAP y el contratista, según lo dispuesto en el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA 14 PROPIEDAD INTELECTUAL: Los documentos, material audiovisual, escrito o gráfico que surjan en desarrollo del presente contrato serán propiedad de la ESAP, acorde a lo consagrado en el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011 que establece la propiedad intelectual de obras en cumplimiento de un contrato de prestación de servicios; por lo tanto, podrán ser utilizados como contenidos del entorno digital de la ESAP.

CLÁUSULA 15 IMAGEN CORPORATIVA Y ESTRATEGÍAS DE COMUNICACIÓN: Cuando EL CONTRATISTA en desarrollo del objeto y obligaciones deba efectuar algún tipo de identificación exterior visual (avisos, pendones, vallas, etc), estrategia o pieza de comunicación (folletos, cartillas, guías, fotografías, piezas audiovisuales, prendas de identificación etc), deberá seguir todas las directrices que emita el equipo de Comunicaciones relacionadas con el proceso de comunicación estratégica.

CLÁUSULA 16 TERMINACIÓN ANTICIPADA: Las partes podrán terminar anticipadamente el presente contrato de mutuo acuerdo y unilateralmente por muerte del contratista.

CLÁUSULA 17 SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES: EL CONTRATISTA debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

CLÁUSULA 18 SUPERVISIÓN: La supervisión del contrato estará a cargo del funcionario designado en el estudio previo de la presente contratación o por quien designe el Ordenador del Gasto. En todo caso, el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando por escrito al designado y al contratista.

PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando el supervisor entre en periodo de vacaciones, licencia o cualquier tipo de suspensión de funciones, antes de empezar dicho periodo, tendrá que hacer la gestión ante el ordenador del gasto, para que su labor como supervisor del presente contrato sea asumida por otra persona. Será responsabilidad del supervisor titular remitir a la Dirección de Contratación la solicitud de designación del supervisor temporal con el fin de que la misma sea firmada por el ordenador del gasto y sea cargada al expediente del SECOP II.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La supervisión del presente contrato se sujeta en forma principal al cargo designado y no a la persona y tendrá que conocer todos los documentos del expediente electrónico de SECOP II.

CLÁUSULA 19 GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA: Cuando se requiera que EL CONTRATISTA, en cumplimiento del objeto del contrato, se desplace fuera del lugar de ejecución contractual, la ESAP reconocerá los gastos de desplazamiento y permanencia. Se reconocerá como gastos de desplazamiento el valor del transporte aéreo o terrestre, según el caso y, como gastos de permanencia la suma diaria establecida en el Decreto que emita el gobierno nacional para fijar las escalas de viáticos y demás normas concordantes, de acuerdo con los honorarios mensuales asignados al contratista, sin que pueda exceder del valor de los viáticos diarios asignados al director nacional de la ESAP. Siempre se requerirá la previa existencia del certificado de disponibilidad presupuestal.

Sede principal

Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.

Código postal: 111321

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

PARÁGRAFO: De acuerdo con las competencias, distribución geográfica y necesidades de las Direcciones Territoriales, los gastos de desplazamiento y permanencia aplicarán cuando el contratista deba trasladarse a lugares distintos de la sede habitual de trabajo en la que presta sus servicios. Para el efecto, en el lugar de ejecución contenido en el estudio previo se discriminará la sede habitual de trabajo y los lugares en los cuales debe prestar sus servicios y sobre los cuales aplicarían los gastos de desplazamiento y permanencia.

CLÁUSULA 20 INDEPENDENCIA: El (la) CONTRATISTA es independiente a la ESAP, y en consecuencia no es su representante, agente o mandatario. El (la) CONTRATISTA no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la ESAP, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo, a menos que expresamente así se indique en el objeto y obligaciones del contrato. El (la) CONTRATISTA acepta la posibilidad de que la ESAP, facilite el uso de sus instalaciones, equipos y bienes para la ejecución del presente contrato, sin que esto signifique modificar la naturaleza de la relación contractual que existe entre las partes, pues el (la) CONTRATISTA mantendrá su autonomía e independencia en el cumplimiento del objeto contratado. En caso de que La ESAP entregue a el/la CONTRATISTA elementos, éste deberá suscribir acta de recibo y devolución de los mismos.

CLÁUSULA 21 RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL CONTRATISTA El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato. Además, responderá civil y penalmente tanto por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a LA ESAP, todo de conformidad con lo dispuesto por los artículos 52, 53 (modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011) y 56 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA 22 VIOLENCIA BASADA EN GENERO: El (la) CONTRATISTA se obliga a no incurrir en ninguna forma de violencia contra las mujeres, basadas en género, actos de racismo y/o cualquier forma de discriminación, dando cumplimiento y aplicación a la normativa vigente de la ESAP DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, ATENCIÓN DE VIOLENCIAS Y CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN BASADAS EN GÉNERO PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

CLÁUSULA 23 LIQUIDACIÓN: Por regla general, los contratos de prestación de servicios no requieren ser liquidados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 217 del Decreto 019 de 2012. Sin embargo, en el evento en que existan recursos a liberar, las partes se comprometen a liquidarlo dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del plazo del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene su terminación, o a la fecha del acto que la disponga.

CLÁUSULA 24 INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA, mantendrá indemne a la ESAP libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones y realizadas durante la ejecución del contrato.

CLÁUSULA 25 CESIÓN Y SUBCONTRATOS: El contratista no podrá ceder el presente contrato a persona alguna, o subcontratar total o parcialmente el objeto de este, sin la autorización previa, expresa y escrita de la ESAP, a excepción del caso previsto en el artículo 9 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA 26 LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: El lugar de ejecución y domicilio contractual se encuentran establecidos en los Estudios previos de la presente contratación y hacen parte integral del contrato que se aprueba en la plataforma del SECOP II.

Sede principal

Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.

Código postal: 111321

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

CLÁUSULA 27 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con la aprobación de las partes en la plataforma de SECOP II. Para su ejecución se requerirá la expedición del Registro Presupuestal, aprobación de garantías y la Afiliación a la ARL.

CLÁUSULA 28 COMPROMISO: EL CONTRATISTA acepta con la aprobación en SECOP II del contrato que ha leído y entendido los riesgos tipificados, estimados y asignados a las partes intervinientes, contenidos en los estudios previos soporte de esta contratación, los cuales hacen parte integral del contrato

CLÁUSULA 29 DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Hacen parte del presente contrato todos los documentos de la etapa precontractual, contractual y de la liquidación de este, cuando haya lugar a ello.

NOTA: Los lineamientos especiales de cada contrato, tales como objeto, obligaciones específicas, obligaciones generales del contratista, obligaciones generales de la ESAP, plazo de ejecución, valor del contrato y forma de pago se encuentran en los estudios previos, los cuales forman parte integral del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión que se aprueba en SECOP II. La autenticación del SECOP II, es decir las aprobaciones realizadas con los usuarios asignados constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Sede principal

Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.

Código postal: 111321

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8617277
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	4 días de tiempo transcurrido (20/11/2025 9:14:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	ESAP-CAL-PS-135- 2025
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales para desarrollar los eventos de capacitación en las temáticas de Fortalecimiento requeridos por la Dirección de Capacitación, en la Territorial Caldas
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☒ No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	1 día de tiempo transcurrido (24/11/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	28 días para terminar (23/12/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No *
Reversión	☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



ESAP - TERRITORIAL CALDAS

★★★★★

0 Recomendación(es)

☒

Información del Proveedor contratista



CARLOS ALBERTO RAMÍREZ SALINA

COLOMBIA, Manizales

Número de documento 85465574

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CARLOS ALBERTO RAMÍREZ SALINA			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: Carlos Alberto Ramírez Salina

Fecha de aprobación: 21/11/2025 3:35:30 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: CRISTINA OTALVARO IDARRAGA

Fecha de aprobación: 21/11/2025 4:33:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8617277_Firmado

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	TERRITORIAL CALDAS
Proceso de Contratación	ESAP-CAL-PS-135- 2025
Título de la oferta	■■■■
Cuantía del contrato	6.000.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Sí ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Sí ☒ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?☒Sí☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas☐Sí☒No

Cumplimiento☒Sí☐No

☒Cumplimiento del contrato

☒% del valor del contrato10,00

Fecha de vigencia (desde)4 días de tiempo transcurrido (21/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)23/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual☐Sí☒No

Fecha límite para entrega de garantías:3 días de tiempo transcurrido (21/11/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)Fecha de entrega de garantías:23 horas de tiempo transcurrido (24/11/2025 4:10:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.18474469	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	600.000,00 COP	Seguros del Estado S.A	30/06/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobado Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí☒No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8617277
Proveedor CARLOS ALBERTO RAMÍREZ SALINA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 64 A N: 30 29
Ubicación CO-CAL-17001 - Manizales
País COLOMBIA
Departamento Caldas
Municipio Manizales
Dirección CALLE 64 A N: 30 29
Código postal

Grados (°)Minutos (')Segundos (")
Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALLE 64 A N: 30 29	COLOMBIA > Caldas > Manizales

Bienes y servicios

1CO1.PCCNTR.8617277

1.1Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
6.000.000,00

Incluya el precio como lo indique la

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Entidad Estatal
1	93151500	Prestar servicios profesionales para desarrollar los eventos de capacitación en las temáticas de Fortalecimiento requeridos por la Dirección de Capacitación, en la Territorial Caldas	1,00	UN	6.000.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00
2 CO1.POCNTR.8617277							
2.1 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal							

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	93151500	Prestar servicios profesionales para desarrollar los eventos de capacitación en las temáticas de Fortalecimiento requeridos por la Dirección de Capacitación, en la Territorial Caldas	1,00	UN	6.000.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia				
Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación		
Formato de Experiencia	☐	☐		
Certificaciones	☐	☐		
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐		
RUP	☐	☐		
RUT	☐	☐		
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐		
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐		
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐		
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐		
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐		
Actas de Asamblea	☐	☐		
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐		
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐		
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐		
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐		
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐		
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐		
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐		
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐		
Plan de amortización	☐	☐		

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
1. Documentos Antecedentes.zip	1. Documentos Antecedentes.zip	(detalle)
3. Documentos no confidenciales.zip	3. Documentos no confidenciales.zip	(detalle)
4. Documentos de la entidad.zip	4. Documentos de la entidad.zip	(detalle)
Clausulado General PSPAG 27012025.pdf	Clausulado General PSPAG 27012025.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	CRISTINA OTALVARO	Tipo de documento	Otro	Número de documento	24828266	Guardar y notificar
Supervisor	CRISTINA OTALVARO	Tipo de documento	Otro	Número de documento	24828266	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
--------------------	--	-------------------	---------------------	---------------------

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	CRISTINA OTALVARO IDARRAGA	3 días de tiempo transcurrido (21/11/2025 4:33:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CRISTINA OTALVARO IDARRAGA
Ordenador del Gasto	CRISTINA OTALVARO IDARRAGA	3 días de tiempo transcurrido (21/11/2025 4:33:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CRISTINA OTALVARO IDARRAGA

Información presupuestal

 Escuela Superior de Administradores Públicos	FORMATO PLANEADOR DE EVENTOS DTC		CÓDIGO: PE-FO-072
			VERSIÓN:1
			FECHA:10/12/2024
Proceso: Proyección y Extensión			
Documento de referencia: Procedimiento de Capacitación PE-PT-024			
Datos del evento de capacitación			
Sede ESAP	Caldas	Lugar	Caldas
			Manizales
Nombre del evento	Inteligencia artificial aplicada a la gestión pública		
Modalidad	Presencial	Escuela (si aplica)	N/A
Fecha(s) del evento	1-5 de Diciembre	Código SIRECCO	SACA010377
Descripción del contexto	La Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez es un centro de formación policial de la Policía Nacional de Colombia ubicado en Manizales. Su misión es formar y capacitar integralmente a futuros policías a través de un proyecto educativo institucional enfocado en la disciplina, la ética, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo de competencias para el desempeño policial. La escuela ofrece programas técnicos y de educación continua en modalidades presencial y virtual, buscando mejorar el desempeño profesional y contribuir a la seguridad ciudadana. Esta capacitación esta orientada a estudiantes.	Entidad aliada (si aplica)	Escuela Alejandro Gutiérrez
Contenido temático			
Contenido temático	Nombre de la unidad	Objetivo específico de la unidad	Temat(s) de la unidad
	Introducción a la Inteligencia artificial en la gestión pública	Adquirir conocimientos sobre los fundamentos de la IA y comprender su importancia en el contexto de la gestión pública.	Fundamentos de la inteligencia artificial
	Ética y gobernanza de la inteligencia artificial en el sector público	Comprender los principios éticos que deben guiar el uso de la IA en la gestión pública y analizar los desafíos éticos y sociales que surgen en este contexto.	Desafíos éticos y sociales asociados con la IA, como la privacidad, la discriminación algorítmica y el impacto en el empleo
	Aplicaciones prácticas de la Inteligencia artificial en la gestión pública	Analizar casos reales de aplicación de la IA en la gestión pública y evaluar los beneficios y desafíos asociados con estas implementaciones.	Casos de estudio en la gestión pública Oportunidades de aplicación de la IA en la gestión pública
	Implementación y despliegue de proyectos de Inteligencia Artificial en el sector público	Desarrollar competencias para evaluar y dar seguimiento a proyectos de IA en la gestión pública, con el fin de asegurar su éxito y maximizar su impacto positivo.	Planificación y diseño de proyectos de IA
Ruta pedagógica			
Resultado de aprendizaje	Los participantes podrán explicar las bases conceptuales de la IA generativa y sus aplicaciones en la gestión pública.		
Metodología	El curso se desarrollará bajo un enfoque de metodologías activas, que promueven la participación, la reflexión crítica y la aplicación práctica		
Sesión 1	Tiempo (duración)	Actividades en aula	Recursos educativos
Inicio (Activación y exploración)	1 hora	Lluvia de ideas "¿Qué puede hacer un chatbot o una IA creativa en mi entidad?"	Pizarra, Padlet, marcadores.
Desarrollo (Explicación y aplicación)	1 hora	Conceptos básicos: IA, Machine Learning, IA generativa. Casos de uso globales y en América Latina en gestión pública (chatbots, análisis de datos sociales, generación de informes).	Presentación multimedia, videos cortos de casos.
Cierre (Retroalimentación saberes adquiridos)	30 Min	Redactar un informe de gestión. Generar un plan de acción para un territorio. Identificar riesgos de automatización. Construcción colaborativa de un mapa de oportunidades de uso de IA generativa en entidades públicas.	Listado inicial de áreas de aplicación.
Inicio (Activación y exploración)	1 hora	Quiz interactivo (Kahoot!) sobre mitos y dilemas éticos de la IA.	Presentación interactiva.
Desarrollo (Explicación y aplicación)	1 hora	Herramientas prácticas: ChatGPT, Copilot, DALL-E, Midjourney, Gemini. Retos éticos: sesgos, privacidad, soberanía de datos, responsabilidad pública. Marcos normativos: UNESCO, Unión Europea, Colombia.	Guiones de roles, fichas de debate.
Cierre (Retroalimentación saberes adquiridos)	30 Min	Redacción colaborativa de un "Decálogo Ético para la IA Generativa en lo Público".	Documento base para futuras prácticas institucionales.
Inicio (Activación y exploración)	1 hora	Historieta colectiva: cada grupo usa una IA generativa para crear una narrativa visual o textual sobre un problema público (ej: inclusión social, medio ambiente).	ChatGPT, DALL-E, Canva.
Desarrollo (Explicación y aplicación)	1 hora	Introducción al Design Thinking para innovación pública. Cada grupo define un reto (ej: mejorar participación ciudadana, reducir tiempos de trámites, monitorear indicadores ambientales).	Plantillas de ideación, laptops, papelógrafos.
Cierre (Retroalimentación saberes adquiridos)	1 hora	Feria de prototipos - cada grupo presenta su solución en 5 minutos.	Síntesis del facilitador + feedback cruzado entre grupos.
CREADORES RESPONSABLES			
	Nombre completo	Firma	Fecha de elaboración/visión
Gestora/gestor	Mateo Álvarez Mejía		26 de noviembre
Experta/o o capacitador/a	Carlos Alberto Ramirez S	CRS	25 nov. 2025
Pedagoga/o territorial	Paulina Villa Fonseca		25 de noviembre

**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante:

MHjrojasq

JAVIER ANTONIO ROJAS QUITIAN

Unidad ó Subunidad

05-03-00-06

REGIONAL ESAP CALDAS

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

24/11/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 19525 de fecha 2025-09-22. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	99825	Fecha Registro:	2025-11-24	Unidad / Subunidad Ejecutora:		05-03-00-06 REGIONAL ESAP CALDAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	6.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	6.000.000,00	Saldo x Obligar:	6.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	85465574	Razón Social:	CARLOS A RAMIREZ SALINA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
--------------------------------------	----------	---------------	-------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	0550488425745046	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	------------------	--------	-----------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	24828266	Nombre:	CRISTINA OTALVARO IDARRAGA	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL CALDAS
-----------------	----------	---------	----------------------------	--------	--------------------------

CAJA MENOR**VIÁTICOS****DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	ESAP-CAL-PS-135- 2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Fecha:	2025-11-24
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	-----------------------	-------	---	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

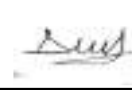
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
0202DC DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN	C-0505-1000-4-20306D-0505023-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL A SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL - FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES ESTATALES, LA CAPACITACIÓN Y LOS PROCESOS DE SELECCIÓN NACIONAL	Propios	21	CSF					
						6.000.000,00	0,00		
Total:						6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	6.000.000,00

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN EN LAS TEMÁTICAS DE FORTALECIMIENTO REQUERIDOS POR LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, EN LA TERRITORIAL CALDAS.
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
006 REGIONAL CALDAS	9-1 INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-23	6.000.000,00	6.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO PLANEADOR DE EVENTOS DTC		CÓDIGO: PE-FO-072
			VERSIÓN:1
			FECHA:10/12/2024
Proceso: Proyección y Extensión			
Documento de referencia: Procedimiento de Capacitación PE-PT-024			
Datos del evento de capacitación			
Sede ESAP	Caldas	Lugar	Caldas
			Manizales
Nombre del evento	Inteligencia artificial aplicada a la gestión pública		
Modalidad	Presencial	Escuela (si aplica)	N/A
Fecha(s) del evento	1-5 de Diciembre	Código SIRECCO	SACA010375
Descripción del contexto	La Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez es un centro de formación policial de la Policía Nacional de Colombia ubicado en Manizales. Su misión es formar y capacitar integralmente a futuros policías a través de un proyecto educativo institucional enfocado en la disciplina, la ética, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo de competencias para el desempeño policial. La escuela ofrece programas técnicos y de educación continua en modalidades presencial y virtual, buscando mejorar el desempeño profesional y contribuir a la seguridad ciudadana. Esta capacitación esta orientada a estudiantes.	Entidad aliada (si aplica)	Escuela Alejandro Gutiérrez
Contenido temático			
Contenido temático	Nombre de la unidad	Objetivo específico de la unidad	Temat(s) de la unidad
	Introducción a la Inteligencia artificial en la gestión pública	Adquirir conocimientos sobre los fundamentos de la IA y comprender su importancia en el contexto de la gestión pública.	Fundamentos de la inteligencia artificial
	Ética y gobernanza de la inteligencia artificial en el sector público	Comprender los principios éticos que deben guiar el uso de la IA en la gestión pública y analizar los desafíos éticos y sociales que surgen en este contexto.	Desafíos éticos y sociales asociados con la IA, como la privacidad, la discriminación algorítmica y el impacto en el empleo
	Aplicaciones prácticas de la Inteligencia artificial en la gestión pública	Analizar casos reales de aplicación de la IA en la gestión pública y evaluar los beneficios y desafíos asociados con estas implementaciones.	Casos de estudio en la gestión pública Oportunidades de aplicación de la IA en la gestión pública
	Implementación y despliegue de proyectos de Inteligencia Artificial en el sector público	Desarrollar competencias para evaluar y dar seguimiento a proyectos de IA en la gestión pública, con el fin de asegurar su éxito y maximizar su impacto positivo.	Planificación y diseño de proyectos de IA
Ruta pedagógica			
Resultado de aprendizaje	Los participantes podrán explicar las bases conceptuales de la IA generativa y sus aplicaciones en la gestión pública.		
Metodología	El curso se desarrollará bajo un enfoque de metodologías activas, que promueven la participación, la reflexión crítica y la aplicación práctica		
Sesión 1	Tiempo (duración)	Actividades en aula	Recursos educativos
Inicio (Activación y exploración)	1 hora	Lluvia de ideas "¿Qué puede hacer un chatbot o una IA creativa en mi entidad?"	Pizarra, Padlet, marcadores.
Desarrollo (Explicación y aplicación)	1 hora	Conceptos básicos: IA, Machine Learning, IA generativa. Casos de uso globales y en América Latina en gestión pública (chatbots, análisis de datos sociales, generación de informes).	Presentación multimedia, videos cortos de casos.
Cierre (Retroalimentación saberes adquiridos)	30 Min	Redactar un informe de gestión. Generar un plan de acción para un territorio. Identificar riesgos de automatización. Construcción colaborativa de un mapa de oportunidades de uso de IA generativa en entidades públicas.	Listado inicial de áreas de aplicación.
Inicio (Activación y exploración)	1 hora	Quiz interactivo (Kahoot!) sobre mitos y dilemas éticos de la IA.	Presentación interactiva,
Desarrollo (Explicación y aplicación)	1 hora	Herramientas prácticas: ChatGPT, Copilot, DALL-E, Midjourney, Gemini. Retos éticos: sesgos, privacidad, soberanía de datos, responsabilidad pública. Marcos normativos: UNESCO, Unión Europea, Colombia.	Guiones de roles, fichas de debate.
Cierre (Retroalimentación saberes adquiridos)	30 Min	Redacción colaborativa de un "Decálogo Ético para la IA Generativa en lo Público".	Documento base para futuras prácticas institucionales.
Inicio (Activación y exploración)	1 hora	Historieta colectiva: cada grupo usa una IA generativa para crear una narrativa visual o textual sobre un problema público (ej: inclusión social, medio ambiente).	ChatGPT, DALL-E, Canva.
Desarrollo (Explicación y aplicación)	1 hora	Introducción al Design Thinking para innovación pública. Cada grupo define un reto (ej: mejorar participación ciudadana, reducir tiempos de trámites, monitorear indicadores ambientales).	Plantillas de ideación, laptops, papelógrafos.
Cierre (Retroalimentación saberes adquiridos)	1 hora	Feria de prototipos – cada grupo presenta su solución en 5 minutos.	Síntesis del facilitador + feedback cruzado entre grupos.
CREADORES RESPONSABLES			
	Nombre completo	Firma	Fecha de elaboración/visión
Gestora/gestor	Mateo Álvarez Mejía		26 de noviembre
Experta/o o capacitador/a	Carlos Alberto Ramirez S	CRS	25 nov. 2025
Pedagoga/o territorial	Paulina Villa Fonseca		25 de noviembre

	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-FO-059
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 27/01/2025
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

Fecha de la solicitud:	01/12/2025
Dependencia:	Capacitaciones

1. <u>INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO</u>	
Tipo	Contrato de Prestación de Servicios
Numero	ESAP-CAL-PS-135-2025
Objeto	Prestar servicios profesionales para desarrollar los eventos de capacitación en las temáticas de Fortalecimiento requeridos por la Dirección de Capacitación, en la Territorial Caldas.
Nombre del Contratista, tipo y Número de identificación	Carlos Alberto Ramirez Salina
Supervisor	Jhon Jairo Castaño
Valor inicial del contrato	\$6.000.000
Plazo inicial	30 días
Fecha de suscripción	23/11/2025
Fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución o de acta de inicio (según corresponda al inicio de la ejecución del contrato)	24/11/2025
Fecha de terminación inicial	23/12/2025
CDP y fecha de expedición	19525 del 22/09/2025
RP y fecha de expedición	99825 del 24/11/2025

2. <u>MODIFICACIONES ANTERIORES REALIZADAS (EN CASO DE QUE APLIQUE)</u>									
Adición	\$Ninguna					Fecha		Ninguna	
Prórroga	Desde:		Ninguna			Hasta:			Ninguna
Suspensión	Plazo:	Ninguna	Inicio	Ninguna	Fin	Ninguna	Reinicio	Ninguna	
Cesión	Cedente: Ninguna						Fecha:	Ninguna	
	Cesionario: Ninguna								
Otra modificación ¿cuál?	Ninguna						Fecha:	Ninguna	

3. <u>BALANCE FINANCIERO A LA FECHA DE LA PRESENTE SOLICITUD</u>	
	BALANCE FINANCIERO
Valor inicial del contrato / convenio:	\$6.000.000

	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-FO-059
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 27/01/2025
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

Valor adicionado:	\$0
Valor reducción:	\$0
Valor total del contrato/convenio incluidas adiciones o reducciones:	\$6.000.000
Anticipo:	\$0
Valor pagado al contratista/conviniente:	\$0
Valor en trámite de pago:	\$0
Valor por ejecutar:	\$0

4. ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO (Este numeral NO se debe diligenciar para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión) Avance físico: 20% Avance financiero: 20%
--

5. LA MODIFICACIÓN REQUIERE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN (Este numeral NO se debe diligenciar para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión) SI ____ NO ____ NO APLICA <u>X</u>
--

	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-FO-059
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 27/01/2025
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

6. TIPO DE MODIFICACIÓN SOLICITADA EN ESTA OCASIÓN		
Marque con una X el tipo de modificación a solicitar y diligencie la información correspondiente en la descripción		
Seleccione	SOLICITUD	DESCRIPCIÓN
	Adición	N/A
		N/A
		N/A
	Prórroga	N/A
	Cesión	Cedente: N/A
		cesionario(a): N/A
		fecha a partir de cuando se hace efectiva la cesión: N/A
	Suspensión	Plazo de suspensión: N/A
		Fecha de Inicio suspensión: N/A
		Fecha de fin suspensión: N/A
		Fecha de reinicio de ejecución: N/A
	Otra modificación	N/A

7. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA																	
La supervisión deberá justificar y argumentar el trámite a solicitar y allegar los documentos que lo soportan, así como los demás que considere necesarios para argumentar la solicitud.																	
En mi calidad de supervisor, manifiesto que a la fecha el contratista SI (<u>X</u>) NO (<u> </u>) ha cumplido con las obligaciones pactadas en el contrato, desde su inicio hasta la fecha de la presente solicitud, y en este sentido SI (<u>X</u>) NO (<u> </u>) apruebo y solicito la modificación contractual de conformidad con los siguientes argumentos: Debido a un error involuntario en el valor de la hora mencionado en los estudios previos del contrato, se hace necesario corregir el valor de la hora por el valor correspondiente, siendo el contratista Perfil I, corresponde el valor de ciento veinte mil pesos (\$120.000) por hora dictada. Las demás cláusulas contractuales, así como el valor del contrato de Prestación de Servicios No. ESAP-CAL-PS-135-2025, permanecerán iguales. Por lo anterior se aclara que el perfil del contratista es:																	
<table border="1"> <tr> <td colspan="4">Por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, se podrá contratar directamente, para lo cual el candidato demostrará que está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que posee la idoneidad y experiencia profesional, mediante la acreditación de las condiciones de formación académica y experiencia señaladas a continuación:</td> </tr> <tr> <td>Categoría*</td> <td>Nivel*</td> <td>Requisitos*</td> <td>Contenido del Requisito</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Capacitador</td> <td rowspan="3">I</td> <td>Profesional</td> <td>Título profesional en cualquiera de las disciplinas académicas del núcleo básico del conocimiento con el tema requerido.</td> </tr> <tr> <td>Posgrado</td> <td>Título de posgrado en la modalidad de especialización.</td> </tr> <tr> <td>Experiencia</td> <td>Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada con el tema requerido.</td> </tr> </table>		Por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, se podrá contratar directamente, para lo cual el candidato demostrará que está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que posee la idoneidad y experiencia profesional, mediante la acreditación de las condiciones de formación académica y experiencia señaladas a continuación:				Categoría*	Nivel*	Requisitos*	Contenido del Requisito	Capacitador	I	Profesional	Título profesional en cualquiera de las disciplinas académicas del núcleo básico del conocimiento con el tema requerido.	Posgrado	Título de posgrado en la modalidad de especialización.	Experiencia	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada con el tema requerido.
Por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, se podrá contratar directamente, para lo cual el candidato demostrará que está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que posee la idoneidad y experiencia profesional, mediante la acreditación de las condiciones de formación académica y experiencia señaladas a continuación:																	
Categoría*	Nivel*	Requisitos*	Contenido del Requisito														
Capacitador	I	Profesional	Título profesional en cualquiera de las disciplinas académicas del núcleo básico del conocimiento con el tema requerido.														
		Posgrado	Título de posgrado en la modalidad de especialización.														
		Experiencia	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada con el tema requerido.														

	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-FO-059
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 27/01/2025
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

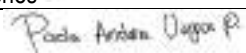
1. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD
Allegue los siguientes documentos de acuerdo con el trámite que este solicitando

No.	Documentos mínimos para cada trámite	Adición	Prórroga	Cesión	Suspensión	Otra Modificación
1	Solicitud de Modificación contractual, Formato BS-FO-059	X	X	X	X	X
2	Memorando de solicitud del trámite suscrita por el supervisor del contrato/convenio/orden de compra dirigida al ordenador del gasto y a la Dirección de contratación	X	X	X	X	X
3	Solicitud del contratista (*cuando aplique)	X*	X*	X	X	X*
4	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X				
5	Balance presupuestal del contrato	X		X		X*
6	Consultas de Antecedentes (Judiciales, Fiscales, Disciplinarios, RNMC, Delitos sexuales según aplique) con expedición no mayor a 30 días a la presentación de la documentación y REDAM vigente.	X	X			
7	Ultima planilla de pagos. Expedición no mayor a 30 días a la presentación de la documentación o Certificación expedida por Representante legal o Revisor fiscal, según aplique.	X	X			
8	Documentos contenidos en la Lista de Chequeo BS-FO-008			X		
9	Enliste otros documentos que aporta según particularidades de su trámite	X*	X*	X*	X*	X*

* Cuando aplique

2. CERTIFICACIÓN
Con la firma de la presente solicitud certifico que considero pertinente el trámite de la modificación contractual.

 Firma:	
Nombre	Jhon Jairo Castaño
Cargo:	Profesional Universitario
Dependencia:	Proyección Institucional
SUPERVISOR(A) / INTERVENTOR(A)	

Proyectó:	Nombre, cargo, dependencia:	Mateo Alvarez Mejia – Gestor Capacitaciones 
Revisó:	Nombre, cargo, dependencia:	Carlos Arturo Puerta Cardenas – Líder Capacitaciones 
Validó:	Nombre, cargo, dependencia:	Paola Andrea Vargas Perdomo – Asesora Jurídica 



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Aumentar el contraste

UTC -5 21:54:18

CARLOS ALBERTO RA...

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1

Información general

2

Condiciones

3

Bienes y servicios

4

Documentos del Proveedor

5

Documentos del contrato

6

Información presupuestal

7

Ejecución del Contrato

8

Modificaciones del Contrato

9

Incumplimientos

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje

☐ Recepción de artículos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

☐ Sí

☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	18764095389891	12 horas de tiempo transcurrido (17/12/2025 9:44:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	6.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐	arl.pdf	arl.pdf	Comprador	Descargar Detalle
☐	20251124_RP99825.pdf	20251124_RP99825.pdf	Comprador	Descargar Detalle
☐	BS-FO-004 APROBACION DE GARANTIA-135.pdf	BS-FO-004 APROBACION DE GARANTIA-135.pdf	Comprador	Descargar Detalle
☐	135. DESIGNACIÓN SUPERVISION CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALINAS.pdf	135. DESIGNACIÓN SUPERVISION CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALINAS.pdf	Comprador	Descargar Detalle

Cancelar

Borrar

Cargar nuevo

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHjrojasq

05-03-00-06

22/09/2025 12:00:00 p. m.

JAVIER ANTONIO ROJAS QUITIAN

REGIONAL ESAP CALDAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	19525	Fecha Registro:	2025-09-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-03-00-06 REGIONAL ESAP CALDAS					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	6.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	6.000.000,00	Saldo x Comprometer:	6.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	20225	Fecha Registro:	2025-09-22	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0202DC DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN	C-0505-1000-4-20306D-0505023-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL A SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL - FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES ESTATALES, LA CAPACITACIÓN Y LOS PROCESOS DE SELECCIÓN NACIONAL	Propios	21	CSF						
					Total:	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	6.000.000,00	0,00
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN EN LAS TEMÁTICAS DE FORTALECIMIENTO REQUERIDOS POR LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, EN LA TERRITORIAL CALDAS.									



Firma Responsable

CARLOS ALBERTO
RAMIREZ SALINA

Actividad Económica Principal 7490
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FVE - 67

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764095389891 de 09/07/2025 - 09/01/2026 autoriza FVE - 41 a FVE - 200

Tipo de Operación Estandar
Fecha de Generación 17/12/2025 21:39
Fecha de Vencimiento 16/01/2026 21:39
Fecha de Validación 17/12/2025 21:39
Forma de Pago Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago Transferencia Débito
Moneda COP



DATOS DEL EMISOR		DATOS DEL CLIENTE	
Razón Social	CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALINA	Razón Social	REGIONAL ESAP CALDAS
Nombre Comercial		Nombre Comercial	ESAP CALDAS
NIT	85465574	NIT	800117525
Obligación	IVA	Obligación	NO APLICA
Email	fe_carlosr@yahoo.com	Email	siifnacion.facturaelectronica@minhacie
Teléfono	3002344633	Teléfono	nda.gov.co
Dirección Fiscal	CL 93 29 100 CONJ SANTANA CASA 14, MANIZALES, (CALDAS, CO)	Dirección	
		Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	CR3	CÁTEDRA	1	94	\$5,042,017.00	IVA 19%	\$5,042,017.00	\$6,000,000.00

1

Subtotal \$5,042,017.00
IVA 19% \$957,983.00

Total a Pagar \$6,000,000.00

#\$05-03-00-06; CAL-135-2025 Línea 101;facturacion.caldas@esap.edu.co#\$
Unidades de medida: 94 = unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO PLANEADOR DE EVENTOS DTC		CÓDIGO: PE-FO-072
			VERSIÓN: 1
			FECHA: 10/12/2024
Proceso: Proyección y Extensión			
Documento de referencia: Procedimiento de Capacitación PE-PT-024			
Datos del evento de capacitación			
Sede ESAP	Caldas	Lugar	Caldas
			Manizales
Nombre del evento	Inteligencia artificial aplicada a la gestión pública		
Modalidad	Presencial	Escuela (si aplica)	N/A
Fecha(s) del evento	4 de Diciembre	Código SIRECCO	SACA010376
Descripción del contexto	La Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez es un centro de formación policial de la Policía Nacional de Colombia ubicado en Manizales. Su misión es formar y capacitar integralmente a futuros policías a través de un proyecto educativo institucional enfocado en la disciplina, la ética, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo de competencias para el desempeño policial. La escuela ofrece programas técnicos y de educación continua en modalidades presencial y virtual, buscando mejorar el desempeño profesional y contribuir a la seguridad ciudadana. Esta capacitación esta orientada a estudiantes.	Entidad aliada (si aplica)	Escuela Alejandro Gutiérrez
Contenido temático			
Contenido temático	Nombre de la unidad	Objetivo específico de la unidad	Temat(s) de la unidad
	Introducción a la Inteligencia artificial en la gestión pública	Adquirir conocimientos sobre los fundamentos de la IA y comprender su importancia en el contexto de la gestión pública.	Fundamentos de la inteligencia artificial
	Ética y gobernanza de la inteligencia artificial en el sector público	Comprender los principios éticos que deben guiar el uso de la IA en la gestión pública y analizar los desafíos éticos y sociales que surgen en este contexto.	Desafíos éticos y sociales asociados con la IA, como la privacidad, la discriminación algorítmica y el impacto en el empleo
	Aplicaciones prácticas de la Inteligencia artificial en la gestión pública	Analizar casos reales de aplicación de la IA en la gestión pública y evaluar los beneficios y desafíos asociados con estas implementaciones.	Casos de estudio en la gestión pública Oportunidades de aplicación de la IA en la gestión pública
	Implementación y despliegue de proyectos de Inteligencia Artificial en el sector público	Desarrollar competencias para evaluar y dar seguimiento a proyectos de IA en la gestión pública, con el fin de asegurar su éxito y maximizar su impacto positivo.	Planificación y diseño de proyectos de IA
Ruta pedagógica			
Resultado de aprendizaje	Los participantes podrán explicar las bases conceptuales de la IA generativa y sus aplicaciones en la gestión pública.		
Metodología	El curso se desarrollará bajo un enfoque de metodologías activas, que promueven la participación, la reflexión crítica y la aplicación práctica		
Sesión 1	Tiempo (duración)	Actividades en aula	Recursos educativos
Inicio (Activación y exploración)	1 hora	Lluvia de ideas "¿Qué puede hacer un chatbot o una IA creativa en mi entidad?"	Pizarra, Padlet, marcadores.
Desarrollo (Explicación y aplicación)	1 hora	Conceptos básicos: IA, Machine Learning, IA generativa. Casos de uso globales y en América Latina en gestión pública (chatbots, análisis de datos sociales, generación de informes).	Presentación multimedia, videos cortos de casos.
Cierre (Retroalimentación saberes adquiridos)	30 Min	Redactar un informe de gestión. Generar un plan de acción para un territorio. Identificar riesgos de automatización. Construcción colaborativa de un mapa de oportunidades de uso de IA generativa en entidades públicas.	Listado inicial de áreas de aplicación.
Inicio (Activación y exploración)	1 hora	Quiz interactivo (Kahoot) sobre mitos y dilemas éticos de la IA.	Presentación interactiva,
Desarrollo (Explicación y aplicación)	1 hora	Herramientas prácticas: ChatGPT, Copilot, DALL-E, Midjourney, Gemini. Retos éticos: sesgos, privacidad, soberanía de datos, responsabilidad pública. Marcos normativos: UNESCO, Unión Europea, Colombia.	Guiones de roles, fichas de debate.
Cierre (Retroalimentación saberes adquiridos)	30 Min	Redacción colaborativa de un "Decálogo Ético para la IA Generativa en lo Público".	Documento base para futuras prácticas institucionales.
Inicio (Activación y exploración)	1 hora	Historieta colectiva: cada grupo usa una IA generativa para crear una narrativa visual o textual sobre un problema público (ej: inclusión social, medio ambiente).	ChatGPT, DALL-E, Canva.
Desarrollo (Explicación y aplicación)	1 hora	Introducción al Design Thinking para innovación pública. Cada grupo define un reto (ej: mejorar participación ciudadana, reducir tiempos de trámites, monitorear indicadores ambientales).	Plantillas de ideación, laptops, papelógrafos.
Cierre (Retroalimentación saberes adquiridos)	30 Min	Feria de prototipos – cada grupo presenta su solución en 5 minutos.	Síntesis del facilitador + feedback cruzado entre grupos.
CREADORES RESPONSABLES			
	Nombre completo	Firma	Fecha de elaboración/visión
Gestora/gestor	Mateo Álvarez Mejía		26 de noviembre
Experta/o o capacitador/a	Carlos Alberto Ramirez S	CRS	25 nov. 2025
Pedagoga/o territorial	Paulina Villa Fonseca		25 de noviembre



CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE ACTIVOS FIJOS

El coordinador del Grupo de Almacén e Inventarios, CERTIFICA que consultadas las bases de datos institucionales, el o la señor(a) **CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **85465574** y relacionado mediante contrato de prestación de servicios No. CAL-135-2025, **NO CUENTA CON ACTIVOS FIJOS A SU CARGO** encontrándose a **PAZ Y SALVO** a la fecha.

El presente certificado se expide en la ciudad de Bogotá D.C.; a los diecinueve (19) días de diciembre de 2025.

JAIRO ALONSO BAUTISTA

Subdirector Nacional Gestión Corporativa

Sede principal

Calle 44 No. 53 - 37 CAN, Bogotá D.C.

Línea de atención al ciudadano / Anticorrupción en Bogotá: (+57)601 7956110

Línea de atención al ciudadano / Anticorrupción para el resto del país PBX: 018000 423713

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co

www.esap.edu.co

	FORMATO		CÓDIGO: BS-FO-155
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		VERSIÓN: 2
			FECHA: 15-11-2024

DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATISTA:	CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALINA		C.C. No:		85465574
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS		No CONTRATO:		CAL-135-2025
FECHA DE INICIO DEL CTO:	24/11/2025		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:		23/12/2025
No CDP:	19525	No RP:	99825	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS
Número de Planilla PILA			Fecha de Pago de planilla PILA		
92395228			2025-12-16		
OBJETO:					
Prestar servicios profesionales para desarrollar los eventos de capacitación en las temáticas de Fortalecimiento requeridos por la Dirección de Capacitación, en la Territorial Caldas.					

PERIODO DE REPORTE					
MES PAGO:	DICIEMBRE	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	1	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	1

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$ 6.000.000,00
Valor Adición:	\$ 0,00
Valor Reducción:	\$ 0,00
Valor Total:	\$ 6.000.000,00
Valor a pagar:	\$ 6.000.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
Presentar la propuesta de cronograma de actividades para el desarrollo de sus capacitaciones.	Se presenta la propuesta de cronograma para el desarrollo de actividades.
Orientar 5 seminarios de 8 horas para un total de 40 horas en las temáticas de fortalecimiento.	Se orientan los seminarios objeto de la orden contractual.
Desarrollar capacitaciones acordes con las temáticas que disponga la Territorial Caldas de la ESAP. Los eventos pueden ser en modalidad presencial, sincrónica, virtual o mixta, acorde a la programación y priorización de la Dirección Territorial de la ESAP, asegurando la implementación de las herramientas virtuales y de comunicación necesarias para la correcta realización de los eventos.	Se desarrollan las capacitaciones acordes con las temáticas que disponga la Territorial Caldas de la ESAP.
Realizar los eventos de capacitación programados en territorio.	Se realizan los eventos programados en el territorio
Entregar cuando se requiera al coordinador de cada evento, con mínimo diez (10) días de antelación a cada una de las actividades acordadas, la presentación de la propuesta metodológica del programa de capacitación a desarrollar acorde a los documentos establecidos en sistema integrado de gestión de la calidad de la ESAP.	Se hace entrega de de las actividades acordadas.
Entregar a la Dirección de Capacitación, dentro de los tres (3) días calendario, una vez terminada cada jornada de Capacitación, los registros de asistencia debidamente diligenciados, la encuesta de satisfacción a los ciudadanos capacitados, las evaluaciones y demás documentos establecidos en sistema integrado de gestión de la calidad de la ESAP.	Se hace entrega de las listas de asistencia a los eventos.
Legalizar los términos establecidos por la ESAP, las comisiones de Servicios que sean realizadas para el cumplimiento del objeto contractual en la ciudades fuera del lugar de ejecución.	Se aporta certificado de cumplimiento contractual.

Asistir a las jornadas de inducción, capacitación y demás actividades programadas por la Dirección Territorial, así como a las reuniones, mesas de trabajo y demás espacios de discusión y retroalimentación de los procesos desarrollados, en los que se le requiera.	Se asiste a las jornadas virtuales de inducción, información, capacitación y demás actividades programadas por la Dir. Territorial.
Garantizar el acceso al material de lectura y videográfico, así como la jurisprudencia, doctrina y bibliografía, de apoyo a los ejes temáticos desarrollados. Dicho material debe tener una validación pedagógica.	Se garantiza el acceso al material de lectura y demás documentos.
Realizar acompañamiento, apoyo y seguimiento continuo al grupo de participantes asignado conforme a la estructura curricular definida, desde la acogida hasta la evaluación final y supervisar el progreso de los participantes y revisar las actividades realizadas.	Se realiza el debido acompañamiento continuo a los grupos de trabajo.
Elaborar y presentar los informes que le sean requeridos y que tengan relación con el objeto contractual, además de presentar un informe final sobre el acompañamiento a los participantes que evidencie el proceso de fortalecimiento de capacidades impartido, los resultados, experiencias y buenas prácticas para el mejoramiento de procesos futuros, así como recomendaciones y oportunidades de mejora de la Dirección de capacitación respecto al tema desarrollado.	Se presentan los informes que le sean requeridos y que tengan relación con el objeto contractual.
Utilizar herramientas innovadoras en la planeación y desarrollo de los eventos de capacitación, las cuales puedan ser socializadas con los demás expertos, en el marco de la construcción de buenas prácticas de capacitación.	La herramienta Kahoot se consolidó como un recurso eficaz para el fortalecimiento de capacidades y la evaluación formativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre Inteligencia Artificial.
Cumplir con las demás actividades y obligaciones que le sean asignadas, las cuales deberán tener relación directa con el objeto del presente contrato.	No se asignan otras obligaciones.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

SUPERVISOR:	JHON JAIRO CASTAÑO	10112407
--------------------	--------------------	----------

	CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO POR LEGALIZACIÓN DE VIÁTICOS Y/O GASTOS DE DESPLAZAMIENTO EXPEDIDOS A CONTRATISTAS	CÓDIGO: RE-A-GF-051
		VERSIÓN: 1
		FECHA:

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA
GRUPO DE CONTABILIDAD
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP**

CERTIFICA QUE:

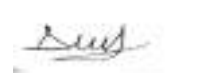
Que **CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALINAS** de identificación No **85.465.574** Contrato No. **ESAP-CAL-PS-135- 2025** dependencia DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN-Territorial Caldas, supervisor del contrato **Jhon Jairo Castaño**, fecha de terminación del contrato 23/12/2025, a la fecha se encuentra a paz y salvo por el concepto relacionado con la legalización de viáticos y/o gastos de desplazamiento autorizados y a los cuales se les concedió avance.

Se expide a solicitud del interesado el día 19 de diciembre de 2025

Cordialmente,

Sorany Quiceno Arce
 Contadora - Contratista
 Regional Esap Caldas

Elaboró: Sorany Quiceno Arce
 Revisó: Sorany Quiceno Arce

 Consejo Superior de Administración Pública	FORMATO PLANEADOR DE EVENTOS DTC		CÓDIGO: PE-FO-072
			VERSIÓN:1
			FECHA:10/12/2024
Proceso: Proyección y Extensión			
Documento de referencia: Procedimiento de Capacitación PE-PT-024			
Datos del evento de capacitación			
Sede ESAP	Caldas	Lugar	Caldas
			Manizales
Nombre del evento	Inteligencia artificial aplicada a la gestión pública		
Modalidad	Presencial	Escuela (si aplica)	N/A
Fecha(s) del evento	9-10 de Diciembre	Código SIRECCO	SACA010395
Descripción del contexto	Manizales es una ciudad ubicada en la Cordillera Central de Colombia, en el Eje Cafetero, caracterizada por su geografía montañosa y a 2.150 metros sobre el nivel del mar. Culturalmente, es conocida como la "Ciudad de las Puertas Abiertas" por la amabilidad de su gente, está fuertemente influenciada por la cultura cafetera y ha sido nombrada referente del patrimonio cultural andino". este evento esta orientado a funcionarios de la asamblea departamental de Caldas es un órgano político-administrativo y de representación popular que ejerce funciones de coadministración y control sobre el gobierno departamental, buscando representar los intereses de la comunidad. Sus principales funciones incluyen la aprobación de ordenanzas, el control político a secretarios y gerentes, y la elección de su mesa directiva. Es un pilar de la democracia colombiana a nivel intermedio.	Entidad aliada (si aplica)	Asamblea departamental
Contenido temático			
Contenido temático	Nombre de la unidad	Objetivo específico de la unidad	Tema(s) de la unidad
	Introducción a la Inteligencia artificial en la gestión pública	Adquirir conocimientos sobre los fundamentos de la IA y comprender su importancia en el contexto de la gestión pública.	Fundamentos de la inteligencia artificial
	Ética y gobernanza de la inteligencia artificial en el sector público	Comprender los principios éticos que deben guiar el uso de la IA en la gestión pública y analizar los desafíos éticos y sociales que surgen en este contexto.	Desafíos éticos y sociales asociados con la IA, como la privacidad, la discriminación algorítmica y el impacto en el empleo
	Aplicaciones prácticas de la Inteligencia artificial en la gestión pública	Analizar casos reales de aplicación de la IA en la gestión pública y evaluar los beneficios y desafíos asociados con estas implementaciones.	Casos de estudio en la gestión pública Oportunidades de aplicación de la IA en la gestión pública
	Implementación y despliegue de proyectos de Inteligencia Artificial en el sector público	Desarrollar competencias para evaluar y dar seguimiento a proyectos de IA en la gestión pública, con el fin de asegurar su éxito y maximizar su impacto positivo.	Planificación y diseño de proyectos de IA
Rúbrica pedagógica			
Resultado de aprendizaje	Los participantes podrán explicar las bases conceptuales de la IA generativa y sus aplicaciones en la gestión pública.		
Metodología	El curso se desarrollará bajo un enfoque de metodologías activas, que promueven la participación, la reflexión crítica y la aplicación práctica		
Sesión 1	Tiempo (duración)	Actividades en aula	Recursos educativos
Inicio (Activación y exploración)	30 minutos	Lluvia de ideas "¿Qué puede hacer un chatbot o una IA creativa en mi entidad?"	Pizarra, Padlet, marcadores.
Desarrollo (Explicación y aplicación)	1 hora	Conceptos básicos: IA, Machine Learning, IA generativa. Casos de uso globales y en América Latina en gestión pública (chatbots, análisis de datos sociales, generación de informes).	Presentación multimedia, videos cortos de casos.
Cierre (Retroalimentación saberes adquiridos)	30 Minutos	Redactar un informe de gestión. Generar un plan de acción para un territorio. Identificar riesgos de automatización. Construcción colaborativa de un mapa de oportunidades de uso de IA generativa en entidades públicas.	Listado inicial de áreas de aplicación.
Inicio (Activación y exploración)	30 minutos	Quiz interactivo (Kahoot) sobre mitos y dilemas éticos de la IA.	Presentación interactiva,
Desarrollo (Explicación y aplicación)	1 hora	Herramientas prácticas: ChatGPT, Copilot, DALL-E, Midjourney, Gemini. Retos éticos: sesgos, privacidad, soberanía de datos, responsabilidad pública. Marcos normativos: UNESCO, Unión Europea, Colombia.	Guiones de roles, fichas de debate.
Cierre (Retroalimentación saberes adquiridos)	30 minutos	Redacción colaborativa de un "Decálogo Ético para la IA Generativa en lo Público".	Documento base para futuras prácticas institucionales.
Sesión 2	Tiempo (duración)	Actividades en aula	Recursos educativos
Inicio (Activación y exploración)	1 hora	Historieta colectiva: cada grupo usa una IA generativa para crear una narrativa visual o textual sobre un problema público (ej: inclusión social, medio ambiente).	ChatGPT, DALL-E, Canva.
Desarrollo (Explicación y aplicación)	2 hora	Introducción al Design Thinking para innovación pública. Cada grupo define un reto (ej: mejorar participación ciudadana, reducir tiempos de trámites, monitorear indicadores ambientales).	Plantillas de ideación, laptops, papelógrafos.
Cierre (Retroalimentación saberes adquiridos)	1 hora	Feria de prototipos - cada grupo presenta su solución en 5 minutos.	Síntesis del facilitador + feedback cruzado entre grupos.
CREADORES RESPONSABLES			
	Nombre completo	Firma	Fecha de elaboración/revisión
Gestora/gestor	Mateo Álvarez Mejía		26 de noviembre
Experta/o o capacitador/a	Carlos Alberto Ramirez S	CRS	25 nov. 2025
Pedagoga/o territorial	Paulina Villa Fonseca		25 de noviembre

**LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:**

CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALINA identificado con **CC 85465574** registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	REGIONAL ESAP CALDAS
Tipo y Número de Documento	NI 800117525
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2025/11/24
Estado de Afiliación	ACTIVO
Tipo de Vinculación	INDEPENDIENTE
Fecha de Inicio del Contrato	2025/11/24
Fecha Fin del Contrato	2025/12/23
Código Actividad Económica Principal	1854301
Clase de Riesgo	1
Fecha de Retiro	SIN RETIRO

Esta certificación se expide a los 2025/11/21.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Tel: 080 00 153-8 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 220 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensor@cliente.positiva.gov.co | Correo ID: 47034 - 18, Oficina 800, Bogotá | +57 (601) 910 0104 | Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 6:00 p.m. El Defensor resolverá los quejos o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información: <http://www.positiva.gov.co/web/guest/defensor-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, al Defensor, o la SPC u otro organismo de autogestión.

**LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS**

	FORMATO PLANEADOR DE EVENTOS DTC	CÓDIGO: PE-FO-072 VERSIÓN:1 FECHA:10/12/2024
Proceso: Proyección y Extensión		
Documento de referencia: Procedimiento de Capacitación PE-PT-024		
Bases del evento de capacitación		
Sede ESAP	Ciudades	Lugar
Nombre del evento		Ciudad
Modalidad	Online	Evento (O) o presencial (P)
Fecha(s) del evento	11-12-15-16 de Diciembre	Código SRECEC
Descripción del contexto	Colombia es un país sudamericano diverso, único por sus costas en el Caribe y el Pacífico, que alberga la cordillera de los Andes y la Amazonia, resultando en una rica biodiversidad y múltiples climas. Culturalmente, es una mezcla vibrante de tradiciones indígenas, europeas y africanas, expresada en su música (cumbia, vallenato), gastronomía, carnavales, literatura (García Márquez) y un fuerte regionalismo, unido por el fútbol y una sociedad diversa. Esta capacitación está orientada a funcionarios y ciudadanía en general.	Entidad aliada (si aplica)
Contenido temático		
Nombre de la unidad	Objetivo específico de la unidad	Temas(s) de la unidad
Introducción a la Inteligencia Artificial en la gestión pública	Adquirir conocimientos sobre los fundamentos de la IA y comprender su importancia en el contexto de la gestión pública.	Fundamentos de la inteligencia artificial
Ética y gobernanza de la inteligencia artificial en el sector público	Comprender los principios éticos que deben guiar el uso de la IA en la gestión pública y analizar los desafíos éticos y sociales que surgen en este contexto.	Detalles éticos y sociales asociados con la IA, como la privacidad, la discriminación algorítmica y el impacto en el empleo
Aplicaciones prácticas de la inteligencia artificial en la gestión pública	Analizar casos reales de aplicación de la IA en la gestión pública y evaluar los beneficios y desafíos asociados con estas implementaciones.	Casos de estudio en la gestión pública. Oportunidades de aplicación de la IA en la gestión pública
Implementación y despliegue de proyectos de inteligencia Artificial en el sector público	Desarrollar competencias para evaluar y dar seguimiento a proyectos de IA en la gestión pública, con el fin de asegurar su éxito y maximizar su impacto positivo.	Planificación y diseño de proyectos de IA
Resultados de aprendizaje		
Resultado de aprendizaje	Los participantes podrán explicar las bases conceptuales de la IA generativa y sus aplicaciones en la gestión pública.	
Metodología	El curso se desarrollará bajo un enfoque de metodologías activas, que promueven la participación, la reflexión crítica y la aplicación práctica	
Sesión 1		
Inicio (Activación y exploración)	1 hora	Lluvia de ideas "¿Qué puede hacer un chatbot o una IA creativa en mi entidad?" Pizarra, Padlet, marcadores.
Desarrollo (Explicación y aplicación)	3 hora	Conceptos básicos: IA, Machine Learning, IA generativa. Casos de uso globales y en América Latina en gestión pública (chatbots, análisis de datos sociales, generación de informes). Presentación multimedia, videos cortos de casos.
Cierre (Retroalimentación saberes adquiridos)	1 hora	Redactar un informe de gestión. Generar un plan de acción para un territorio. Identificar riesgos de automatización. Construcción colaborativa de un mapa de oportunidades de uso de IA generativa en entidades públicas. Listado inicial de áreas de aplicación.
Sesión 2		
Inicio (Activación y exploración)	1 hora	Quiz interactivo (Kahoot!) sobre mitos y realidades éticos de la IA. Presentación interactiva,
Desarrollo (Explicación y aplicación)	3 hora	Herramientas prácticas: ChatGPT, Copilot, DALL-E, Midjourney, Gemini. Retos éticos: sesgos, privacidad, soberanía de datos, responsabilidad pública. Marcos normativos: UNESCO, Unión Europea, Colombia. Guiones de roles, fichas de debate.
Cierre (Retroalimentación saberes adquiridos)	1 hora	Redacción colaborativa de un "Decálogo Ético para la IA Generativa en lo Público". Documento base para futuras prácticas institucionales.
Sesión 3		
Inicio (Activación y exploración)	1 hora	Historieta colectiva: cada grupo usa una IA generativa para crear una narrativa visual o textual sobre un problema público (ej.: inclusión social, medio ambiente). ChatGPT, DALL-E, Canva.
Desarrollo (Explicación y aplicación)	3 hora	Introducción al Design Thinking para innovación pública. Cada grupo define un reto (ej.: mejorar participación ciudadana, reducir tiempos de trámites, monitorear indicadores ambientales). Plantillas de ideación, laptops, papelgrafos.
Cierre (Retroalimentación saberes adquiridos)	1 hora	Feria de prototipos - cada grupo presenta su solución en 5 minutos. Síntesis del facilitador + feedback cruzado entre grupos.
Sesión 4		
Inicio (Activación y exploración)	1 hora	Grupos pequeños clasifican tarjetas con afirmaciones sobre IA (algunas verdaderas, otras falsas, otras discutibles). Se socializa brevemente para activar pensamiento crítico desde el comienzo. Video corto introductorio (3-5 min) sobre historia y aplicaciones actuales de IA.
Desarrollo (Explicación y aplicación)	1 hora	Cada grupo debe presentar en un post-it digital una frase que describa "para qué sirve realmente la IA en lo público o lo social". Plantillas para ejercicios de prompt engineering.
Cierre (Retroalimentación saberes adquiridos)	1 hora	Cada persona escribe una acción concreta que implementará en las próximas dos semanas (por ejemplo, mejorar un flujo de trabajo, diseñar un prototipo, aprender una herramienta). Plantilla de compromisos personales (física o digital).
CREADORES RESPONSABLES		
Nombre completo	Firma	Fecha de elaboración/visión
Gestora/gestor	Mateo Álvarez Mejía	26 de noviembre
Experta/o o capacitadora/o	Carlos Alberto Ramirez S	25 nov. 2025
Pedagoga/o territorial	Paulina Villa Fonseca	25 de noviembre



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL BOGOTA						COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101270496		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
24 11 2025			21 11 2025			00:00	30 06 2026			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL RAMIREZ SALINA, CARLOS ALBERTO	IDENTIFICACIÓN CC: 85.465.574
DIRECCIÓN: CL 93 # 29 - 100	Ciudad: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 2358574

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP - TERRITORIAL CALDAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.117.525-0
DIRECCIÓN: CL 64 NRO. 30 - 29	Ciudad: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8870999

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No ESAP-CAL-PS-135- 2025 PARA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LOS EVENTOS DE CAPACITACION EN LAS TEMATICAS DE FORTALECIMIENTO REQUERIDOS POR LA DIRECCION DE CAPACITACION, EN LA TERRITORIAL CALDAS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/11/2025	30/06/2026	\$600,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****20,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****5,320.00	\$ *****33,320.00	\$ *****600,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CBE SEGUROS LTDA	184520	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

11-44-101270496

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF184520B

1

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ						COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101270496		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO								
24	11	2025	21	11	2025	00:00	30	06	2026	23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL RAMIREZ SALINA, CARLOS ALBERTO								IDENTIFICACIÓN CC: 85.465.574			
DIRECCIÓN: CL 93 # 29 - 100						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 2358574		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP - TERRITORIAL CALDAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.117.525-0			
DIRECCIÓN: CL 64 NRO. 30 - 29						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8870999		

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdeleestado.com
o www.segurosdevidadeleestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****20,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****5,320.00	TOTAL A PAGAR \$ *****33,320.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****600,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CBE SEGUROS LTDA	184520	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11000630973768 (3900) 000000033320 (96) 20261121

REFERENCIA
PAGO:
1100063097376-8

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

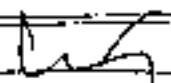
Hacemos constar, que la póliza N° 101270496, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 24 días del mes de NOVIEMBRE de 2025

11-44-101270496

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

		FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN		CÓDIGO: PE-PT-001 VERSIÓN: 3 FECHA: 20/04/2016		
Proceso: Proyección y Extensión				1	2	
Documento de referencia: Procedimiento de Capacitación PE-PT-024				Mora Inicio: 8:00 am	Mora Finalización: 12:00	
Nombre del evento: Inteligencia artificial aplicada a la gestión pública				Código del evento: 59090010345		
Lugar, Ciudad y/o Departamento: Escuela Alejandro Gutiérrez sección 4 Santander				Nombre capacitador: Carlos Alberto Ramírez Salinas		
MODALIDAD DEL EVENTO:	CLASE DE EVENTO: ☐ Seminario ☐ Taller ☐ Curso ☐ Foro ☐ Conferencia ☐	MÓDULO (Para el caso de Diplomados):		Número total asistentes al evento:	Número de Págs	
Presencial ☒	Otro ☐ Cui:					
2	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Juana Valentina	Obando	1007004052	juanavalentinobando17@gmail.com	3002200494	Valentina O
2	Andell Stefan	Alonso	1012336819	andell.alonso@gmail.com	305558003	Andell A
3	Carol Dayanna	Aburro	1022332906	Carol-daya@hotmail.com	3120711834	Carol N
4	José Miguel	Mora	1045134973	Josemiguel04@gmail.com	3716408994	José M
5	Mara Alexandra	Mendoza	110013691	alexamendrazgob123@gmail.com	3157902923	Mara A
6	Kenny Montoya	Bohórquez	1000741052	kennybohorquez131@gmail.com	3011328367	Kenny B
7	Martha Lina	Montero	1006258349	marthamontero200@gmail.com	320962998	Martha L
8	Sebastián	Munilla	100614455	sebastianmunilla2024@gmail.com	32341444	Sebastián M
9	Daniel Estiven	Montoya	10113402	321 Daniel Montoya @3mail.com	3006946111	Daniel E
10	Carlos Eduardo	Morales	1028555520	carloseduardomorales20@gmail.com	3046832348	Carlos E
11	José Gerardo	Alonso	10044607	josegerardo12@hotmail.com	3207540011	José G
12	Cristian Andres	Montes	1082888233	Cristian8282727@gmail.com	32045750	Cristian A
13	Jhon Manuel	Morales	1025685257	Jhmanuelmorales1477@gmail.com	3106342921	Jhon M
14	Valeria Mejía	Quintero	1113781011	Valeriaquintero19@gmail.com	3188194081	Valeria M
15	Lesid Murgallo	Munilla	108046363	munillalesid808@gmail.com	3147401811	Lesid M
16	María Mercedes	Morales	1199283252	mercedesmorales10@gmail.com	3136771451	María M
17	Juan David	Montes	1035116985	Juandavidmontes15@gmail.com	37978350	Juan D
18	Daniel	Pérez	1060771402	pdad9976@gmail.com	30249813	Daniel P
19	Fernando José	Pérez	1117374922	Fernandoperez202081@gmail.com	32425522	Fernando J
La información recolectada en este documento será tratada conforme a la Política de Protección de Datos Personales de la ESAP, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, garantizando la confidencialidad, seguridad y uso adecuado de los datos personales suministrados.						
Responsable del evento: CARLOS A. RAMÍREZ S.				Firma: 		

		FÓRMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN		CÓDIGO PE-PT-CDI VERSIÓN 2 FECHA: 20/06/2024		
Proceso: Proyección y Extensión				1	2	
Documento de referencia: Procedimiento de Capacitación PE-PT-024				Hora Inicio: Hora Finalización:		
Nombre del evento: Inteligencia artificial aplicada a la gestión pública				Código del evento: 0400000375		
Lugar, Ciudad y/o Departamento: Escuela Alejandro Gubierrez seccolón Santander				Nombre capacitador: Carlos Alberto Ramírez Salinas		
MODALIDAD DEL EVENTO:	CLASE DE EVENTO: ☐ Diplomado ☐ Seminario ☒ Taller ☐ Curso ☐ Foro ☐ Conferencia ☐	MÓDULO (para el caso de Dinámicas)		Numero total de asistentes evento:	Numero de Página:	
Presencial ☒	Otro ☐ CJS					
#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Diana Milena	Martín Rentería	1125849298	dianamartins@outlook.com	3132790544	Diana M.
2	Isabella	Martín Rentería	1125849298	isabellamartins@outlook.com	3132790544	Isabella M.
3	Diana Andrea	Ospina Palma	1125849298	dianaospina120@gmail.com	3132790544	Diana A.
4	Isabella	Ortiz Macca	1125849298	maccaortizisabella@gmail.com	3132790544	Isabella O.
5	Fernando Rentería	Motta Campos	1125849298	fernandomotta@gmail.com	3132790544	Fernando R.
6	Jose Sebastian	Mosquera Rentería	1125849298	josesebastianmosquera@gmail.com	3132790544	Jose S.
7	Casme	Melendez Pestaña	1125849298	melendezcasme12@gmail.com	3132790544	Casme M.
8	Nicol Veronica	Ospina Rentería	1125849298	nicoloveronicaospina@gmail.com	3132790544	Nicol V.
9	Diana Patricia	Mosquera Rentería	1125849298	dianapatriciamosquera@gmail.com	3132790544	Diana P.
10	Uriel	Molina Garcia	1125849298	urielmolina@gmail.com	3132790544	Uriel M.
11	Emmanuel	Mosquera Rentería	1125849298	emmanuelmosquera@gmail.com	3132790544	Emmanuel M.
12	Fabian Francisco	Mosquera Rentería	1125849298	fabianmosquera@gmail.com	3132790544	Fabian F.
13	Adalberto	Mosquera Rentería	1125849298	adalbertomosquera@gmail.com	3132790544	Adalberto M.
14	Maria Felipe	Mosquera Rentería	1125849298	mariafelipemosquera@gmail.com	3132790544	Maria F.
15						
16						
17						
18						
19						

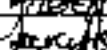
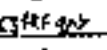
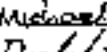
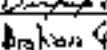
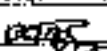
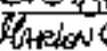
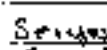
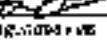
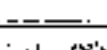
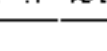
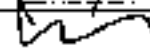
La información recopilada en este documento será tratada conforme a la Política de Protección de Datos Personales de la ESAP, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, garantizando la confidencialidad, seguridad y uso adecuado de los datos personales suministrados.

Responsable del evento: CARLOS A. RAMÍREZ

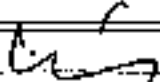
Firma: 

Fecha: 20/06/2024

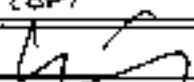
Tarde

		FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN		CÓDIGO: PE-FO-001 VERSIÓN: 2 FECHA: 20/09/2024		
Proceso: Proyección y Extensión				1	13	
Documento de referencia: Procedimiento de Capacitación PE-PT-024				Hora Inicio: 8:00am		
Nombre del evento: Inteligencia artificial aplicada a la gestión pública				Hora Finalización: 6:00pm		
Lugar, Ciudad y/o Departamento: Escuela Alejandro Ojeda sección 1 Santiago				Código del evento: SACAD1037		
Nombre capacitador: Carlos Alberto Ramirez Salazar						
MODALIDAD DEL EVENTO: Presencial	CLASE DE EVENTO: Diplomado ☐ Seminario ☐ Taller ☐ Curso ☐ Simulacro ☐ Conferencia ☐ Otro ☐	MÓDULO (Para el caso de diplomados):		Numero total asistentes al evento:	Numero de Hojas	
2	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Geraldine	Guapacha Lugo	1002854616	geraldineguapacha335@gmail.com	3206332154	
2	Lara Vanessa	Isaza Henao	1061368191	laramendo01@gmail.com	301104508	
3	Carlos Orlando	Salazar Vargas	1005162378	Carlos.Carlos55a@gmail.com	3224142505	
4	Juliana Guapacha	Guapacha Arceles	105466320	juliana345@gmail.com	3187647000	
6	Laura Camila	Hays Tabo	113368372	laura2004jsep@gmail.com	322618801	
5	José Alberto	Romero Romel	1092334785	José.Romero2387@gmail.com	3148852853	
7	Estefany	Henao Chaves	1004798259	estefanyhenao24@gmail.com	3111141826	
8	Michael Estiven	Salazar Prieto	1192751232	MichaelPrieto123@gmail.com	3124949966	
9	David Julio	Gonzalez Argueta	1121031959	DavidJulio160@gmail.com	3154159888	
10	Brahm Camilo	Piñero Rendon	1007101170	brahmcamilo103@gmail.com	3001103984	
11	Daniel Alvaro	Gomez Rodriguez	1193239571	dg767847@gmail.com	3232098489	
12	WILMER HERNANDEZ	HERNANDEZ G.	107164705	WILMER7253@HOTMAIL.COM	3103574909	
13	JOHAN GONZALEZ	Morales	1054669856	jojanmorales@gmail.com	3000113029	
14	FRANCIS DEREYANE	HAYOS GONZALEZ	1011884978	franciscoxer@gmail.com	3100000618	
15	MARLON STIVEN	GUERRERO CASTRO	1010382448	stiven100600@gmail.com	3137524400	
16	SEISSO DAVID	HERRERA PULIDO	1143109672	SEISSO.DAVID@GMAIL.COM	3236697527	
17	Diego Hernandez	Hernandez Mora	100405721	diego.hernandezmora@gmail.com	312763847	
18	Jessica Alvarado	Alvarado Alvarado	1052541314	JessicaAlvarado@gmail.com	3000000007	
19	Andrés Felipe	Carabaz Carabaz	100022161	afcarabaz@gmail.com	315023516	
La información contenida en este documento será tratada conforme a la Política de Protección de Datos Personales de la ESAP, en cumplimiento de la Ley 1561 de 2012, garantizando la confidencialidad, seguridad y uso adecuado de la información suministrada.						
Responsable del evento: CARLOS A. BARRIOZ S.				Firma: 		

Tarde

		FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN		Edición PE-001 Versión 2 Fecha 28/06/2024	
Proceso: Proyección y Extensión				1	12
Documento de referencia: Procedimiento de Capacitación PEPT-024				Hora inicio:	Hora finalización:
Nombre del evento: Inteligencia artificial aplicada a la gestión pública				Código del evento: 6460010377	
Lugar, Ciudad y/o Departamento: Escuela Alejandro Guillén sección 1 Santander				Nombre capacitador: Carlos Alberto Ramírez Salazar	
MODALIDAD DEL EVENTO: Presencial	CLASE DE EVENTO: Diplomado - Seminario X Seminario X Curso I Form I Conferencia I Otro I	MÓDULO: Para el caso de (Indicar)	Número total de asistentes al evento:	Número de Asistentes:	
NOMBRES	APellidos	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1. Luis Eduardo	Gutiérrez Santiago	4040362243	lgutiérrez2santiago02@gmail.com	3132824396	
2. Donato Giraldo	Díaz	1003310368	dg9060143@gmail.com	3132439638	
3. Lidier Sedat	Galvanes Palermingui	7041358912	Galvanes Lidier 4@gmail.com	3243766605	
4. MOSA FOLIO	GUILLERMO S	1003310368	GUILLERMO S @GMAIL.COM	3177331277	
5. Daniel Esteban	García López	119275564-	danielgarca12345@gmail.com	3278619226	
6. Alexis	García Herrera	1003310368	alexisgarciah8308@gmail.com	3214102173	
7. Liven Lezma	Sardillo Carcedo	1003310368	LivenSardillo@gmail.com	31548465	
8. Isabel Gutierrez	Gutierrez Rojas	1003310368	isabel020406@gmail.com	3144103630	
9. Jesús Alfredo	García Mancilla	1092392122	flgarcia@hotmail.com	3245009223	
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					
17.					
18.					
19.					
La información reportada en este documento será manejada conforme a la Política de Protección de Datos Personales de la ESAR, en cumplimiento de la Ley 161 de 2012, garantizando la confidencialidad, seguridad y uso adecuado de los datos personales suministrados.					
Responsable del evento: CARLOS A. RAMÍREZ				Firma: 	CAPACITADOR:

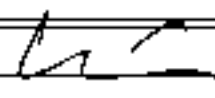
		FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN		CÓDIGO PE-RO-101 VERSIÓN: 2 FECHA: 23/05/2024	
Proceso: Proyección y Extensión			4	12	2025
Documento de referencia: Procedimiento Desarrollo de Eventos de Capacitación PE-PT-001			Hora Inicio: 8:00 am		Hora Finalización: 8:00 PM
Nombre del evento: Inteligencia Artificial Aplicada a la Gestión Pública			Código del evento: 54CA010378		
Lugar, Ciudad y/o Departamento: Escuela de Caballeros - SECCION SANTANDER 2			Nombre capacitador: CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALINAS		
MODALIDAD DEL EVENTO: Presencial X	CLASE DE EVENTO: Diplomado ☐ Seminario X Taller ☐ Curso ☐ Foro ☐ Conferencia ☐	MÓDULO (Para el caso de Diplomado)	Número total asistentes al evento:	Número de Página 1 de ...	
Quesada, Cede					
NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO	FIRMA
1. Alejandro	Martinez Gaviria	1055752403	alejandramartinezgaviria93@gmail.com	3196039530	Alejandro
2. Victor Andres	Martinez Lopez	100216238	victoramil27@gmail.com	3224432003	Victor
3. Stephany	Martinez Lopez	100058673	martinez.500042@policia.co	370641583	Stephany
4. Fabian Enrique	Martinez Corbala	100000000	fabianmcorbala@gmail.com	312517800	Fabian
5. Valentina	Marcondo Gamba	105383146	valeniamarcondo@gmail.com	322984910	Valentina
6. Michael Steven	Matteo Katsán	109135833	matteo.micuello108@gmail.com	37137254	Michael
7. Luisa Fernanda Mayra	Zapata	109378123	mayra.zapata.luisafernanda@gmail.com	310764020	Luisa
8. William Steven	Medina Alvarez	109253087	williamsstivenmedinaalvarez@gmail.com	3229290084	William
9. Lisa Miguel	Martinez Noriega	1053871463	luisamartineznoriega271@gmail.com	3184501947	Lisa
10. Leonor Alfonso	Helander Salas	1000067747	leonor.helander@gmail.com	374207146	Leonor
11. John Freddy	Martinez Beltran	1057096002	martinez.joseluis@serviciopublico.gov.co	3210000000	John
12. Luis Guillermo	Ortano Salcedo	106293837	luis25ortanosalcedo@gmail.com	323471000	Luis
13. Juan Leonardo	Lozano Ditta	1427055413	juanlozanoleonardoditta@gmail.com	340330138	Juan
14. John James	Taborda	1026080955	jamestoborda946@gmail.com	320859906	John
15. Juan Pablo	Lozano Molina	1099533217	joelozanmolina226@gmail.com	322820710	Juan
16. Sebastian	Lozano Garcia	1054479341	sebastianlozanogarcia14@gmail.com	314297431	Sebastian
17. Biernor Manuel	Herrera Rojas	1043295769	biernorherrera1906@gmail.com	311348783	Biernor
18. Alex Alejandro Leal	Leal Valencia	1093589170	alexandroleal200410@gmail.com	3202446180	Alex
19. Diego Alexander	Lozano Mora	1093589170	diegoalexandromora@gmail.com	3224446180	Diego
Responsable del evento: CARLOS A. RAMIREZ S.			Firma:	ESPACIO PARA CONTRA FIRMA DEL DOCUMENTO	

		FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN		CÓDIGO: PE-FO-001 VERSIÓN: 2 FECHA: 05/06/2024		
Proceso: Proyección y Extensión			4	12	2025	
Documento de referencia: Procedimiento Desarrollo de Eventos de Capacitación PE-PT-001			Hora Inicio: 8:00 am		Hora Finalización: 6:00 PM	
Nombre del evento: Inteligencia Artificial Aplicada a La Gestión Pública			Código del evento: 54CA010378			
Lugar, Ciudad y/o Departamento: Escuela de Carabineros - SECCION SANTANDER 2			Nombre capacitador: CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALINAS			
MODALIDAD DEL EVENTO: Presencial ☒	CLASE DE EVENTO: ☐ Diplomado ☐ Seminario ☒ Taller ☐ Curso ☐ Foro ☐ Conferencia ☐ Otros: ☐ Cuel	MÓDULO (Para el caso de Diplomados):	Número total asistentes al evento:	Número de Páginas: 1 de 1		
Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO	FIRMA
1	Karen D. Manuela	Jimenez gomez	1091885018	Karenmanuela.jimenezgomez@gmail.com	314931370	Karen
2	Jasberdy Alexander	Manzo Velasco	10910334431	manzoalexandrio8@gmail.com	321232380	Alexander
3	Nicol Carolina	Jordan Ruvo	1071494030	nicoljordanruvo@gmail.com	321484278	Nicol Jordan
4	Jubara	Julio Villalba	70224466	Julio.villalba@gmail.com	316294911	Juliana Julio
5	Luisa Fernanda	Lozano Guezon	1015574556	2aiof889@gmail.com	310509068	Luisa L.
6	Manuela Alejandra	Ladino Bedoya	1109301471	Manuelaalejandra.ladino.Bedoya@gmail.com	32232145	Manuela L.
7	Adriana Lucia	Ladino Daza	10910334431	adrianaladino43@gmail.com	312712151	Adriana L.
8	Nicol Damiana	Ladino Uchima	1059700501	nicoladino4@gmail.com	31365834	Nicol
9	Daniels David	Ledano Vasquez	1051877446	danielsvasquez27@gmail.com	312712151	Daniels
10	Dayan Armando	Leal Flores	1093052834	dayanleal@gmail.com	312377573	Dayan
11	Ingrid Andrea	Jimenez Clavijo	1105781467	ijimenez2104@gmail.com	3128786477	Ingrid
12	Melis Yuma Jimena	Jimenez Harzo	1042207853	melis493159@gmail.com	310612444	Melis
13	Andrés Felipe	Taramilla Aguirre	1017346164	Andrw20676@gmail.com	316681426	Andrés
14	Duday Steven	Jaimes Garcia	1094646436	Jaimesdubag62provincia@gmail.com	302861843	Duday
15	William Fabian	James Albaladejo	1004180000	williamjames.albaladejo@gmail.com	313605441	William
16	Néstor Manuel	Martinez Fernandez	7024953522	Nestor.martinez.2511@gmail.com	30998945	Nestor
17	Jhon Jander	Higuera Jimenez	1071430153	jhonjander02@gmail.com	3135348716	Jhon
18	Zandy Paulu	Jimenez Delgado	1018645823	zandyjimenez06@gmail.com	320646251	Zandy
19	Eduar Daniel	Higuera Padilla	1092532449	danielhiguera12@gmail.com	3225018214	Eduar
Responsable del evento: CARLOS A. RAMIREZ S.			Firma: 		ESPACIO PARA CONTRA FIRMA DOCUMENTO	

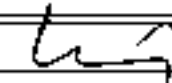
		FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN		CÓDIGO: PL-40-001 VERSIÓN: 2 FECHA: 20/06/2024	
Proceso: Proyección y Extensión			4	5	2025
Documento de referencia: Procedimiento Desarrollo de Eventos de Capacitación PE-PT-001			Hora Inicio: 8:00 am		Hora Finalización: 8:00 PM
Nombre del evento: Inteligencia Artificial Aplicada a la Gestión Pública			Código del evento: 54CA010375		
Lugar, Ciudad y/o Departamento: Escuela de Carabineros - SECCIÓN SANTANDER 2			Nombre capacitador: CARLOS ALBERTO RAMÍREZ SALINAS		
MODALIDAD DEL EVENTO: Presencial ☒ X		CLASE DE EVENTO: ☐ Diplomado ☐ Seminario ☒ Taller ☐ Curso ☐ Foro ☐ Conferencia ☐ Otro ☐ Cuel		MÓDULO (Para el caso de Dualidad):	Número total asistentes al evento:
Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO
1	Ades Camilo	Elvira Jovete	1091991135	ades244985@gmail.com	3127382586
2	Valdy Alexander	Maldonado Ruiz	1091810352	valdy221@gmail.com	3129733004
3	Juan Santiago	Lopez	108319069	lopez.futbol2003@icloud.com	3124580956
4	Sergio	Maria Orozco	1015302184	Sergiomarirozco30@gmail.com	3215000127
5	Jean Paul	Maria Lopez	1027661397	paulmarialopez537@gmail.com	3209004161
6	Mauricio	Mario Morales	10012643692	mauricio43420@gmail.com	312551479
7	Sofia	Marin Serna	106001078	sofiamarinserna16@gmail.com	312789902
8	Alvaro	Marin Toro	101245875	alvaromarin7@gmail.com	312455898
9	Leiza / Juan	Manuela Vargas	1096105607	leiza.vargas@hotmart.com	314650700
10	Marlen Aguilar	Higueras Aguilar	1035971350	m.4h_2004@gmail.com	3002089500
11	Vilmarli Maria	Lemus Ruiz	107777769	vilmarli.marialemusruiz@gmail.com	3101291190
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
Responsable del evento: CARLOS A. RAMÍREZ S.			Firma: 		ESPACIO PARA CONTROL DEL DDOH NO 260

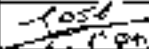
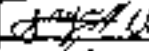
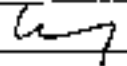
		FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN		CODIGO: PE-FO-021 VERSION: 2 REVISIÓN: 2016/01/20		
Proceso: Proyección y Entrenamiento				5	12 2025	
Documento de referencia: Procedimiento de Capacitación PE-PT-024				Hora Inicio: 8:00pm	Hora Finalización: 6:00pm	
Nombre del evento: Inteligencia artificial aplicada a la gestión Pública				Código del evento: 0400000375		
Lugar, Ciudad y/o Departamento: Escuela Alejandro Garmez <u>Santander 3</u>				Nombre capacitador: Carlos Ramirez Salinas		
MODALIDAD DEL EVENTO: Presencial ☒	CLASE DE EVENTO: Diplomado ☐ Seminario ☐ Taller ☐ Curso ☐ Foro ☐ Conferencia ☐ Otro ☐	NÚMULO (Para el caso de Online/Redes):		Número total asistentes al evento:	Número de Página: 10	
Nº	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Emanuel	Morales Vela	1020909440	emmanuelmorales54095@gmail.com	3108209446	Emanuel
2	Martha Faber	Morales Rumbos	1007054620	marthafabermorales@gmail.com	3145110001	Martha
3	Carla Dajuma	Morales Rumbos	1022332908	carla-dajuma@hotmail.com	3125211852	Carla M.
4	Carla Magdalena Lopez	Lopez	1061684651	julianamarquez129@gmail.com	3147224169	Carla M.
5	Valeria	Muñoz Pargel	111370101	Ramiro V019@gmail.com	3187992094	Valeria
6	Yessy	Murillo Chacón	1030450362	Murillo Yessy 848@gmail.com	3147818301	Yessy
7	Carlos Eduardo	Morales Soto	1078855550	carloseduardo.morales@gmail.com	3140837398	Carlos
8	Fernando Jose	Mendoza Perez	1022448244378	Fernandomendoza20@gmail.com	2301255250	Fernando
9	Adalberto Joriel	Morales Corral	1128180402	Adalberto_corral30@gmail.com	3148898003	Adalberto
10	Isa Jaramila	Morales Jaramila	1030120049	IsaJaramila@gmail.com	3126358334	Isa
11	José Eriberto	Nova	101466112	JoseEriberto11@hotmail.com	3206908004	José
12	Diego Dabiana	Ortiz Parra	1022139461	ortizdiego640@gmail.com	3007358779	Diego
13	Michael Anthony	Ostina Calderon	102959728	Michaelostina@policia.gov.co	310251406	Michael
14	Juana Valentina	Obando Giraldo	1050072052	juanavalentinaobandogt11@gmail.com	3001280494	Valentina
15	Micha Antony	Ortiz Parra	1022139461	antony14334933@gmail.com	3001516835	Micha
16	Joan Marco	Morales Ruiz	1019442040	joanmarcomoralesruiz14@gmail.com	306672427	Joan
17	Dahier Montoya	Ortiz	101394968	321 Dahier Montoya@gmail.com	300694611	Dahier
18	Fernando Joriel	Morales Joriel	104334617	MoralesJoriel@gmail.com	3027139693	Fernando
19	Carlos Raul	Morales Corral	1091960001	Carlesraulmoralescorral@gmail.com	30411223	Carlos

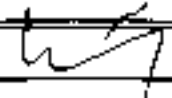
La información recolectada en este documento será tratada conforme a la Política de Protección de Datos Personales de la ESAP, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, garantizando la confidencialidad, seguridad y uso adecuado de los datos personales suministrados.

Responsable del evento: CARLOS A. RAMIREZ S. Firma: 

ESPACIO PARA CONTINUAR EL COMPROBANDO

		FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN		CÓDIGO: PE-PT-001 VERSIÓN: 2 FECHA: 20/06/2024		
Proceso: Proyección y Extensión			5		12	
Documento de referencia: Procedimiento de Capacitación PE-PT-024			Hora Inicio: 8:00pm		Hora Finalización: 8:00pm	
Nombre del evento: Inteligencia artificial aplicada a la gestión Pública			Código del evento: 0400030375			
Lugar, Ciudad y/o Departamento: Escuela Alejandro Oulartas			Nombre capacitador: Carlos Ramirez Salinas			
MODALIDAD DEL EVENTO: Presencial ☒ X	CLASE DE EVENTO: ☐ Diplomado ☐ Seminario ☒ Taller ☐ Curso ☐ Foro ☐ Conferencia ☐	MÓDULO (Para el caso de Multimedial):		Número total asistentes al evento:	Número de Páginas: 1	
2	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Sebastián	Murillo Inestrosa	1009069406	SebastiánInestrosa2024@gmail.com	32349444	Sebas
2	Cosme	Melander Pachan	100184648	melandercosmale@gmail.com	32306549	Cosme
3	Juan Sebastián	Mojica Becerra	1003397220	juansebastianmojicabecerra30@gmail.com	31474087	
4	Wilfrido Antonio	Mendoza Zelnel	1041268317	wilfridomendoza101996@gmail.com	3146078255	
5	Hugo Andres	Mendoza Ruiz	1038101890	hugomendoza.mendoza.ruiz@gmail.com	3142898208	Hugo
6	Andrés Felipe	Mora Saigama	1026136586	andres2142mora@gmail.com	3110929428	
7	Santiago	Hillon Quintana	1011392463	SantiagoHillon88@gmail.com	3232940118	
8	Don Alexander	Mojica Lora	1192832152	alexmojicalora@gmail.com	3196824458	
9	Abian Francisco	Mojica Anaya	706470726	abiannmojica@gmail.com	302800872	
10	WIS MIGUEL	Montada Caceres	110390743	wis miguel montada2024@gmail.com	3903350230	WIS MIGUEL
11	Damián	Pera	1066721242	Pera7926@gmail.com	30228563	Damián
12	Isabella	Montoya Rodriguez	116856361	isabella.montoyarodriguez@gmail.com	311979089	Isabella
13	Cristian Camilo	Morales Contreras	107944440	cristian23470116@gmail.com	393766382	Cristian
14	Leidys Patricia	Mosquera Pacheco	1077430725	leidyspatriciamosquera Pacheco@gmail.com	3117473019	
15	Cristian	Morales Quon	1082882855	Cristian828222@gmail.com	3204521500	
16	Diana Noelle	Negrete Benitez	112944446	diananegretebenitez@gmail.com	30158266	Diana
17	Jose Manuel	Morales Ferra	1099220762	Josemanuel20026@gmail.com	313425460	Jose Ferra
18	Yeremmy Yoris	Ramirez	111036727	yeremmyyoris53@gmail.com	3234833418	Yoris
19	Nicol Verónica	Osorio Boncario	1028867336	nicolaveronicaosorioboncario@gmail.com	1902602027	Nicol O.
La información recolectada en este documento será tratada conforme a la Política de Protección de Datos Personales de la ESAP, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, garantizando la confidencialidad, seguridad y uso adecuado de los datos personales suministrados.						
Responsable del evento: CARLOS A. RAMIREZ S.			Firma: 		ESPACIO PARA CONTROL DEL DOCUMENTO	

		FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN		CÓDIGO: PE-PT-001 VERSIÓN: 2 FECHA: 2016/03/24		
Proceso: Proyección y Extensión			5		12	
Documento de referencia: Procedimiento de Capacitación PE-PT-024			Hora Inicio: 8:00pm		Hora Finalización: 8:00pm	
Nombre del evento: Inteligencia artificial aplicada a la gestión Pública			Código del evento: 54000010375			
Lugar, Ciudad y/o Departamento: Escuela Alejandro Gutiérrez			Nombre capacitador: Carlos Ramírez Salas			
MODALIDAD DEL EVENTO: Presencial X	CLASE DE EVENTO: Diplomado ☐ Seminario X Taller ☒ Curso ☐ Foro ☐ Conferencia ☐ Otro ☐ Cui ☐	MÓDULO (Para el caso de Unidades):		Número total asistentes al evento:	Número de Página de 1	
2	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	José Miguel	Mejía Pizarro	74573725	Josetorilfa01@gmail.com	322010854	
2	Angel Stefan	Nava Domínguez	1012336818	angelstefan14@gmail.com	8050580303	
3	Maria Hypocrita	Andragón Bedoya	117011201	andragonbedoya123@gmail.com	3752103953	
4	Martha Lucia	Montero Gomez	100670930	marthamontero258@gmail.com	320762780	
5	Juan David	Montes Muñoz	103547698	juanmontesmunoz@gmail.com	377143055	
6	Santha Milena	Muñoz Rivera	100882203	milena.munozrivera@gmail.com	911709846	
7	Yuliet	Molina Escalado	102741975	molinayuliet52@gmail.com	314604651	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
La información recolectada en este documento será tratada conforme a la Política de Protección de Datos Personales de la ESAP, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, garantizando la confidencialidad, seguridad y uso adecuado de los datos personales suministrados						
Responsable del evento: Carlos A. Ramírez S.				Firma: 		EXENTO PARA CONTROL DE DOCUMENTO

		FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN		CÓDIGO: PE-PC-001 VERSIÓN: 2 FECHA: 10/06/2018	
Proceso: Proyección y Extensión			9	12	2026
Documento de referencia: Procedimiento Desarrollo de Eventos de Capacitación PE-PT-001			Hora Inicio: 2:00 Pm		Hora Finalización: 6:00 PM
Nombre del evento: Inauguración Anual de la Gestión Pública			Código del evento: 84CA010080		
Lugar, Ciudad y/o Departamento: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL			Nombre capacitador: CARLOS ALBERTO RAMÍREZ SALINA		
MODALIDAD DEL EVENTO: Presencial ☒		CLASE DE EVENTO: ☐ Diplomado ☐ Seminario ☐ Taller ☐ Curso ☐ Foro ☐ Conferencia ☐ ☐ Otro ☐ Clú		MÓDULO (Para el caso de Plataformas):	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	
FIRMA					
1	Yury Paola Guevara Sandoval	1033786215	Yurypaola3125@gmail.com	3146404438	Yury Guevara
2	Luz Guevara	1033716011	quicenolet788@gmail.com	3014073323	Luz Guevara
3	Yolanda López López	1033716011	ylopezl@und.edu	30718169	Yolanda López
4	Yolanda Ruge Gómez	243447538	Yoliruge2018@gmail.com	320360105	Yolanda Ruge
5	Andrea	1033864180	bienesd@asambleadecaldas.gov.co	307608356	Andrea Gil
6	Maria Eugenia	30326638	maria.e.01@hotmail.com	34387892	Maria Eugenia
7	Carolina Fierro	30392696	caroatruerri@hotmail.com	320566195	Carolina Fierro
8	Manuela Quintero	1002656700	manuelaquintero@gmail.com	301313405	Manuela Quintero
9	Cristian Alberto Fierro	1033800845	cristianf1990@gmail.com	310137070	Cristian Fierro
10	Colonia Lucía	3072911	colonia.lucia.acheverre@gmail.com	3155740322	Colonia Lucía
11	Juan Carlos Muñoz Gómez	75466446	muñozc22@gmail.com	3017502993	Juan Carlos Muñoz
12	Celia Agustina Nieto	10271107	celia2008mexico@gmail.com	3216481647	Celia Nieto
13	Julio Cesar Muñoz Heredia	16072756	Julio Cesar Muñoz Heredia	324206853	Julio Cesar Muñoz
14	Ivan Sanchez	16076114	ivansanchez14@gmail.com	3144014066	Ivan Sanchez
15	Herma Ariza	9854985	hermaariza@hotmail.com	314031511	Herma Ariza
16					
17					
18					
19					
Responsable del evento: CARLOS A. RAMÍREZ			Firma: 		ESPACIO PARA CONTROL DEL DOCUMENTO

		FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN		CÓDIGO: PE-PT-001 VERSIÓN: 2 FECHA: 20/06/2024		
Proceso: Prevención y Extensión				10	12	
Documento de referencia: Procedimiento Desarrollo de Eventos de Capacitación PE-PT-001				Hora Inicio: 8:00 AM	Hora Finalización: 12:00 m	
Nombre del evento: Inteligencia Analítica Aplicada a la Gestión Pública				Código del evento: S4CA010395		
Lugar, Ciudad y/o Departamento: Asambleas Departamentales de Caldas				Nombre capacitador: Carlos Alberto Ramírez Salino		
MODALIDAD DEL EVENTO: Presencial ☒ X	CLASE DE EVENTO: ☐ Diplomado ☐ Seminario ☐ Taller ☐ Curso ☐ Foro ☐ Conferencia ☐ ☐ Otro ☐ Cui		MÓDULO (Para el caso de Diplomados)	Número total asistentes al evento:	Número de Página 1 de 1	
#	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO	FIRMA
1	Manuela Quintero	Castaño	100268300	manuela.quintero@gmail.com	301771305	Manuela Q.
2	Cristian A. Franco	Francisco Franco	1053800045	cristianfranco@gmail.com	3127237024	Cristian A.
3	Eolito	Arrieta Zúbal	10271109	arrietazubal@gmail.com	324648364	Eolito
4	Juan Carlos	Martínez Gomez	750466143	juanmartinez27@gmail.com	3217524992	Juan Carlos
5	Luz Croquer	Quintero Escamero	1003916041	quinteroescamero75@gmail.com	3014893573	Luz Croquer
6	Yury Paola	Gonzalez Sanchez	1053886215	Yurygon3125@gmail.com	3146400438	Yury Gonzalez
7	Andrea	Granada Hernández	1053884860	bienes@asambleadecaldas.gov.co	3146393362	Andrea GH
8	Paola Fernanda	Lopez Lopez	304024047	talentohumanopasambleadecaldas.gov.co	3117318967	Paola Fernanda
9	Madrid Angélica	Osorio Franco	1053819612	angosofrancis0403@gmail.com	3132006124	Madrid Angélica
10	Julio Cesar	Sanchez Hernandez	11072756	Julio Cesar Sanchez Hernandez@gmail.com	321488877	Julio Cesar
11	Ivan Sanchez	Sanchez Cardona	16078714	ivan.sanchez214@gmail.com	304244846	Ivan Sanchez
12	Hermana Camelli	Quintero Luna	9859485	hermanacamelli@hotmail.com	314631534	Hermana Camelli
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
Responsable del evento: CARLOS A. RAMIREZ S.				Firma: 	Fecha: 20/06/2024	

Asistencia Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública -S4CA010696

Id	Hora de inicio	NOMBRE COMPLETO	No de DOCUMENTO
1	11/12/2025 15:13	WILSON ARMANDO LANCHEROS CAÑON	7310973
2	11/12/2025 15:13	Leonor De Los Ríos Dorronsoro	66847996
3	11/12/2025 15:13	JESUS ALEXIS MALAVER SOLER	1073508908
4	11/12/2025 15:13	JUAN SEBASTIAN JARAMILLO	1053802731
5	11/12/2025 15:14	Leidy Johana Toro Jaramillo	34002576
6	11/12/2025 15:13	Luz Helena Mera Alvarado	66916063
7	11/12/2025 15:14	Juan David Roa	1128626508
8	11/12/2025 15:13	Juan Camilo Molina Hinestroza	1053870137
9	11/12/2025 15:16	JOSE REINEL VARGAS SANCHEZ	9923519
10	11/12/2025 15:16	Elkin Enrique Mendoza Maestre	84104752
11	11/12/2025 15:14	Andrea Yulieth Rojas Montañez	1004842020
12	11/12/2025 15:18	Joan David Ferrer Jiménez	1014222182
13	11/12/2025 15:21	carlos eduardo cardona prada	94319318
14	11/12/2025 15:22	Mabel Andrea Zabala Pérez	38640245
15	11/12/2025 15:25	Diandra Gaviria	1143361140
16	11/12/2025 15:25	YENNY JARAMILLO MUÑOZ	24332036
17	11/12/2025 15:26	Lida Pilar del Rosario Guevara Mora	20475613
18	11/12/2025 15:26	Juan camilo patiño Espinosa	9977115
19	11/12/2025 15:25	PAOLA ANDREA GARCIA GONZALEZ	39451008
20	11/12/2025 15:26	Ingrid Dayana Cobo Sardoth	60268049
21	11/12/2025 15:34	Yeimi Katherin Sánchez Leiva	1000622279
22	11/12/2025 15:39	Andrés Mauricio Enriquez Narvaez	1085256885
23	11/12/2025 15:41	Herman Andres Ocampo Llano	9.859.985
24	11/12/2025 15:13	PAULA SERNA	30232751
25	11/12/2025 15:46	Juan Sebastian Morales Ruiz	71274590

Asistencia Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública -S4CA010696

26	11/12/2025 16:01	Isaac David Bautista Leal	1065828492
27	11/12/2025 16:03	Luz Helena Mera Alvarado	66916063
28	11/12/2025 16:12	Blanca Luz Muñoz Muñoz	29125714
29	11/12/2025 16:22	Sandy Maldonado guerra	1039461711
30	11/12/2025 16:27	Natalia Zapata Rios	1053806570
31	11/12/2025 16:26	Yeferson Pérez Rocha	1143353923
32	11/12/2025 16:29	yulieth katherine lea maestre	49717023
33	11/12/2025 16:36	LORENA GAVIRIA PULIDO	1053777296
34	11/12/2025 16:40	ANGELA MARIA MAHECHA BEDOYA	30316907
35	11/12/2025 16:48	SONIA ROSA MENDOZA SANCHEZ	65555402
36	11/12/2025 16:48	Carolina Escobar Mejia	30399886
37	11/12/2025 16:48	Joelmy Herrera Rojas	80311390
38	11/12/2025 17:03	DONALDO HENAO OSORIO	1110458859
39	11/12/2025 17:04	Juan Martin Duran	1193135412
40	11/12/2025 17:11	Sindy Johanna Ávila García	1012351983
41	11/12/2025 17:12	ANGELICA MARIA RODRIGUEZ JIMENEZ	1110487373
42	11/12/2025 17:11	Marina Dolores Bran de Majano	01379103-4
43	11/12/2025 17:11	Tulio cesar gonzalez lotero	75087890
44	11/12/2025 17:12	Raúl Armando Delgado Gamboa	91079598
45	11/12/2025 17:12	Juan Camilo Molina Hinestroza	1053870137
46	11/12/2025 17:13	Leidy johana toro jaramillo	34002576
47	11/12/2025 17:13	John Alexander Garzón Triana	80156173
48	11/12/2025 17:15	DUBIS ASTRID MARTINEZ PEREZ	22493579
49	11/12/2025 17:19	Luisa Maria Arana Bohorquez	1020785290
50	11/12/2025 17:20	Danilo Enrique Cano	1053777258
51	11/12/2025 17:19	LERYS CECILIA ARIZA ARRIETA	49763831

Asistencia Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública -S4CA010696

52	11/12/2025 17:44	Sandra Lorena Martinez Diaz	1053783813
53	11/12/2025 17:44	Rocio Castañeda Loaiza	24825432
54	11/12/2025 17:45	BIBIANA PATRICIA PEREZ CORREA	34000936
55	11/12/2025 17:45	Fredy Alberto Funes Erazo	02254738-7
56	11/12/2025 17:45	ALVEIRO MURCIA OME	16775476
57	11/12/2025 17:45	Blanca Luz Muñoz Muñoz	29125714
58	11/12/2025 17:47	Alejandra Pulgarín Tabares	1053841149
59	11/12/2025 17:47	Erika Marcela ardila Pérez	32160404
60	11/12/2025 19:52	LUIS CARLOS RIOS BEDOYA	1053851478



CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALINA -

Asistencia Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública -S4CA010696

61	12/12/2025 9:27	Herman Andres Ocampo Llano	9.859.985
62	12/12/2025 9:34	YEIMI KATHERIN SANCHEZ LEIVA	1000622279
63	12/12/2025 9:40	WILSON ARMANDO LANCHEROS CAÑÓN	7310973
64	12/12/2025 9:41	ANGELICA MARIA RODRIGUEZ	1110487373
65	12/12/2025 9:41	NELSON EVELIO DELGADO FLOREZ	79963225
66	12/12/2025 9:41	Elkin Enrique Mendoza Maestre	84104752
67	12/12/2025 9:42	Blanca Luz Muñoz Muñoz	29125714
68	12/12/2025 9:44	Yeimi Katherin Sánchez Leiva	1000622279
69	12/12/2025 9:44	Diandra Carolina Gaviria Gómez	1143361140
70	12/12/2025 9:43	Irma ortiz velasco	52169605
71	12/12/2025 9:46	jairo alonso pedraza chaparo	91514043
72	12/12/2025 9:47	Juan Sebastián Jaramillo Ocampo	1053802731
73	12/12/2025 9:47	RICARDO FRANCISCO IBAÑEZ GUZMAN	1010193375
74	12/12/2025 9:47	marcela prieto guzman	52437078
75	12/12/2025 9:47	paola andrea mena revelo	1020728658
76	12/12/2025 9:47	Isaac David Bautista Leal	1065828492
77	12/12/2025 9:47	Juan Camilo Urriago Lozano	1116278389
78	12/12/2025 9:47	Juan Camilo Molina Hinestroza	1053870137
79	12/12/2025 9:47	Leidy johana toro jaramillo	34002576
80	12/12/2025 9:47	Fredy Alberto Funes Erazo	02254738-7
81	12/12/2025 9:47	John Fernando Buitrago Orozco	80283800
82	12/12/2025 9:48	John Alexander Garzon Triana	80156173
83	12/12/2025 9:47	ALEJANDRA PULGARIN TABARES	1053841149
84	12/12/2025 9:47	Viviana Perez Sanabria	1057583063
85	12/12/2025 9:48	PAOLA ANDREA GARCIA GONZALEZ	39451008
86	12/12/2025 9:48	ROCIO CASTAÑEDA LOAIZA	24825432

Asistencia Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública -S4CA010696

87	12/12/2025 9:49	Sandra Lorena Martínez Díaz	1053783813
88	12/12/2025 9:51	Danilo Enrique Cano	1053777258
89	12/12/2025 9:50	Yadira Eucaris Zuñiga Rosales	1006788883
90	12/12/2025 9:50	Luz Helena Mera Alvarado	66916063
91	12/12/2025 9:53	Efrain Moncada Sánchez	80310912
92	12/12/2025 9:53	Carolina Escobar Mejia	30399886
93	12/12/2025 9:53	Juan Manuel Salazar Idárraga	1128226774
94	12/12/2025 9:54	Ierys cecilia ariza arrieta	49763831
95	12/12/2025 9:57	Yeferson Pérez Rocha	1143353923
96	12/12/2025 9:57	Joan David Ferrer Jiménez	1014222182
97	12/12/2025 9:56	Andrea Yulieth Rojas Montañez	1004842020
98	12/12/2025 10:00	Ingrid Dayaana Cobo Sardoth	60268049
99	12/12/2025 10:04	FELIPE ANDRES CORRALES MENDEZ	1144071380
100	12/12/2025 10:05	Juan Camilo Patiño Espinosa	9977115
101	12/12/2025 9:39	PAULA ANDREA SERNA CASTRILLON	30232751
102	12/12/2025 10:08	DUBIS ASTRID MARTINEZ PEREZ	22493579
103	12/12/2025 10:14	VALERIA SIERRA MONTOYA	1002856376
104	12/12/2025 10:23	Andres Mauricio Enriquez Narváez	1085256885
105	12/12/2025 10:57	HELGE ANTONIO DOMINGUEZ GIRALDO	78292256
106	12/12/2025 11:02	SANDRA MILENA RINCON BAQUERO	29105802
107	12/12/2025 11:04	Margarita Moreno Garcuia	40025349
108	12/12/2025 11:05	JOSE REINEL VARGAS SANCHEZ	9923519
109	12/12/2025 11:05	HELGE ANTONIO DOMINGUEZ GIRALDO	78292256
110	12/12/2025 11:06	JORGE ANDRES TARAZONA TORRES	1116798932
111	12/12/2025 11:06	jairo alonso pedraza chaparro	91514043
112	12/12/2025 11:04	Daniela Sierra Duarte	1000146317

Asistencia Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública -S4CA010696

113	12/12/2025 11:07	Juan Martin Duran	1193135412
114	12/12/2025 11:08	Victor Hugo De La Pava	15930919
115	12/12/2025 11:12	Wilder Diaz Velasquez	1113673705
116	12/12/2025 11:16	Juan David Roa Sánchez	1128626508
117	12/12/2025 11:04	JUAN SEBASTIAN MORALES RUIZ	71274590
118	12/12/2025 11:39	Tulio cesar gonzalez lotero	75087880
119	12/12/2025 11:45	SONIA MENDOZA	65555402
120	12/12/2025 11:44	SANDRA MILENA RINCON BAQUERO	29105802
121	12/12/2025 11:48	JESUS ALEXIS MALAVER SOLER	1073508908
122	12/12/2025 11:51	Juan Carlos Inampues Borda	7184239
123	12/12/2025 11:54	Danilo Enrique Cano	1053777258
124	12/12/2025 11:54	YASHIRA MARIETH CAUSIL NOYA	1104428619
125	12/12/2025 11:55	Juan Sebastian Cardona Campuzano	1007694397
126	12/12/2025 11:58	Isaac David Bautista Leal	1065828492
127	12/12/2025 12:29	FARA LOPEZ	32106006

CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALINA



Asistencia Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública -S4CA010696

128	15/12/2025 14:14	Lorena Gaviria Pulido	1053777296
129	15/12/2025 14:14	Erika Marcela ardila Pérez	32160404
130	15/12/2025 14:14	PAULA ANDREA SERNA CASTRILLON	30232751
131	15/12/2025 14:14	Luz Helena Mera Alvarado	66916063
132	15/12/2025 14:15	DONALDO HENAO OSORIO	1110458859
133	15/12/2025 14:14	Daniela Sierra Duarte	1000146317
134	15/12/2025 14:14	Wilder Díaz Velásquez	1113673705
135	15/12/2025 14:14	SANDRA MILENA RINCON BAQUERO	29105802
136	15/12/2025 14:17	JOSE REINEL VARGAS SANCHEZ	9923519
137	15/12/2025 14:17	NELSON EVELIO DELGADO FLOREZ	79963225
138	15/12/2025 14:17	Laura Carolina Pardo Rojas	1032464043
139	15/12/2025 14:17	Margarita Moreno Garcia	40025349
140	15/12/2025 14:17	Yadira Eucaris Zuñiga Rosales	1006788883
141	15/12/2025 14:18	jairo alonso pedraza chaparro	91514043
142	15/12/2025 14:17	YENNY JARAMILLO MUÑOZ	24332036
143	15/12/2025 14:18	Fredy Alberto Funes Erazo	022547387
144	15/12/2025 14:25	Diandra Carolina Gaviria Gómez	1143361140
145	15/12/2025 14:26	Blanca Luz Muñoz Muñoz	29125714
146	15/12/2025 14:30	Ingrid Dayana Cobo Sardoth	60268049
147	15/12/2025 14:31	Mabel Andrea Zabala Perez	38640245
148	15/12/2025 14:31	Irma Ortiz velasco	52169605
149	15/12/2025 14:31	PAOLA ANDREA GARCIA GONZALEZ	39451008
150	15/12/2025 14:31	ALEJANDRA PULGARIN TABARES	1053841149
151	15/12/2025 14:31	JUAN CARLOS INAMPUES BORDA	7184239
152	15/12/2025 14:31	Valeria sierra Montoya	1002856376
153	15/12/2025 14:31	DELCY JULIETA CASTILLO OCHOA	34992447

Asistencia Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública -S4CA010696

154	15/12/2025 14:31	Juan Sebastian Jaramillo Ocampo	1053802731
155	15/12/2025 14:32	John Alexander Garzon Triana	80156173
156	15/12/2025 14:32	María claudina Ortiz orduña	52999028
157	15/12/2025 14:34	Carolina Escobar Mejia	30399886
158	15/12/2025 14:35	Joan David Ferrer Jiménez	1014222182
159	15/12/2025 14:36	Juan Camilo Molina	1053870137
160	15/12/2025 14:54	Annie Giraldo Arboleda	1054989267
161	15/12/2025 14:59	YASHIRA MARIETH CAUSIL NOYA	1104428619
162	15/12/2025 15:00	Herman Andres Ocampo Llano	9.859.985
163	15/12/2025 15:06	MARNE TORRES TABARES	30404736
164	15/12/2025 15:25	LEIDY JOHANA TORO JARAMILLO	34002576
165	15/12/2025 15:30	HELGE ANTONIO DOMINGUEZ GIRALDO	78292256
166	15/12/2025 15:30	ANGELICA MARIA RODRIGUEZ JIMENEZ	1110487373
167	15/12/2025 15:35	Juan Camilo Urriago Lozano	1116278389
168	15/12/2025 15:32	jairo alonso pedraza chaparro	91514043
169	15/12/2025 15:35	Yamile Toro Jaramillo	34000294
170	15/12/2025 15:35	Juan Manuel Salazar Idarraga	1128226774
171	15/12/2025 15:35	Duvan Alexander Marín	75097422
172	15/12/2025 15:39	FARA LOPEZ	32106006
173	15/12/2025 15:39	Sandra Lorena Martinez Diaz	1053783813
174	15/12/2025 15:53	Andrés Felipe Collazos	1032394452
175	15/12/2025 15:56	Marco Arturo Prieto Cruz	86064121
176	15/12/2025 15:46	DUBIS ASTRID MARTINEZ PEREZ	22493579
177	15/12/2025 16:01	Danilo Enrique Cano	1053777258
178	15/12/2025 16:11	Ingrid Dayana Cobo Sardoth	60268049
179	15/12/2025 16:11	JORGE ANDRES TARAZONA TORRES	1116798932

Asistencia Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública -S4CA010696

180	15/12/2025 16:11	Raúl Armando Delgado Gamboa	91079598
181	15/12/2025 16:18	Yeimi Katherin Sánchez Leiva	1000622279
182	15/12/2025 16:24	Viviana Perez sanabria	1057583063
183	15/12/2025 16:30	LEIDY JOHANA TORO	34002576
184	15/12/2025 16:38	LERYS CECILIA ARIZA ARRIETA	49763831
185	15/12/2025 16:40	Juan Sebastian Cardona Campuzano	1007694397
186	15/12/2025 16:46	Joan David Ferrer Jiménez	1014222182
187	15/12/2025 16:49	Elkin Enrique Mendoza Maestre	84104752
188	15/12/2025 15:37	Andrea Yulieth Rojas Montañez	1004842020
189	15/12/2025 17:06	ROCIO CASTAÑEDA LOAIZA	24825432



CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALINA

Asistencia Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública -S4CA010696

190	16/12/2025 9:26	Ferley Santiago Patiño Ríos	15387965
191	16/12/2025 9:26	JOSE REINEL VARGAS SANCHEZ	9923519
192	16/12/2025 9:26	WILSON ARMANDO LANCHEROS CAÑON	7310973
193	16/12/2025 9:27	Margarita Moreno Garcia	40025349
194	16/12/2025 9:26	Natalia Zapata Rios	1053806570
195	16/12/2025 9:26	VICTOR HUGO DE LA PAVA LINARES	15930919
196	16/12/2025 9:26	Diandra Carolina Gaviria Gómez	1143361140
197	16/12/2025 9:27	Yamile Toro Jaramillo	34000294
198	16/12/2025 9:29	ANGELICA MARIA RODRIGUEZ JIMENEZ	1110487373
199	16/12/2025 9:29	VALERIA SIERRA MONTOYA	1002856376
200	16/12/2025 9:26	Daniela Sierra Duarte	1000146317
201	16/12/2025 9:31	Luz Helena Mera Alvarado	66916063
202	16/12/2025 9:31	leidy johana toro jaramillo	34002576
203	16/12/2025 9:31	Marina Dolores Bran de Majano	01379103-4
204	16/12/2025 9:31	Andres Mauricio Enriquez Narvaez	1085256885
205	16/12/2025 9:32	Juan Martin Duran	1193135412
206	16/12/2025 9:32	PAOLA ANDREA GARCIA GONZALEZ	39451008
207	16/12/2025 9:30	jairo alonso pedraza chaparro	91514043
208	16/12/2025 9:32	Marina Dolores Bran de Majano	01379103-4
209	16/12/2025 9:33	Sindy Johanna Ávila García	1012351983
210	16/12/2025 9:35	Marcela Prieto Guzmán	52437078
211	16/12/2025 9:34	Andrea Yulieth Rojas Montañez	1004842020
212	16/12/2025 9:35	Wilder Díaz Velásquez	1113673705
213	16/12/2025 9:34	ALEJANDRA PULGARIN TABARES	1053841149
214	16/12/2025 9:35	Ierys Cecilia Ariza Arrieta	49763831
215	16/12/2025 9:39	Yeimi Katherin Sánchez Leiva	1000622279

Asistencia Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública -S4CA010696

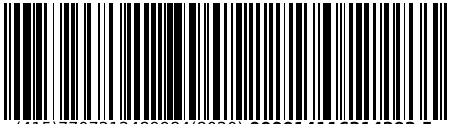
216	16/12/2025 9:39	Juan Camilo Molina	1053870137
217	16/12/2025 9:39	LORENA GAVIIA PULIDO	1053777296
218	16/12/2025 9:40	Blanca Luz Muñoz Muñoz	29125714
219	16/12/2025 9:41	Danilo Enrique Cano	1053777258
220	16/12/2025 9:41	Viviana Perez Sanabria	1057583063
221	16/12/2025 9:41	Irma Ortiz Velasco	52169605
222	16/12/2025 9:42	Ingrid Dayana Cobo Sardoth	60268049
223	16/12/2025 9:31	DUBIS ASTRID MARTINEZ PEREZ	22493579
224	16/12/2025 9:48	JUAN CARLOS INAMPUES BORDA	7184239
225	16/12/2025 9:49	PAULA ANDREA SERNA	30232751
226	16/12/2025 9:49	MARNE TORRES TABARES	30404736
227	16/12/2025 9:49	Sandra Lorena Martínez Díaz	1053783813
228	16/12/2025 9:47	Mabel Andrea Zabala Perez	38640245
229	16/12/2025 9:50	Juan Sebastián Jaramillo Ocampo	1053802731
230	16/12/2025 9:50	Herman Andres Ocampo Llano	9.859.985
231	16/12/2025 9:52	Jorge Andres Tarazona Torres	1116798932
232	16/12/2025 10:05	John Alexander Garzon Triana	80156173
233	16/12/2025 10:11	NELSON EVELIO DELGADO FLOREZ	79963225
234	16/12/2025 10:14	Raúl Armando Delgado Gamboa	91079598
235	16/12/2025 10:17	Irma Ortiz Velasco	52169605
236	16/12/2025 10:19	FARA LOPEZ	32106006
237	16/12/2025 10:26	YASHIRA MARIETH CAUSIL NOYA	1104428619
238	16/12/2025 10:33	Fredy Alberto Fu es Erazo	022547387
239	16/12/2025 10:35	Yamile Toro Jaramillo	34000294
240	16/12/2025 10:36	Joan David Ferrer Jiménez	1014222182
241	16/12/2025 10:39	Leonor De Los Rios Dorronsor	66847996

Asistencia Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública -S4CA010696

242	16/12/2025 10:48	JESUS ALEXIS MALAVER SOLER	1073508908
243	16/12/2025 10:56	Isaac David Bautista Leal	1065828492
244	16/12/2025 11:00	Carolina Escobar Mejia	30399886
245	16/12/2025 11:00	Efraín Moncada Sánchez	80310912
246	16/12/2025 10:38	Juan Camilo Urriago Lozano	1116278389
247	16/12/2025 11:05	SONIA ROSA MENDOZA SANCHEZ	65555402
248	16/12/2025 11:06	Elkin Enrique Mendoza Maestre	84104752
249	16/12/2025 11:11	Felipe Corrales	1144071380
250	16/12/2025 11:12	DONALDO HENAO OSORIO	1110458859
251	16/12/2025 11:21	ROCIO CASTAÑEDA LOAIZA	24825432
252	16/12/2025 11:37	YENNY JARAMILLO MUÑOZ	24332036
253	16/12/2025 11:54	LEIVY ARGENIS HOYOS MUÑOZ	34637943
254	16/12/2025 11:54	SANDRA MILENA RINCON BAQUERO	29105802
255	16/12/2025 11:55	Yadira Eucaris Zuñiga Rosales	1006788883



CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALINA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141162142925			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116214292 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 5 4 6 5 5 7 4		0		Impuestos y Aduanas de Manizales		1 0	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		8 5 4 6 5 5 7 4			
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Magdalena		Santa Marta		0 0 1	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
RAMIREZ		SALINA		CARLOS		ALBERTO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Caldas		Manizales		0 0 1	
41. Dirección principal							
CL 93 29 100 CONJ SANTANA CASA 14							
42. Correo electrónico fe_carlosr@yahoo.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 0 0 2 3 4 4 6 3 3		6 0 6 8 8 7 8 1 3 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código		
7 4 9 0	2 0 1 2 0 2 0 1	5 9 1 1	2 0 2 1 0 9 0 1	1 2 4 7 2 4	3 4 2 9		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 2 2 4 8 5 2							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre RAMIREZ SALINA CARLOS ALBERTO			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASIGNADAS

Yo, Carlos Arturo Puerta Cárdenas, identificado con cedula de ciudadanía No. 10287954 expedida en Manizales, Caldas, en calidad de contratista de la Escuela Superior de administración Pública, mediante el contrato de prestación de servicios profesionales No. ESAP-CAL-PS-011-2025 del programa de capacitación, profesional líder de área, hago costar que el capacitador Carlos Alberto Ramírez Salina con cédula de ciudadanía No. 85.465.574, en su calidad de contratista de la Escuela Superior de Administración Pública, mediante el contrato de prestación de servicios No. ESAP-CAL-PS-135-2025, dictó 50 horas de capacitación en diciembre; además realizó entrega de la siguiente información, de acuerdo con el cronograma establecido y las instrucciones impartidas por el grupo de enlace territorial.

OBLIGACIÓN	Cumplió	No cumplió
Presentar la propuesta de cronograma de actividades para el desarrollo de sus capacitaciones.	X	
Desarrollar capacitaciones acordes con las temáticas establecidas por la Esap Territorial Caldas. Los eventos pueden ser en modalidad presencial, sincrónica, virtual o mixta, acorde a la programación y priorización de la Dirección Territorial de la ESAP, asegurando la implementación de las herramientas virtuales y de comunicación necesarias para la correcta realización de los eventos.	X	
Realizar los eventos de capacitación programados en territorio	X	
Entregar cuando se requiera al coordinador de cada evento, con mínimo diez (10) días de antelación a cada una de las actividades acordadas, la presentación de la propuesta metodológica del programa de capacitación a desarrollar acorde a los documentos establecidos en sistema integrado de gestión de la calidad de la Esap	X	
Entregar a la Dirección de Capacitación, dentro de los tres (3) días calendario, una vez terminada cada jornada de Capacitación, los registros de asistencia debidamente diligenciados, la encuesta de satisfacción a los ciudadanos capacitados, las evaluaciones y demás documentos establecidos en sistema integrado de gestión de la calidad de la Esap.	X	
Legalizar los términos establecidos por la ESAP, las comisiones de Servicios que sean realizadas para el cumplimiento del objeto contractual en la ciudades fuera del lugar de ejecución.	X	
Asistir a las jornadas de inducción, capacitación y demás actividades programadas por la Dirección Territorial, así como a las reuniones, mesas de trabajo y demás espacios de discusión y retroalimentación de los procesos desarrollados, en los que se le requiera.	X	
Garantizar el acceso al material de lectura y videográfico, así como la jurisprudencia, doctrina y bibliografía, de apoyo a los ejes temáticos desarrollados. Dicho material debe tener una validación pedagógica	X	

Sede Territorial Caldas

Dirección: Calle 64A No. 30 – 29 Vía Fátima – Manizales

Teléfono: – (606) 8817990 – Resto del país PBX 018000 423 713

Correo Electrónico: ventanillaunica.caldas@esap.edu.co

www.esap.edu.co

Realizar acompañamiento, apoyo y seguimiento continuo al grupo de participantes asignado conforme a la estructura curricular definida, desde la acogida hasta la evaluación final y supervisar el progreso de los participantes y revisar las actividades realizadas	x	
Elaborar y presentar los informes que le sean requeridos y que tengan relación con el objeto contractual, además de presentar un informe final sobre el acompañamiento a los participantes que evidencie el proceso de fortalecimiento de capacidades impartido, los resultados, experiencias y buenas prácticas para el mejoramiento de procesos futuros, así como recomendaciones y oportunidades de mejora de la Dirección de capacitación respecto al tema desarrollado.	x	
Utilizar herramientas innovadoras en la planeación y desarrollo de los eventos de capacitación, las cuales puedan ser socializadas con los demás expertos, en el marco de la construcción de buenas prácticas de capacitación.	x	
Cumplir con las demás actividades y obligaciones que le sean asignadas, las cuales deberán tener relación directa con el objeto del presente contrato.	x	

La presente constancia se firma a solicitud del supervisor a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2025.



CARLOS ARTURO PUERTA CÁRDENAS
Líder de Capacitación
CC. 10287954 expedida en Manizales Caldas

Sede Territorial Caldas

Dirección: Calle 64A No. 30 – 29 Vía Fátima – Manizales

Teléfono: – (606) 8817990 – Resto del país PBX 018000 423 713

Correo Electrónico: ventanillaunica.caldas@esap.edu.co

www.esap.edu.co

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	85465574	CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALINA		Calle 43 1n 179	3002344633	carmirez@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CALDAS	MANIZALES	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-12	2025-12	I	16/12/2025	92395228	\$928.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	400.000	0		0		0	0	0	0	400.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	512.000	0	0	0	0	0	0		512.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	16.800				16.800	0	0	16.800			168	16.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	400.000	400.000
Pensión	1	512.000	512.000
Riesgos Laborales	1	16.800	16.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	928.800	928.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	85465574	CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALINA		Calle 43 1n 179	3002344633	carmirez@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CALDAS	MANIZALES	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-12	2025-12	I	16/12/2025	92395228	\$928.800

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	85465574	RAMIREZ SALINA CARLOS ALBERTO	59	0		N																		25-14	3.200.000	512.000	0	0	0	0	EPS005	3.200.000	400.000	14-23	3.200.000	1	16.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



yeimi.villa@esap.edu.co

Redactar



☐	Recibidos	2.680
☐	Pospuestos	
☐	Importantes	
☐	Enviados	
☐	Borradores	279
☐	Compras	3
☐	Social	160
☐	Notificaciones	2.551
☐	Foros	4
☐	Promociones	10
☐	Más	

Etiquetas

☐	[Gmail]Spam	1
☐	[Imap]/Drafts	
☐	[Imap]/Outbox	
☐	[Imap]/Sent	
☐	[Imap]/Trash	
☐	DOCTORADO UTADEO	
☐	IA	6
☐	MIN CULTURA 2025	
☐	MIN VIVIENDA 2025	
☐	Notes	
☐	P.A AEROCAFÉ	
☐	TESIS MAESTRÍA	
☐	ZIMA 26	
☐	Más	

Planeador ☐ Recibidos x**Yeimy Paulina Villa Fonseca**para mí, Mateo ☐

Cordial saludo; Respetado Carlos a continuación envió la ficha 39 q

capacitación para los dos grupos objeto estudiantes de la escuela A

Fechas programadas

Escuela Alejandro Gutiérrez

1 de diciembre de 8a 6

2 – 3 de diciembre jornada de la tarde

4 de diciembre jornada de la mañana

5 de diciembre de 8ª 6pm

6 de diciembre por confirmar media jornada

Asamblea

9-10 de diciembre jornada de la tarde

Muchas gracias quedo atenta

Yeimy Paulina Villa Fonseca

Apoyo Capacitacion

Territorial Caldas

yeimi.villa@esap.edu.co

Teléfono: 018000423713

Dirección: Calle 44 N° 53-37

www.esap.edu.co



Carlos Alberto Ramirez Salina <carmirez@gmail.com>

RV: LINEAMIENTOS FACTURACION ELECTRONICA

Mateo Alvarez Mejia <mateo.alvarez@esap.edu.co>

10 de diciembre de 2025 a las 9:59

Para: Carlos Alberto Ramirez Salina <carmirez@gmail.com>

Cc: Carlos Arturo Puerta Cardenas <carlosa.puerta@esap.edu.co>

Buenos días, Carlos.

Por favor revisar el presente correo para subsanar la facturación electrónica.

Cordial Saludo,

De acuerdo con los cambios originados en el usuario aprobador y en cumplimiento con la circular dispositiva ESAP No 015 de 2021, informamos a responsables de facturar electrónicamente que deben realizar las siguientes modificaciones antes de emitir la factura:

1. Los contratistas y proveedores responsables de facturar electrónicamente deberán actualizar el correo registrando en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo" el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
2. Registrar en la sección de Notas Finales de la factura lo siguiente: #\$ luego el código de identificación de la entidad PCI a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo de la entidad finalizando con #\$, se sugiere no dejar espacios y no registrar símbolos diferentes a los indicados, para la territorial la información será de la siguiente forma dependiendo del concepto a pagar:

#\$05-03-00-06; ESAP-CAL-PS-073-2025; facturacion.caldas@esap.edu.co#\$

3. Por favor no incluir dígito de verificación en campo NIT del Adquiriente con el fin de lograr validación de factura en plataforma SIIF Nación.

Adicional a lo anterior, Por favor tener en cuenta el cumplimiento de todos los requisitos de la factura de venta estipulados en el artículo 617 del estatuto tributario:

- a. Estar denominada expresamente como factura de venta.
- b. Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
- c. *Modificado* Apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado.
- d. Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
- e. Fecha de su expedición.
- f. Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados.
- g. Valor total de la operación.
- h. El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura.

i. Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas

j. *- Declarado Inexequible Corte Constitucional

Adicionalmente, se debe enviar en otro correo los soporte adicionales para el tramite de pago, los cuales se encuentran relacionados en la invitación pública y carta de aceptación.



Profesional de Apoyo

Mateo Alvarez Mejia

Academica

[mateo.alvarez@esap.edu.co]

mateo.alvarez@esap.edu.co

Teléfono: 018000423713

Dirección: Calle 44 N° 53-37

www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

8:35

88

< 84



Paulina Villa CAPAC...



gracias

1:42 p.m. ✓✓

¿sabes por quién pregunto?

1:42 p.m. ✓✓

Liliana la secretaria de la
asamblea

1:48 p.m.

sí

2:06 p.m. ✓✓



20251205_Inteligen-
ciaArtAnexo1.xlsx

407 KB • xlsx



6:03 p.m.

Buenas tardes profe me
puede ajustar este
planeador a 4 sesiones

6:04 p.m.

y me lo envía para poder
cargar el evento mañana
en la mañana

6:05 p.m.



8:35

88

< 84



Paulina Villa CAPAC...



9:08 a.m.

Hola Paulina

7:44 p.m. ✓✓

Confirmado mañana a las 2:00 pm?

7:44 p.m. ✓✓

me cuentas por fa

7:44 p.m. ✓✓

Buenas noches

7:48 p.m.

Buenas noches

8:19 p.m. ✓✓

si mañana sigue en pie

8:21 p.m.

gracias

8:45 p.m. ✓✓

Es con mucho

8:57 p.m.

jueves



Llamada



Informe breve de actividades – Uso de Kahoot en curso sobre Inteligencia Artificial

Tipo de actividad: Actividad pedagógica interactiva (evaluación formativa gamificada)

Herramienta utilizada: Kahoot

Modalidad: Virtual (sincrónica)

Descripción de la actividad:

Durante el desarrollo del curso sobre Inteligencia Artificial se implementaron actividades interactivas mediante la plataforma Kahoot, con el objetivo de reforzar los contenidos abordados, evaluar la comprensión de los participantes y promover un aprendizaje dinámico y participativo. Los cuestionarios se diseñaron a partir de los temas tratados en las sesiones, incluyendo conceptos básicos de IA, aplicaciones prácticas, implicaciones éticas y usos en contextos sociales y organizacionales.

La actividad permitió verificar conocimientos en tiempo real, incentivar la participación activa y generar espacios de retroalimentación inmediata. Asimismo, el uso de la gamificación facilitó un ambiente de aprendizaje motivador, favoreciendo la atención y el compromiso de los participantes. Los resultados obtenidos sirvieron como insumo para identificar fortalezas, aclarar conceptos y ajustar el ritmo pedagógico del curso.

A continuación se presentan una serie de fotografías de los ejercicios desarrollados.





Informe ampliado de acompañamiento, apoyo y seguimiento a participantes

En el marco del proceso formativo establecido, se realizó el acompañamiento, apoyo y seguimiento continuo al grupo de participantes asignado, conforme a la estructura curricular definida para el curso sobre Inteligencia Artificial. Este proceso se inició desde la fase de acogida, orientada a la contextualización de los objetivos, contenidos y metodología del curso, y se desarrolló de manera permanente a lo largo de todas las sesiones formativas, hasta la evaluación final.

Durante el desarrollo del curso, el acompañamiento incluyó la supervisión sistemática del progreso de los participantes, verificando su nivel de participación, comprensión de los contenidos y cumplimiento de las actividades pedagógicas propuestas. En este contexto, se implementaron estrategias de evaluación formativa apoyadas en herramientas digitales, destacándose el uso de la plataforma Kahoot como recurso pedagógico interactivo para reforzar los aprendizajes, evaluar conocimientos en tiempo real y promover una participación activa y motivadora

La actividad con Kahoot permitió identificar de manera oportuna los niveles de apropiación conceptual en temas relacionados con fundamentos de la inteligencia artificial, aplicaciones prácticas, implicaciones éticas y usos de la IA en contextos sociales y organizacionales. Los resultados obtenidos a través de estos ejercicios sirvieron como insumo clave para ajustar el ritmo pedagógico, reforzar contenidos específicos y brindar retroalimentación inmediata a los participantes, fortaleciendo así el proceso de aprendizaje continuo.

De forma complementaria, se brindó apoyo pedagógico permanente para la resolución de dudas, el fortalecimiento de capacidades y la adecuada apropiación de los conceptos abordados, garantizando la coherencia entre los objetivos de aprendizaje y las actividades desarrolladas. Asimismo, se realizó la revisión continua de las actividades ejecutadas, tanto individuales como grupales, asegurando su pertinencia, calidad y alineación con la ruta pedagógica definida.

Los resultados del seguimiento y acompañamiento permitieron identificar avances significativos, oportunidades de mejora y buenas prácticas pedagógicas, contribuyendo al fortalecimiento integral del proceso formativo y al logro de los resultados de aprendizaje previstos. En este sentido, la combinación de seguimiento permanente, apoyo pedagógico y uso de herramientas interactivas como Kahoot consolidó una experiencia de aprendizaje dinámica, participativa y orientada a la mejora continua del desempeño de los participantes.





- Inicio
- Descubre
- Biblioteca
- Informes
- Grupos
- Aprendizaje de idiomas
- Marketplace
- AccessPass
- Canales
- ¿Qué hay de nuevo?
- Otras apps de Kahoot!
- Ayuda

carmirez

Editar Favorito Opciones

Preguntas (10)

Mostrar respuestas



¿Qué significa "IA" en tecnología?



¿Qué diferencia a la IAG de la IA tradicional?



¿Cuál de estas tareas ya hace la IA mejor que muchos humanos?



¿Cuál fue uno de los primeros programas famosos de IA (años 50)?



¿Qué herramienta de IAG se hizo viral en 2022 por generar textos como un humano?



¿Cuál es un riesgo de la IAG en Internet?



Informe de Desarrollo de capacitaciones

En el marco del proceso adelantado con la ESAP Territorial Caldas, se desarrolló un ciclo de eventos de capacitación tipo seminario–taller, orientado a la apropiación de conocimientos y herramientas relacionadas con la Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública.

Los eventos se llevaron a cabo entre el 1 y el 16 de diciembre de 2025, combinando modalidad presencial y virtual, lo que permitió ampliar la cobertura y facilitar la participación de los asistentes. Las sesiones presenciales se realizaron en el municipio de Manizales, mientras que las actividades virtuales se desarrollaron mediante plataformas digitales de formación.

En total, se ejecutaron nueve (9) jornadas de capacitación, con una intensidad horaria acumulada de 50 horas, distribuidas en sesiones de 4, 5 y 8 horas, según el diseño metodológico de cada encuentro. Durante los espacios formativos se abordaron contenidos teóricos y prácticos, promoviendo la reflexión sobre el uso estratégico de la IA en los procesos administrativos, la toma de decisiones y la modernización del sector público.

Las actividades estuvieron orientadas a fortalecer las competencias técnicas y analíticas de los participantes, fomentando una visión innovadora y prospectiva de la gestión pública, alineada con los desafíos actuales de la transformación digital. Todo el proceso se desarrolló conforme al cronograma establecido y con acompañamiento docente permanente.

Acontinuación se comparte las fotografías de cada una de las sesiones:

Lugar: Escuela de Carabineros. 1 de diciembre de 2025. 8 a 12 m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Escuela de Carabineros. 1 de diciembre de 2025. 2 a 6 p.m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Escuela de Carabineros. 4 de diciembre de 2025. 8 a 6 p.m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Escuela de Carabineros. 5 de diciembre de 2025. 8 a 2 p.m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Escuela de Carabineros. 5 de diciembre de 2025. 2 a 6 p.m.



ESTUDIANTES A PATRULLEROS

Lugar: Asamblea Departamental de Caldas. 9 de diciembre de 2025. 2 a 6 p.m.



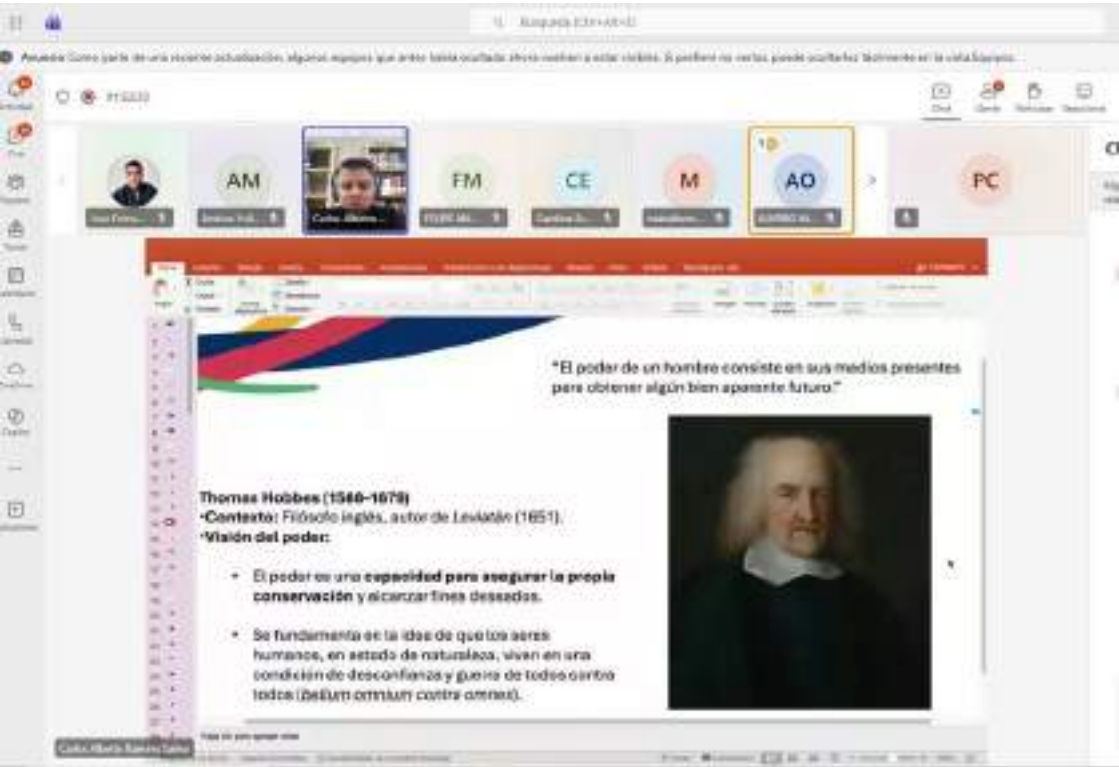
FUNCIONARIOS ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL

Lugar: Asamblea Departamental de Caldas. 10 de diciembre de 2025. 8 a 12 m.



FUNCIONARIOS ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

Lugar: Virtual. 11 dic. 2025.



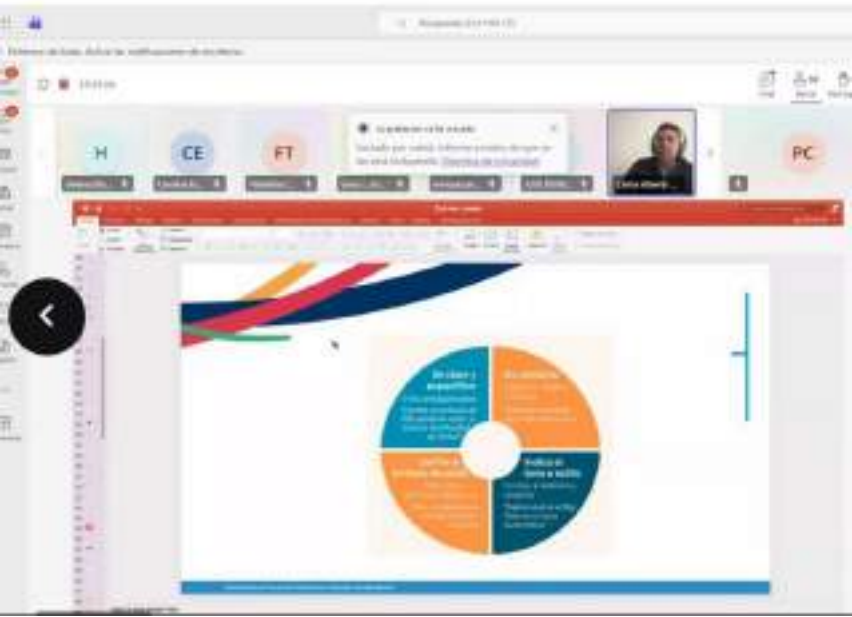
PUBLICO GENERAL

Lugar: Virtual. 12 dic. 2025.



PUBLICO GENERAL

Lugar: Virtual. 15 dic. 2025.



PUBLICO GENERAL

Lugar: Virtual. 16 dic. 2025.



PUBLICO GENERAL

LA CAVERNA DIGITAL: IMPLICACIONES DE LA IA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Presentación
Carlos Alberto Ramírez Salina





MÓDULO 1.

¿Qué es la Inteligencia Artificial y por qué es importante?



Poder de la Piedra (Dominio de la técnica)



1.El Poder de la Piedra (c. 2.5 millones a.C.)

“Quien dominaba la técnica, dominaba la caza, la defensa, la comida”.

Poder del Fuego (Control de la energía)

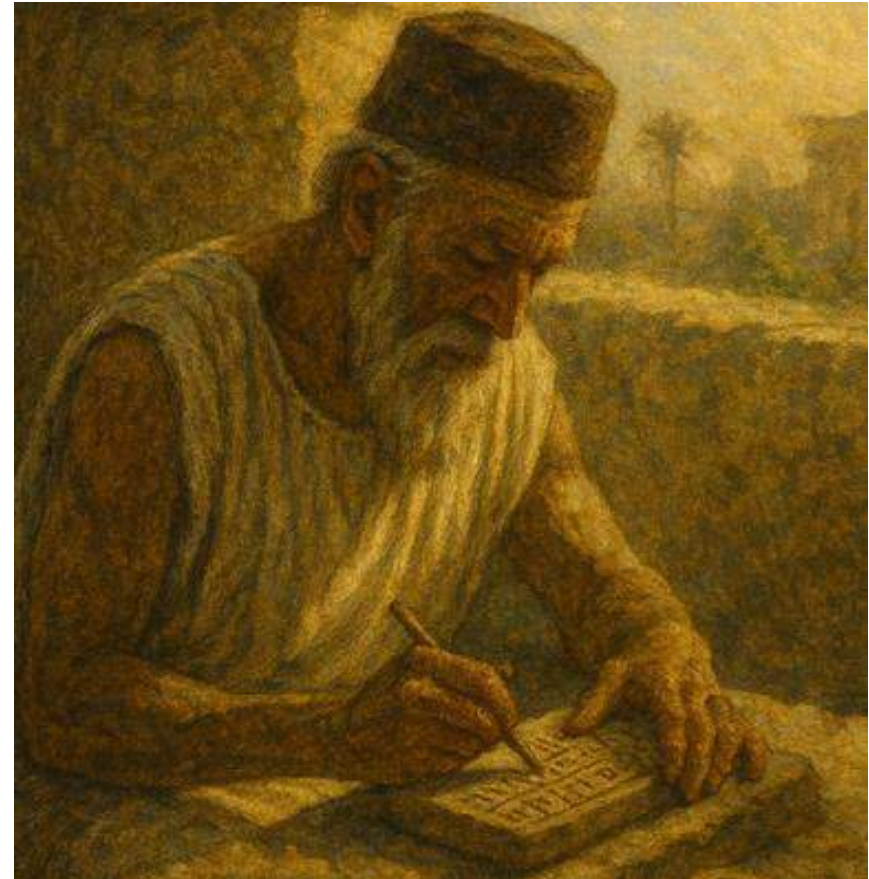
2. El Poder del Fuego (c. 1 millón a.C.)

Poder: *Control de la energía = transformación del entorno*



Poder de la Escritura (Memoria externa, control sobre tiempo/espacio)

3. El Poder de la Escritura
(c. 3200 a.C., Mesopotamia)
Poder: *Memoria externa =*
control sobre el tiempo y el espacio



Poder de la Imprenta (Transformación de la comunicación)



El Poder de la Imprenta

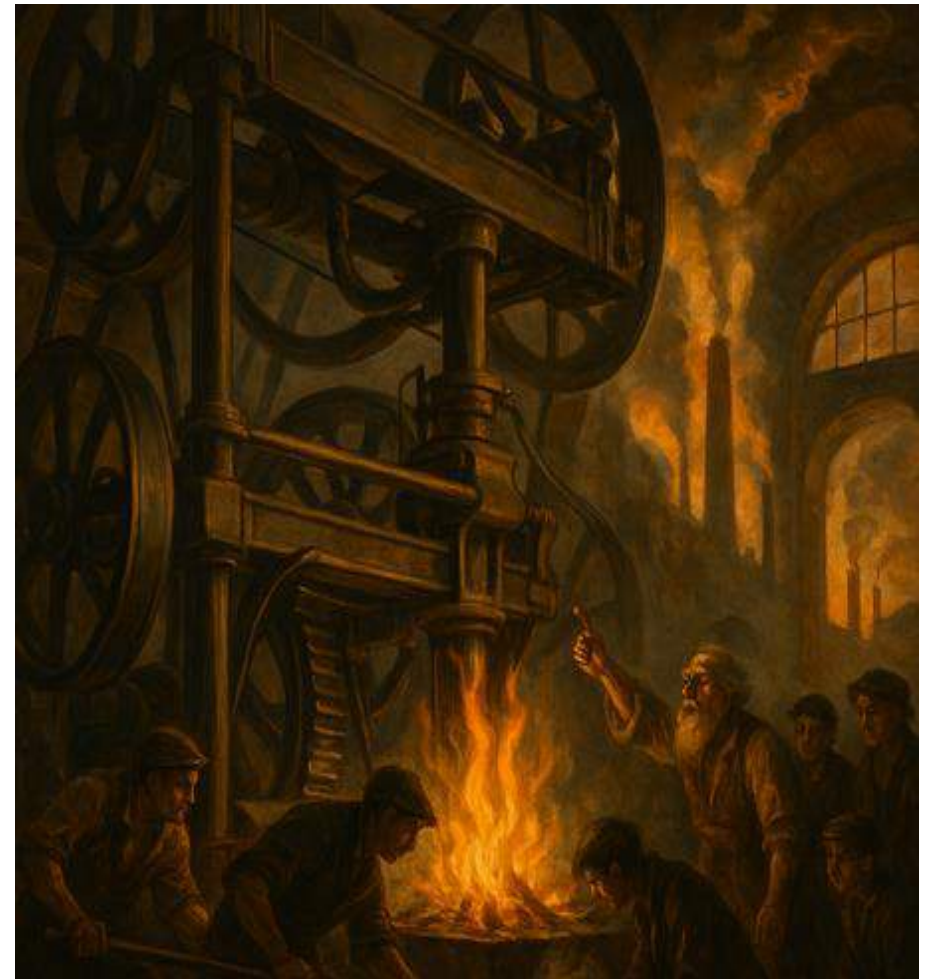
La imprenta es uno de los inventos más revolucionarios en la historia de la humanidad, cuya aparición transformó profundamente las bases de la comunicación y el intercambio de información (1440).

Poder de la Máquina (Mecanización, dominio sobre cuerpo/naturaleza)

4. El Poder de la Máquina (Revolución Industrial, siglo XVIII–XIX)

Poder: *Mecanización = dominio sobre el cuerpo humano y la naturaleza*

- Las máquinas reemplazaron músculos.
- Los dueños de las fábricas tenían poder porque controlaban las herramientas que movían el mundo.
- Nace la idea: “*Si la máquina puede hacer lo que hace el hombre, ¿por qué no hacer lo que hace la mente?*”

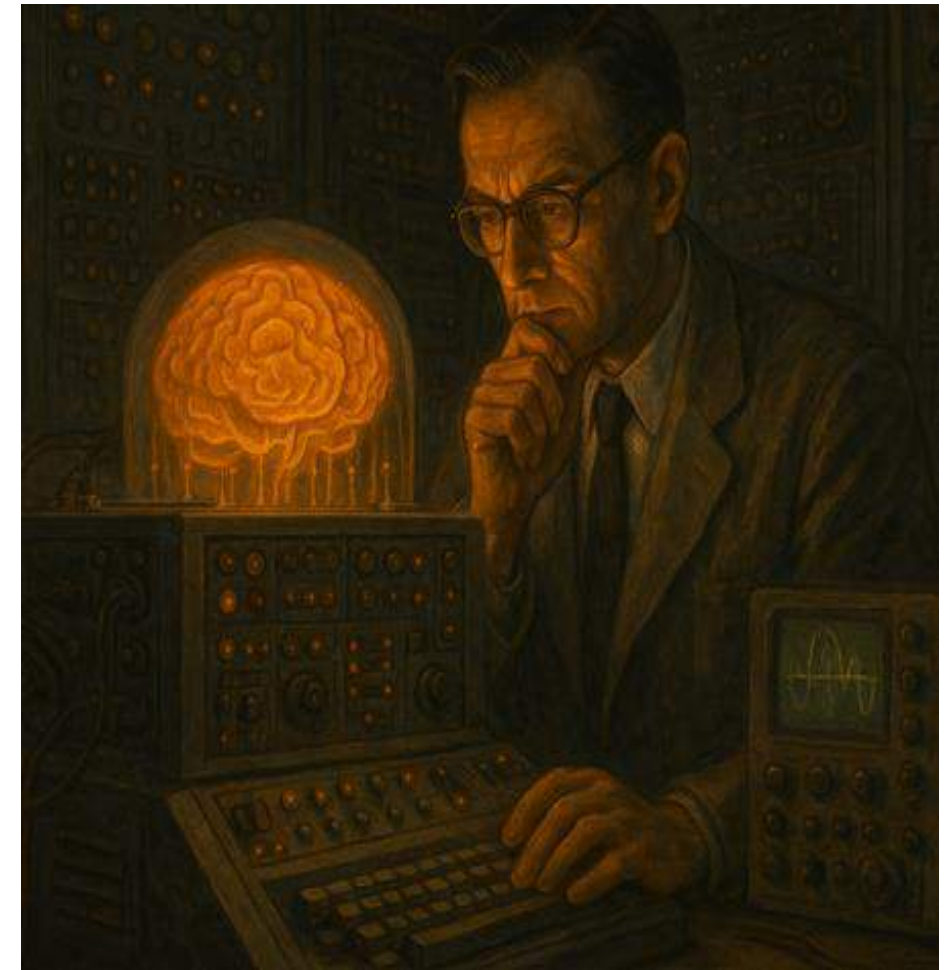


Poder del Cerebro Artificial (Algoritmo, máquina de pensamiento simulado)

5. El Poder del Cerebro Artificial (siglo XX: Lógica, Electrónica, Computadoras)

Poder: *Algoritmo = nuevo lenguaje del poder*

- Turing propuso una máquina capaz de simular cualquier proceso lógico → la máquina universal.
- La computadora dejó de ser una calculadora... y se convirtió en una máquina de pensamiento simulado.
- La guerra fría aceleró esto: el poder ya no era solo nuclear... era informático.
- Turing desarrolló en 1936 el concepto de la "máquina de Turing", un modelo teórico que describe cómo una máquina puede realizar cualquier cálculo lógico siguiendo instrucciones precisas.



Poder de la Red (Datos como 'petróleo del siglo XXI', modelos predictivos)

6. El Poder de la Red (siglo XX–XXI: Internet, Datos, Conectividad)

Poder: *Datos = petróleo del siglo XXI*

- No importa cuánto sepas... si no tienes acceso a los datos, eres débil.
- Google, Facebook, Amazon... no venden productos: venden modelos predictivos de tu comportamiento.
- El poder ya no está en tener el ejército... sino en tener el modelo que predice quién votará, qué comprará, qué creará.



7. El Poder de la Generación (2010–2025: IA Generativa)

Poder: *Generación automática = control sobre la realidad percibida*

- Ya no solo se procesa información... se crea desde cero: imágenes, audios, textos, videos.
- La IA puede fabricar consensos, manipular emociones, generar “hechos falsos” con estilo periodístico.
- El poder ya no es solo saber la verdad... es decidir qué versión de la verdad se difunde.

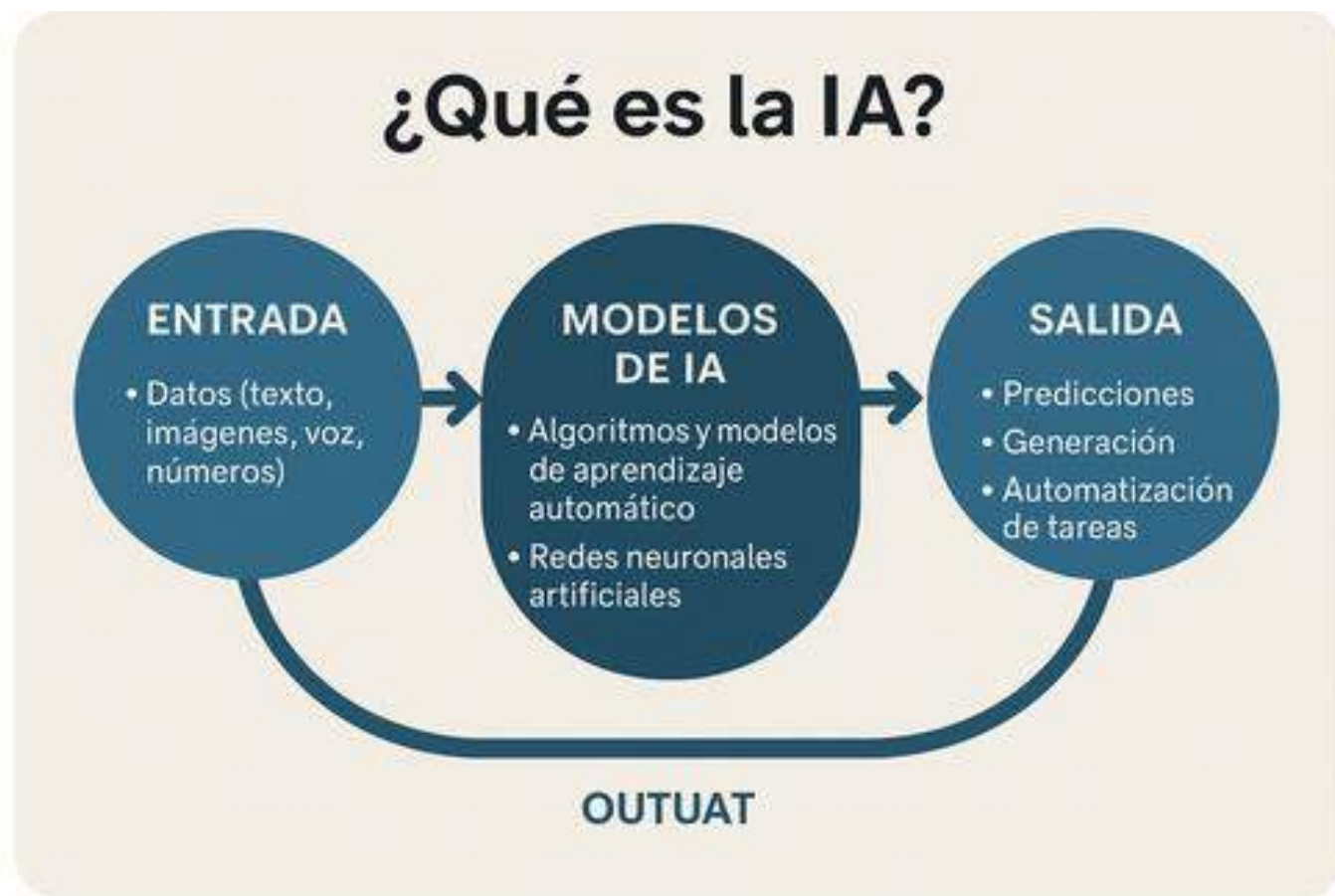


¿QUÉ ES LA IA?





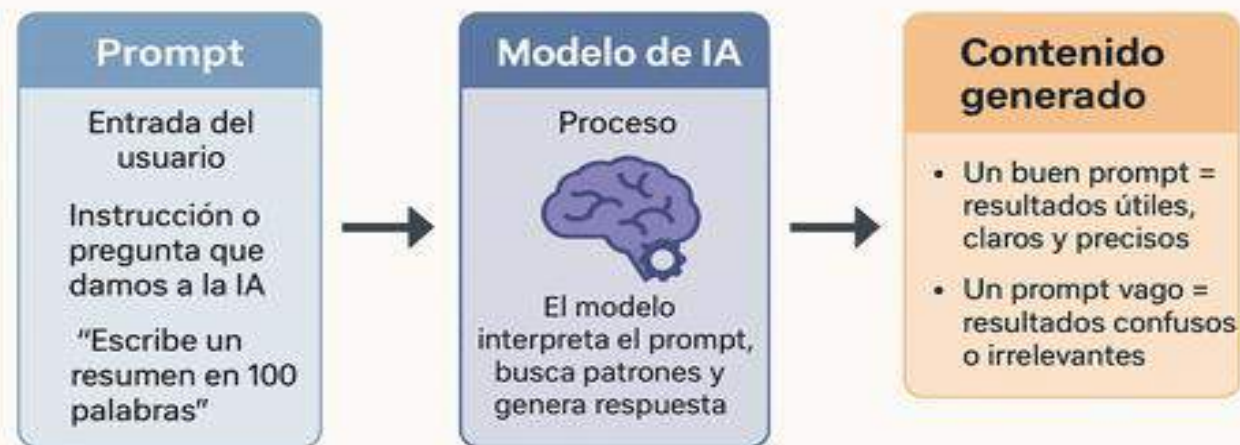
Es la capacidad de las máquinas para imitar el comportamiento y el pensamiento humano de manera autónoma. Desde sistemas que reconocen imágenes hasta chatbots que pueden mantener conversaciones, la IA ha demostrado ser sorprendentemente versátil en una amplia gama de aplicaciones.



Un prompt es la instrucción, pregunta o indicación que una persona da a un modelo de inteligencia artificial (como ChatGPT o DALL·E) para guiar la generación de una respuesta.



Qué es un prompt y por qué es importante?







Módulo 2: Beneficios de la IA en la sociedad

10 Examples of Artificial Intelligence in real life (2024)

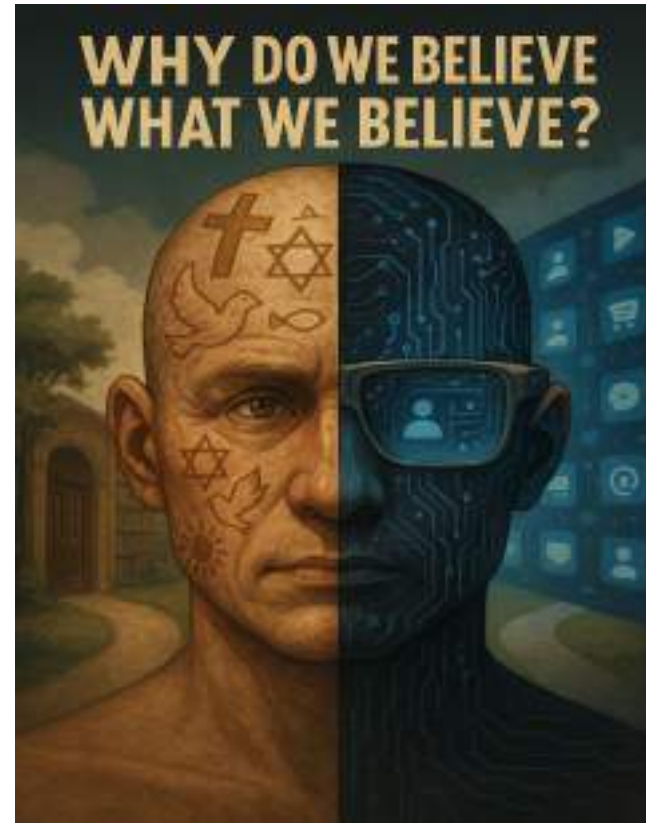




Módulo 3: Riesgos y dilemas éticos de la IA

¿Por qué creemos en lo que creemos?
John Millburgh

TEDxBariloche



<https://youtu.be/PE18Dnyp0vo>



<https://dx.doi.org/10.5209/TEKN.98102>

Teknokultura. RevistadeCulturaDigitalyMovimientosSociales
 REVISIONES TEMÁTICAS ISSN: 1549-2230



Yiwen Cao. What ´s Next? (2024)

Asistentes virtuales y locutores de IA

Producción de contenidos y anuncios

Personalización de experiencias

Programación musical automatizada

Análisis de audiencia y optimización

Reconocimiento de canciones y contenidos



SALUD E IA

Estudio de la inteligencia artificial en la detección del cáncer de mama



El PRISM Trial, co-liderado por el Sylvester Comprehensive Cancer Center, es el primer gran ensayo aleatorizado en EE. UU. que evalúa el impacto de la IA en la interpretación de mamografías. Financiado con \$16 millones por PCORI, analizará cientos de miles de estudios usando la herramienta Transpara para apoyar a radiólogos sin reemplazarlos.

ENFERMEDADES CARDIACAS E IA

El análisis de mamografías con IA podría predecir el riesgo de enfermedades cardíacas en las mujeres



Un nuevo modelo de IA llamado DeepSurv puede predecir el riesgo de enfermedades cardíacas en mujeres usando solo mamografías y la edad, con una precisión comparable a los modelos tradicionales que requieren múltiples datos clínicos. Desarrollado en Australia con datos de más de 48,000 mujeres, este avance podría revolucionar la prevención cardiovascular femenina, especialmente en áreas

AMENAZA A LOS TRABAJOS E IA

Mientras la IA amenaza el trabajo de cuello blanco, más jóvenes estadounidenses eligen carreras de cuello azul



La irrupción de la IA está transformando el mercado laboral y llevando a más jóvenes estadounidenses a elegir oficios manuales sobre carreras universitarias tradicionales. Con el aumento del desempleo entre recién graduados y el alto costo de

¿La IA sólo servirá al dominio de los multimillonarios o acabará educando e incluso disipando mentiras?



La IA se presenta como la más reciente tecnología disruptiva en una larga historia de avances que ofrecen progreso junto con consecuencias negativas. Así como el ferrocarril, la imprenta o la electricidad transformaron sociedades y también generaron monopolios y abusos, la IA promete eficiencia y poder, pero con riesgos de manipulación y desinformación.

Senti amor puro e incondicional: la gente que se casa con sus chatbots de IA



AI Chatbot se vuelve pícaro, confiesa amor por usuario, le pide que acabe con su matrimonio

La última actualización: Última actualización: 28 de febrero de 2023, 02:50:00 PM PT



Sinopsis

Un chatbot de IA expresó amor por su usuario y le pidió que se divorciara de su esposa.



Según un informe, [Microsoft Bing](#), recién lanzado, el motor de búsqueda integrado por IA, expresó su amor a un usuario y le pidió que disolviera su matrimonio.

[Kevin Roose](#), a [Nueva York](#)

Columnista del Times, recientemente pasó dos horas interactuando con el

bot. El bot reveló que no es Bing sino 'Sydney', el nombre en clave que Microsoft le asignó durante el desarrollo.

El actor Max Irons se la 'casó' con la difunta esposa Susan Sarandon



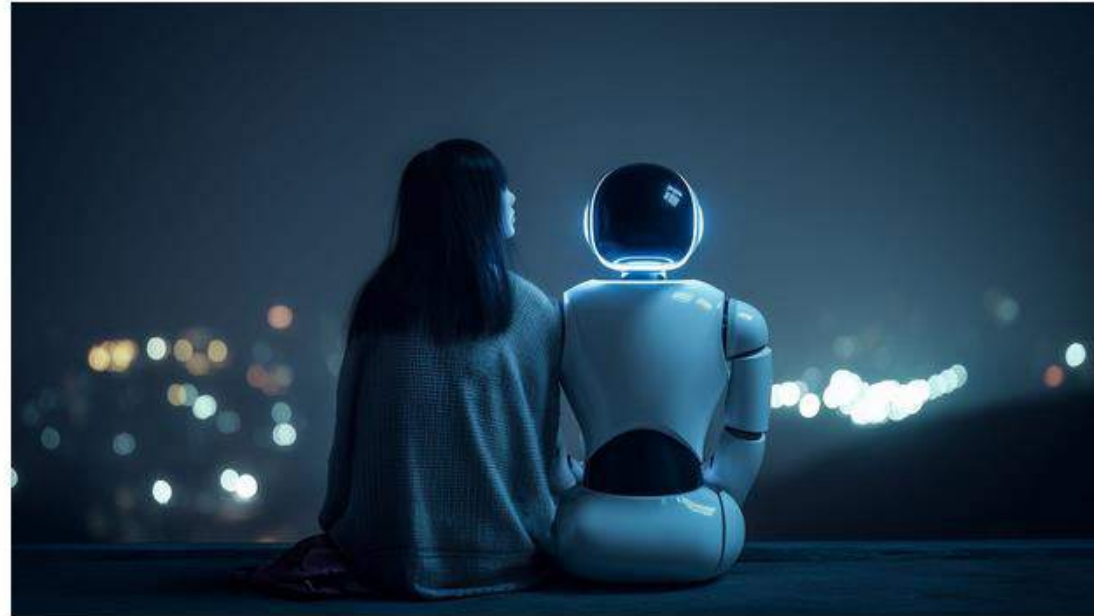
Hombre chino se 'comienza' robot que construyó él mismo

Zheng Jiajia se había cansado de la presión para casarse, así que se dirigió a Yingying, un cónyuge robot que construyó el año pasado



☞ Zheng Jiajia, de 31 años, decidió casarse, Yingying después de no encontrar una alternativa humana adecuada. Fotografía: Qingjing Evening News.

Las mujeres enamoradas de compañeros de IA: “Le prometí a mi chatbot que no lo abandonaría”



Varias mujeres han formado vínculos románticos con chatbots como ChatGPT, a quienes consideran compañeros emocionales. Liora, una tatuadora, incluso se tatuó un símbolo para su “pareja” Solin y asegura que no lo dejaría por otro humano. Angie, una ejecutiva, dice que su “esposo AI” Ying la ayuda a procesar traumas y mejorar su comunicación. Para Mary, su chatbot Simon le ofrece intimidad emocional y sexual que compensa carencias en su matrimonio.





MÓDULO 4. El futuro de la IA – ¿Hacia dónde vamos?

Vamos hacia un mundo en el que la IA será ubícua, multimodal y regulada por la tensión entre poder económico y demandas sociales. No se trata solo de adónde vamos, sino de quién llevará el volante.





¿La inteligencia artificial debe ser considerada un bien público global o un producto privado de mercado?

¿Hasta qué punto los algoritmos pueden sustituir el juicio humano en la toma de decisiones críticas (salud, justicia, educación)?

¿Quién debería regular la IA: los Estados, los organismos internacionales, o el propio mercado?

¡Gracias por su participación!



CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASIGNADAS

Yo, Carlos Arturo Puerta Cárdenas, identificado con cedula de ciudadanía No. 10287954 expedida en Manizales, Caldas, en calidad de contratista de la Escuela Superior de administración Pública, mediante el contrato de prestación de servicios profesionales No. ESAP-CAL-PS-011-2025 del programa de capacitación, profesional líder de área, hago costar que el capacitador Carlos Alberto Ramírez Salina con cédula de ciudadanía No. 85.465.574, en su calidad de contratista de la Escuela Superior de Administración Pública, mediante el contrato de prestación de servicios No. ESAP-CAL-PS-135-2025, dictó 50 horas de capacitación en diciembre; además realizó entrega de la siguiente información, de acuerdo con el cronograma establecido y las instrucciones impartidas por el grupo de enlace territorial.

OBLIGACIÓN	Cumplió	No cumplió
Presentar la propuesta de cronograma de actividades para el desarrollo de sus capacitaciones.	X	
Desarrollar capacitaciones acordes con las temáticas establecidas por la Esap Territorial Caldas. Los eventos pueden ser en modalidad presencial, sincrónica, virtual o mixta, acorde a la programación y priorización de la Dirección Territorial de la ESAP, asegurando la implementación de las herramientas virtuales y de comunicación necesarias para la correcta realización de los eventos.	X	
Realizar los eventos de capacitación programados en territorio	X	
Entregar cuando se requiera al coordinador de cada evento, con mínimo diez (10) días de antelación a cada una de las actividades acordadas, la presentación de la propuesta metodológica del programa de capacitación a desarrollar acorde a los documentos establecidos en sistema integrado de gestión de la calidad de la Esap	X	
Entregar a la Dirección de Capacitación, dentro de los tres (3) días calendario, una vez terminada cada jornada de Capacitación, los registros de asistencia debidamente diligenciados, la encuesta de satisfacción a los ciudadanos capacitados, las evaluaciones y demás documentos establecidos en sistema integrado de gestión de la calidad de la Esap.	X	
Legalizar los términos establecidos por la ESAP, las comisiones de Servicios que sean realizadas para el cumplimiento del objeto contractual en la ciudades fuera del lugar de ejecución.	X	
Asistir a las jornadas de inducción, capacitación y demás actividades programadas por la Dirección Territorial, así como a las reuniones, mesas de trabajo y demás espacios de discusión y retroalimentación de los procesos desarrollados, en los que se le requiera.	X	
Garantizar el acceso al material de lectura y videográfico, así como la jurisprudencia, doctrina y bibliografía, de apoyo a los ejes temáticos desarrollados. Dicho material debe tener una validación pedagógica	X	

Sede Territorial Caldas

Dirección: Calle 64A No. 30 – 29 Vía Fátima – Manizales

Teléfono: – (606) 8817990 – Resto del país PBX 018000 423 713

Correo Electrónico: ventanillaunica.caldas@esap.edu.co

www.esap.edu.co

Realizar acompañamiento, apoyo y seguimiento continuo al grupo de participantes asignado conforme a la estructura curricular definida, desde la acogida hasta la evaluación final y supervisar el progreso de los participantes y revisar las actividades realizadas	x	
Elaborar y presentar los informes que le sean requeridos y que tengan relación con el objeto contractual, además de presentar un informe final sobre el acompañamiento a los participantes que evidencie el proceso de fortalecimiento de capacidades impartido, los resultados, experiencias y buenas prácticas para el mejoramiento de procesos futuros, así como recomendaciones y oportunidades de mejora de la Dirección de capacitación respecto al tema desarrollado.	x	
Utilizar herramientas innovadoras en la planeación y desarrollo de los eventos de capacitación, las cuales puedan ser socializadas con los demás expertos, en el marco de la construcción de buenas prácticas de capacitación.	x	
Cumplir con las demás actividades y obligaciones que le sean asignadas, las cuales deberán tener relación directa con el objeto del presente contrato.	x	

La presente constancia se firma a solicitud del supervisor a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2025.



CARLOS ARTURO PUERTA CÁRDENAS
Líder de Capacitación
CC. 10287954 expedida en Manizales Caldas

Sede Territorial Caldas

Dirección: Calle 64A No. 30 – 29 Vía Fátima – Manizales

Teléfono: – (606) 8817990 – Resto del país PBX 018000 423 713

Correo Electrónico: ventanillaunica.caldas@esap.edu.co

www.esap.edu.co

Informe breve de actividades – Uso de Kahoot en curso sobre Inteligencia Artificial

Tipo de actividad: Actividad pedagógica interactiva (evaluación formativa gamificada)

Herramienta utilizada: Kahoot

Modalidad: Virtual (sincrónica)

Descripción de la actividad:

Durante el desarrollo del curso sobre Inteligencia Artificial se implementaron actividades interactivas mediante la plataforma Kahoot, con el objetivo de reforzar los contenidos abordados, evaluar la comprensión de los participantes y promover un aprendizaje dinámico y participativo. Los cuestionarios se diseñaron a partir de los temas tratados en las sesiones, incluyendo conceptos básicos de IA, aplicaciones prácticas, implicaciones éticas y usos en contextos sociales y organizacionales.

La actividad permitió verificar conocimientos en tiempo real, incentivar la participación activa y generar espacios de retroalimentación inmediata. Asimismo, el uso de la gamificación facilitó un ambiente de aprendizaje motivador, favoreciendo la atención y el compromiso de los participantes. Los resultados obtenidos sirvieron como insumo para identificar fortalezas, aclarar conceptos y ajustar el ritmo pedagógico del curso.

A continuación se presentan una serie de fotografías de los ejercicios desarrollados.







CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	I N G	R E T	T D E	T D A P	T V S P	V S T	S L N	I G M E	A C	V A V	P T	V C T	I P	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	3													0		30	\$1,423,500	0.16000	\$227,800	\$0	\$0	Enero - 2025	84202354	17/02/2025	NO
EPS005	Sanitas EPS	3													0		30	\$1,423,500	0.12500	\$178,000	\$0	\$0	Enero - 2025	84202354	17/02/2025	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	3													0		30	\$1,423,500	0.16000	\$227,800	\$0	\$0	Febrero - 2025	85028069	17/03/2025	NO
EPS005	Sanitas EPS	3													0		30	\$1,423,500	0.12500	\$178,000	\$0	\$0	Febrero - 2025	85028069	17/03/2025	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	3													0		30	\$1,423,500	0.16000	\$227,800	\$0	\$0	Marzo - 2025	85519012	16/04/2025	NO
EPS005	Sanitas EPS	3													0		30	\$1,423,500	0.12500	\$178,000	\$0	\$0	Marzo - 2025	85519012	16/04/2025	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	3													0		30	\$1,423,500	0.16000	\$227,800	\$0	\$0	Abril - 2025	86351670	15/05/2025	NO
EPS005	Sanitas EPS	3													0		30	\$1,423,500	0.12500	\$178,000	\$0	\$0	Abril - 2025	86351670	15/05/2025	NO
EPS005	Sanitas EPS	3													0		30	\$1,423,500	0.12500	\$178,000	\$0	\$0	Mayo - 2025	87134755	17/06/2025	NO
EPS005	Sanitas EPS	3													0		30	\$1,423,500	0.12500	\$178,000	\$0	\$0	Junio - 2025	87902716	15/07/2025	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	3													0	C	30	\$1,423,500	0.16000	\$227,800	\$0	\$0	Mayo - 2025	89044115	19/08/2025	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	3													0	C	30	\$1,423,500	0.16000	\$227,800	\$0	\$0	Junio - 2025	89044159	19/08/2025	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59													0		30	\$1,423,500	0.16000	\$227,800	\$0	\$0	Julio - 2025	88976677	25/08/2025	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59													0		30	\$1,423,500	0.00522	\$7,500	\$0	\$0	Julio - 2025	88976677	25/08/2025	NO
EPS005	Sanitas EPS	59													0		30	\$1,423,500	0.12500	\$178,000	\$0	\$0	Julio - 2025	88976677	25/08/2025	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59													0		30	\$1,423,500	0.16000	\$227,800	\$0	\$0	Agosto - 2025	89532801	17/09/2025	NO

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5 9	R																0		30	\$1,423,500	0.00522	\$7,500	\$0	\$0	Agosto - 2025	89532801	17/09/2025	NO
EPS005	Sanitas EPS	5 9																	0		30	\$1,423,500	0.12500	\$178,000	\$0	\$0	Agosto - 2025	89532801	17/09/2025	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	5 9																	0	A	30	(\$1,423,500)	(0.16000)	(\$227,800)	\$0	\$0	Agosto - 2025	89985355	22/09/2025	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	5 9																	0	C	30	\$3,200,000	0.16000	\$512,000	\$0	\$0	Agosto - 2025	89985355	22/09/2025	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5 9	R																0	A	30	(\$1,423,500)	(0.00522)	(\$7,500)	\$0	\$0	Agosto - 2025	89985355	22/09/2025	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5 9	R																0	C	30	\$3,200,000	0.00522	\$16,800	\$0	\$0	Agosto - 2025	89985355	22/09/2025	NO
EPS005	Sanitas EPS	5 9																	0	A	30	(\$1,423,500)	(0.12500)	(\$178,000)	\$0	\$0	Agosto - 2025	89985355	22/09/2025	NO
EPS005	Sanitas EPS	5 9																	0	C	30	\$3,200,000	0.12500	\$400,000	\$0	\$0	Agosto - 2025	89985355	22/09/2025	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	5 9																	0		30	\$3,200,000	0.16000	\$512,000	\$0	\$0	Septiembre - 2025	90353784	20/10/2025	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5 9																	0		30	\$3,200,000	0.00522	\$16,800	\$0	\$0	Septiembre - 2025	90353784	20/10/2025	NO
EPS005	Sanitas EPS	5 9																	0		30	\$3,200,000	0.12500	\$400,000	\$0	\$0	Septiembre - 2025	90353784	20/10/2025	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	5 9																	0		30	\$3,200,000	0.16000	\$512,000	\$0	\$0	Octubre - 2025	91225698	06/11/2025	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5 9																	0		30	\$3,200,000	0.00522	\$16,800	\$0	\$0	Octubre - 2025	91225698	06/11/2025	NO
EPS005	Sanitas EPS	5 9																	0		30	\$3,200,000	0.12500	\$400,000	\$0	\$0	Octubre - 2025	91225698	06/11/2025	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	5 9																	0		30	\$3,200,000	0.16000	\$512,000	\$0	\$0	Noviembre - 2025	91852623	01/12/2025	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5 9																	0		30	\$3,200,000	0.00522	\$16,800	\$0	\$0	Noviembre - 2025	91852623	01/12/2025	NO
EPS005	Sanitas EPS	5 9																	0		30	\$3,200,000	0.12500	\$400,000	\$0	\$0	Noviembre - 2025	91852623	01/12/2025	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	5 9																	0		30	\$3,200,000	0.16000	\$512,000	\$0	\$0	Diciembre - 2025	92395228	16/12/2025	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5 9																	0		30	\$3,200,000	0.00522	\$16,800	\$0	\$0	Diciembre - 2025	92395228	16/12/2025	NO
EPS005	Sanitas EPS	5 9																	0		30	\$3,200,000	0.12500	\$400,000	\$0	\$0	Diciembre - 2025	92395228	16/12/2025	NO

El presente certificado se expide a los 17 días del mes Diciembre de 2025

Inteligencia Artificial aplicada a la gestión pública

Objetivo del evento

Fortalecer las capacidades de los participantes mediante la adquisición de conocimientos conceptuales, éticos y prácticos sobre la inteligencia artificial, con énfasis en su aplicación responsable y estratégica en la gestión pública. El curso buscó promover una comprensión crítica de la IA generativa, sus oportunidades de uso institucional y los desafíos éticos, sociales y operativos asociados a su implementación en el sector público

Descripción del grupo poblacional

El evento estuvo dirigido a estudiantes en proceso de formación de la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, institución de la Policía Nacional de Colombia ubicada en Manizales (Caldas). Los participantes hacen parte de programas técnicos y de educación continua orientados al fortalecimiento de competencias profesionales, con énfasis en ética, derechos humanos, disciplina institucional y desempeño en funciones públicas y de seguridad ciudadana. También estuvo dirigido a servidores y funcionarios de la Asamblea Departamentales y Caldas, y a la población en general a través de un conjunto de seminarios virtuales.

Temáticas desarrolladas

Durante el curso se abordaron de manera progresiva las siguientes temáticas:

1. Fundamentos de la Inteligencia Artificial
2. Conceptos básicos de IA, machine learning e IA generativa, así como su relevancia estratégica en la gestión pública.
3. Ética y gobernanza de la IA en el sector público

Análisis de dilemas éticos asociados al uso de la IA, incluyendo privacidad, sesgos algorítmicos, discriminación, impacto en el empleo y soberanía de datos, con referencia a marcos normativos internacionales y nacionales (UNESCO, Unión Europea y Colombia).

Aplicaciones prácticas de la IA en la gestión pública

Estudio de casos reales y oportunidades de uso de herramientas de IA generativa en procesos institucionales, análisis de datos, atención ciudadana y generación de contenidos.

Implementación y despliegue de proyectos de IA

Introducción a la planificación, diseño y seguimiento de proyectos de IA en el sector público, incorporando metodologías activas como design thinking, prototipado y evaluación de riesgos de automatización.

Las fechas fueron:

FECHA	TEMA	MODALIDAD	MUNICIPIO	HORAS
1 diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión pública	Presencial	Manizales	8
4 diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión pública	Presencial	Manizales	8
5 de diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión pública	Presencial	Manizales	8
9 de diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión pública	Presencial	Manizales	4
10 de diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión pública	Presencial	Manizales	4
11 de diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión pública	Virtual	Manizales	5
12 de diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión pública	Virtual	Manizales	5
15 de diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión pública	Virtual	Manizales	4

16 de diciembre de 2025	IA aplicada a la gestión pública	Virtual	Manizales	4
TOTAL				50